



INFORME ECONÓMICO Y COMERCIAL

Marruecos



Elaborado por la Oficina
Económica y Comercial
de España en Rabat

Actualizado a abril 2024

1 SITUACIÓN POLÍTICA.....	5
1.1 Principales fuerzas políticas y su presencia en las instituciones.....	5
1.2 Gabinete Económico y distribución de competencias	7
2 MARCO ECONÓMICO.....	9
2.1 Principales sectores de la economía.....	9
2.1.1 Sector primario.....	9
2.1.2 Sector secundario	17
2.1.3 Sector terciario	18
2.2 Infraestructuras económicas: transporte, comunicaciones y energía	20
2.2.1. INFRAESTRUCTURAS DE TRANSPORTE.....	20
2.2.2. INFRAESTRUCTURAS DE TELECOMUNICACIONES.....	25
2.2.3. INFRAESTRUCTURAS ENERGÉTICAS.....	27
3 SITUACIÓN ECONÓMICA.....	31
3.1 Evolución de las principales variables.....	31
3.1.1 Estructura del PIB	33
3.1.2 Precios.....	35
3.1.3 Población activa y mercado de trabajo. Desempleo	36
3.1.4 Distribución de la renta.....	38
3.1.5 Políticas fiscal y monetaria	38
3.2 Previsiones macroeconómicas	40
3.3 Otros posibles datos de interés económico	42
3.4 Comercio Exterior de bienes y servicios	43
3.4.1 Apertura comercial.....	44
3.4.2 Principales socios comerciales.....	45
3.4.3 Principales sectores de bienes (exportación e importación)	46
3.4.4 Principales sectores de servicios (exportación e importación)	48
3.5 Turismo.....	49
3.6 Inversión Extranjera.....	50
3.6.1 Régimen de inversiones	50
3.6.2 Inversión extranjera por países y sectores	52
3.6.3 Operaciones importantes de inversión extranjera	54
3.6.4 Fuentes oficiales de información sobre inversiones extranjeras.....	56

3.6.5 Ferias sobre inversiones	56
3.7 Inversiones en el exterior. Principales países y sectores.....	56
3.8 Balanza de pagos. Resumen de las principales sub-balanzas	58
3.9 Reservas Internacionales.....	60
3.10 Moneda. Evolución del tipo de cambio	60
3.11 Deuda Externa y servicio de la deuda. Principales ratios	61
3.12 Calificación de riesgo	62
3.13 Principales objetivos de política económica	63
4 RELACIONES ECONÓMICAS BILATERALES	64
4.1 Marco institucional	64
4.1.1 Marco general de las relaciones	64
4.1.2 Principales acuerdos y programas.....	65
4.1.3 Acceso al mercado. Obstáculos y contenciosos.....	66
4.2 Intercambios comerciales.....	66
4.3 Intercambios de servicios.....	73
4.4 Flujos de inversión	75
4.5 Deuda	78
4.6 Oportunidades de negocio para la empresa española	78
4.6.1 El mercado	78
4.6.2 Importancia económica del país en su región	80
4.6.3 Oportunidades comerciales	80
4.6.4 Oportunidades de inversión	81
4.6.5 Fuentes de financiación.....	81
4.7 Actividades de Promoción	82
5 RELACIONES ECONÓMICAS MULTILATERALES.....	83
5.1 Con la Unión Europea.....	83
5.1.1 Marco institucional	83
5.1.2 Intercambios comerciales.....	84
5.2 Con las Instituciones Financieras Internacionales	86
5.3 Con la Organización Mundial de Comercio	91
5.4 Con otros Organismos y Asociaciones Regionales	92
5.5 Acuerdos bilaterales con terceros países.....	93

5.6 Organizaciones internacionales económicas y comerciales de las que el país es miembro 100

1 SITUACIÓN POLÍTICA

1.1 Principales fuerzas políticas y su presencia en las instituciones

Marruecos es un estado islámico y soberano, definido en la Constitución como una monarquía constitucional, democrática, parlamentaria y social. La constitución vigente data de 1992, con modificaciones introducidas en 1996 y muy especialmente en 2011, a raíz de la Primavera Árabe.

La reforma del texto constitucional fue aprobada por referéndum el 1 de julio de 2011 con casi el 98% de los votos y una participación del 73%. Los principales elementos de la nueva Constitución se basan en dos ejes esenciales: (1) el refuerzo de las instituciones democráticas y la separación de poderes, lo que supone un avance hacia una monarquía parlamentaria (si bien la monarquía sigue gozando de importantes competencias ejecutivas, y el rey –aunque pierde su carácter sagrado- mantiene su consideración de Comendador de los Creyentes) y (2), la constitucionalización de un proceso de regionalización avanzada, que aún tiene que desarrollarse. La nueva constitución ha introducido también el amazigh (bereber) como lengua oficial junto con el árabe.

El sistema electoral es relativamente complejo, basado en listas cerradas y en un reparto de escaños por circunscripciones. En la práctica, lo que genera es un sistema que perjudica a los partidos más grandes y favorece la atomización política. La reforma en marzo del 2021 de la ley electoral refuerza aún más la atomización del parlamento y el debilitamiento de los partidos mayoritarios.

El 8 de setiembre de 2021 se celebró una intensa convocatoria electoral, que incluyó elecciones parlamentarias, regionales y municipales (las anteriores elecciones parlamentarias se habían celebrado hace cinco años, en octubre de 2016). La participación fue de un 50,2% de la población inscrita, muy superior al 43% alcanzado en 2016. Se asume que la coincidencia con las elecciones municipales, de mayor proximidad, ha arrastrado al alza a la participación en las parlamentarias. Cabe recordar a este respecto que el censo electoral (alrededor de 17,5 millones de electores) se refiere a la población inscrita y no incluye a todos los ciudadanos que “potencialmente” podrían votar (en torno a unos 25 millones), ya que se requiere una inscripción previa y voluntaria en las listas electorales, lo que contribuye a limitar la participación efectiva. Según los resultados de las últimas elecciones legislativas, el reparto de escaños (395 elegidos por cinco años) de los partidos políticos quedó como sigue:

Partido	Escaños Cámara Representantes (total 395)		Orientación política, ideología
	2021	2016	
Reagrupación Nacional de Independientes (RNI)	102	38	Partido de centro-derecha, de ideología liberal y moderada y cercano a la casa real. Formó parte de la mayoría de gobierno en un nuevo pacto con el PJD en octubre 2013. Presidido por Aziz Akhannouch, nuevo jefe de gobierno
Partido Autenticidad y Modernidad (PAM)	86	101	Partido sin ideología clara, aunque de tendencia liberal, y muy cercano a la Casa Real. Liderado por Nizar Baraka,

			ministro de Equipamiento y Agua en el nuevo gobierno.
Partido Istiqlal (PI)	81	43	Nace en los días de la lucha contra el protectorado. La principal seña de identidad es el nacionalismo a ultranza. Aunque su tendencia puede ser más conservadora, constituía junto con el USPF y PPS la llamada Kutla, alianza anti monárquica creada en los años setenta. Liderado por Abdelatif Ouahbi, ministro de Justicia en el nuevo gobierno.
Unión Socialista de Fuerzas Populares (USPF)	35	19	Ideológicamente incluye socialdemócratas y socialistas.
Movimiento Popular (MP)	29	23	Carácter conservador e integrado en los grupos bereberes. Formó parte del gobierno Benkirane.
Partido del Progreso y el Socialismo (PPS)	21	13	Ex comunistas, y miembros de la "Kutla" junto con el Istiqlal y el USPF.
Unión Constitucional (UC)	18	19	Partido de centro-derecha de ideología liberal y moderada.
Partido Justicia y Desarrollo (PJD)	13	123	Islamista moderado. Vocación reformista dentro del sistema. Plena aceptación del Monarca y del Rey como Comendador de los Creyentes. Ha caído su representación de los 125 a los 13 escaños.

Fuente: elaboración propia.

El resultado más sobresaliente de estas elecciones es el colapso del PJD, representante del islamismo moderado. Desde los 123 escaños que obtuvo hace 5 años, casi 1/3 del total de los parlamentarios, este partido ha caído hasta 13 escaños, cifra próxima a la desaparición e insuficiente para formar grupo parlamentario propio. La debilidad y la consiguiente inoperancia del gobierno de El Othmani, incapaz de imponerse y coordinar a los pesos pesados de su propio Gobierno, ha provocado el abandono de su electorado. Se da así la circunstancia, única en el Magreb, de un partido islamista que accede al Gobierno por las urnas y lo abandona por el mismo camino.

Por lo demás, las elecciones consagran la primacía de los partidos próximos a Palacio y dan una clara victoria a Aziz Akhannouch, líder del RNI y ex ministro de Agricultura. Con la nueva configuración del Parlamento, el RNI aparece como claro ganador y los 3 primeros partidos acumulan casi el 70% de los escaños. El rey encargó a Aziz Akhannouch, líder del RNI, la formación de Gobierno y éste negoció con rapidez un Gobierno de coalición con el PAM e Istiqlal. De los 24 ministros de que consta el Gobierno, incluidos 5 ministros delegados, 7 son del RNI, 7 del PAM, 4 de Istiqlal y 6 son independientes. No ha habido cambios en los llamados

ministros de soberanía (Interior, Exteriores, Defensa y Asuntos Islámicos), que son nombrados por palacio a pesar de que la Constitución no mencione esta prerrogativa. En particular, los ministros de Interior, Latfit, y Exteriores, Burita, continúan en sus cargos.

El nuevo Jefe de Gobierno es además uno de los hombres más ricos del país, propietario del grupo Afriquia, muy introducido en el sector de la energía. Esta orientación empresarial se ha manifestado en la formación de un Gobierno muy tecnocrático, en el que numerosos ministros han creado sus propias empresas o tienen experiencia de gestión empresarial y han pasado por consultoras internacionales de primer nivel. Es, además, un Gobierno muy francófilo, en el que la mayoría de los ministros han hecho sus carreras o algún doctorado en instituciones francesas. Solo hay un ministro (de Comercio) hispanoparlante. Por último, es un Gobierno muy del litoral, donde se concentra la mayor parte de la industria marroquí, con muy poca representación de ministros saharauis o de las provincias del interior.

Una característica peculiar del sistema político marroquí es la posibilidad de ocupar simultáneamente cargos en diferentes instituciones públicas. En particular, los ministros pueden ser a la vez alcaldes. Los dos casos más notables son el del propio Akhannouch, jefe de gobierno y alcalde de Agadir y el de Fátima Mansouri, ministra de Hábitat y Política de la Ciudad a la vez que alcaldesa de Marrakech.

Por otra parte, la representación institucional se completa con la Cámara de Consejeros, o de las Regiones, elegida por sufragio indirecto. Según la nueva Constitución, 3/5 de la Cámara de Consejeros es elegida por entidades locales (1/5 por los consejos regionales y 2/5 por un colegio electoral formado por los representantes locales, provinciales y prefectorales). El resto corresponde a cámaras de comercio, sindicatos y patronal. En todo caso, la Constitución limita los poderes de los presidentes de los Consejos Regionales, porque -incluso en el nuevo marco- seguirán compartiendo el poder central con los Walis (Gobernadores / Prefectos elegidos directamente por el rey).

1.2 Gabinete Económico y distribución de competencias

En contra de las expectativas iniciales, el gobierno Akhannouch ha prescindido de los dos ministros más importantes en el área económica, el Sr. Benchâaboun en Economía (que después de unos pocos meses como embajador en París, reaparece en octubre de 2022 en primera línea política como director general del Fondo de inversiones estratégicas Mohamed VI) y el Sr. Elalamy en Industria, a pesar de que su desempeño era muy bien valorado por empresarios, analistas económicos e instituciones financieras multilaterales. Por otra parte, los retoques en la estructura de los distintos ministerios han debilitado a estas dos carteras.

- El Ministerio de Economía y Finanzas ha ganado un Ministro Delegado, encargado del presupuesto, pero ha perdido sus competencias en la reforma administrativa, que ha pasado al ámbito del Jefe de Gobierno, aunque mantiene la presidencia de la Agencia Nacional de gestión estratégica de las participaciones del estado, que pilotará la reforma y reestructuración en profundidad de las empresas públicas marroquíes. La nueva ministra de Economía es Nadia Fettah, ex ministra de Turismo, miembro del RNI, diplomada por la Escuela de Estudios Superiores de Comercio de París, con un paso por Arthur Andersen y gran experiencia en el sector privado de seguros. Entre las competencias del ministerio están la financiación y deuda externa (DG Tesoro) y recaudación (DG Impuestos y DG de Aduanas) así como el marco legislativo económico y las relaciones con las instituciones financieras internacionales.

- El ministerio de Industria y Comercio ha perdido también parte de sus competencias, en este caso las relacionadas con la economía verde y digital. El nuevo titular es Ryad Mezzour, del partido nacionalista Istiqlal, hasta ahora jefe de gabinete del ministro anterior, Elalamy. Ingeniero mecánico formado en Zúrich, Mezzour ha trabajado con ABB, Arthur Andersen y Suzuki. Ya en el ministerio se ha ocupado de la implementación del Plan de Aceleración Industrial y la estrategia de sustitución de importaciones. Las competencias del Ministerio abarcan la política industrial, y el comercio (exterior e interior). Aunque ha perdido la tutela de la AMDIE, la Agencia Marroquí para el Desarrollo de las inversiones y de las exportaciones (ICEX marroquí), que ha pasado al nuevo ministerio delegado de Inversiones, el ministro sigue muy involucrado en la captación de inversiones extranjeras, fundamentales para el desarrollo industrial.
- El ministerio del Interior es también importante desde el punto de vista económico a causa de sus competencias en el impulso de la Regionalización Avanzada y el control de las inversiones de provincias y municipalidades. El ministerio controlar, por ejemplo, los Centros Regionales de Inversión (CRI), la ventanilla única para inversores nacionales y extranjeros en las provincias. Abdelouafi Laftit continúa en su cargo de ministro del Interior.
- El ministerio de Transición Energética y Desarrollo Sostenible (antes Energía, Minas y Desarrollo sostenible) lo ocupa Leila Benali, una reconocida experta internacional en energía, licenciada en ingeniería en la escuela de Mohammedia y doctora en ciencias políticas en París. Ha trabajado como economista jefe en Arab Petroleum Investment Corporation (APICORP) y en el International Energy Forum, además de haber sido miembro de la Comisión que elaboró el Nuevo Modelo de Desarrollo en Marruecos. Este documento ha recibido el endoso real y será la guía de política económica y sectorial del gobierno Akhannouch. El ministerio es el órgano de tutela de las dos grandes agencias energéticas: por un lado, la ONEE (resultado de la fusión de la ONE, empresa eléctrica pública, casi monopolista en la producción y distribución y monopolista en el transporte; y la ONEP, responsable de las políticas de agua); y por otro lado, MASEN, responsable de la producción y desarrollo de las energías renovables.
- El ministerio de Equipamiento, Transporte, Logística y Agua ha sido segregado en dos, quedando ambos bajo la órbita del Istiqlal. El nuevo ministro de Equipamiento y Agua es Nizar Baraka, ex ministro de economía y actual líder de Istiqlal.
- El nuevo ministerio de Transporte y Logística lo ocupa Mohamed Abdeljalil, ex presidente de Marsa Maroc, una compañía pública dedicada a la gestión portuaria. Ha pasado también por Arthur Andersen. La importancia del Ministerio radica en su fuerte actividad inversora. Está anunciada además una profunda reordenación de las participaciones del Estado en todas las empresas relacionadas con la logística de transporte, así como la segregación de las actividades de la compañía pública ferroviaria, ONCF, en dos áreas, una de desarrollo de infraestructuras y la otra de operación del material rodante para la prestación de servicios de transporte.
- El ministerio de Agricultura, Pesca marítima, Desarrollo rural, Aguas y Bosques es ocupado por Mohamed Sadiki (RNI), hasta entonces Secretario General en el mismo ministerio con Akhannouch. El departamento implementa la nueva estrategia agrícola, Generation Green, a través de la Agencia de Desarrollo Agrícola (ADA) y el Plan de pesca Haleutis.
- La nueva Ministra de Turismo, Artesanía y Economía social, Fatim-Zahra Ammor (RNI), es licenciada en ingeniería por ENSTA Paris Tech. Procede del grupo Akwa, el holding familiar de Akhannouch, y anteriormente ha trabajado nueve años en Procter & Gamble. Tiene experiencia en la organización de grandes eventos internacionales.

- Otros ministerios que tienen importancia en el plano económico son el de inclusión Económica, Pequeña Empresa, Empleo y Competencias (Younes Sekkouri, PAM); el Ministerio delegado de Transición Digital y de la reforma Administrativa (Ghita Mezzour, PAM); y el ministerio de Habitat y Política de la ciudad (Fatima Ezzahra Mansouri, PAM).

Finalmente, el Banco Emisor, Bank Al Maghrib, es la institución clave en el control y diseño de la política monetaria del país, puesto que sus estatutos le conceden la misión de asesorar al Gobierno en materia de política monetaria y financiera. Su presidente (wali), Abdellatif Jouahri, un veterano muy respetado en el escenario financiero internacional es desde hace muchos años un actor central en el diseño de las políticas económicas de Marruecos. El Banco desempeña la tarea de agente del Tesoro para las operaciones de banca y de crédito, tanto en Marruecos como con el extranjero. Anualmente presenta al rey un informe sobre la situación económica, monetaria y financiera del país.

2 MARCO ECONÓMICO

2.1 Principales sectores de la economía

2.1.1 Sector primario¹

El peso del sector primario con respecto al PIB de Marruecos es variable en función de las condiciones climáticas del año; representando en promedio el 14% del PIB. El sector da empleo en torno al 40% de la población activa total. Tiene un papel destacado en los intercambios exteriores: el sector agroalimentario es el tercer sector exportador en 2022, detrás de las ventas de fosfatos y automóviles; sus exportaciones alcanzaron un valor total de 81 MDH frente a los 69,9 MDH del 2021.

El sector de los recursos naturales:

Los **combustibles fósiles importados**, incluidos el petróleo refinado, el gas y el carbón, cubren actualmente **más del 90 por ciento de las necesidades energéticas** de Marruecos, según el Banco Mundial.

Según datos de la ONHYM, en 2022, la demanda total de gas en Marruecos superó los 970 millones de m³, lo que representa un crecimiento anual del 7,5%. Con un consumo anual de 884,3 millones de metros cúbicos, la Oficina Nacional de Electricidad y Agua Potable (ONEE) es el mayor consumidor de gas natural en Marruecos, seguida de las empresas industriales (98,7 millones de m³).

Marruecos cuenta con una **modesta producción de gas** en los yacimientos del Gharb y de Essaouira que en 2022 supuso un total de 77 millones de Nm³. Esta producción se utiliza principalmente para la producción de electricidad a través de las dos centrales de ciclo combinado de Marruecos situadas en Tahaddart y Ain Beni Mathar de 384 MW y 450 MW de potencia instalada respectivamente. Se estima que estas centrales produjeron en 2022 en torno al 10% de la energía consumida en Marruecos.

Marruecos entró en el mercado internacional de Gas Natural Licuado (GNL) por primera vez en 2022, completando varias compras de GNL en el mercado spot, gracias a una cooperación constante con España, utilizando terminales españolas.

¹ Se llama la atención sobre el hecho de que los datos estadísticos disponibles presentan una gran heterogeneidad tanto en fuentes como en periodos.

En 2023 la ONEE firmó un acuerdo de 12 años con Shell para el suministro de 500 millones de metros cúbicos de GNL anualmente. El GNL se transportará a través del GME hasta que Marruecos construya sus propias terminales de GNL.

Si bien Marruecos no se considera un gran productor de petróleo a nivel global, ha experimentado un crecimiento en su producción en los últimos años. El país continúa explorando nuevas reservas de petróleo y gas natural, tanto en tierra firme como en aguas offshore. Cabe mencionar que actualmente está **explorando los yacimientos** de Lixus (offshore), Guercif, y Tendrara. Éste último presenta una gran oportunidad, ya que, si se confirma que el yacimiento posee recursos suficientes se plantea suministrar el GME con intención de suministrar las dos centrales de ciclo combinado de Tahaddart y Beni Mathar.

En el panorama actual, la cuestión de los minerales estratégicos y críticos se ha convertido en un pilar fundamental para la economía y la geopolítica global. Dentro de este contexto, es importante destacar la distinción entre dos tipos de minerales:

Minerales estratégicos: aquellos que son considerados como indispensables para la política económica, la seguridad, la política energética o la innovación tecnológica de un Estado.

Minerales críticos: aquellos que, además de ser estratégicos, se caracterizan por tener una cadena de suministro vulnerable.

Marruecos ostenta una posición estratégica en la producción de minerales estratégicos y críticos, con 7 de los 24 considerados esenciales para las industrias tecnológica, militar y alimentaria, según el Consejo Económico, Social y Medioambiental (CESE). En 2021, la producción minera del país alcanzó 40,5 millones de toneladas, siendo el fosfato el principal producto (38,1 millones de toneladas). Marruecos se destaca además como uno de los principales productores africanos de plata, baritina y cobalto.

No obstante, la **explotación de estos recursos enfrenta diversos desafíos:** exportación sin transformación, pequeña escala de las minas, incentivos insuficientes y debilidad en la cadena de suministro.

En aras de fortalecer el sector minero, el Consejo Económico, Social y Medioambiental (CESE) de Marruecos ha presentado una serie de **recomendaciones:**

- Creación de una matriz exploratoria de minerales estratégicos y críticos.
- Desarrollo de una estrategia nacional para la valorización de los recursos minerales.
- Promoción de la inversión en la prospección y explotación minera.
- Fortalecimiento de la investigación y desarrollo en el sector minero.
- Implementación de políticas para la gestión sostenible de los recursos minerales.

La explotación responsable y sostenible de estos minerales es clave para el desarrollo económico y social de Marruecos. El país tiene un gran potencial para convertirse en un actor importante en la industria minera global, pero es necesario abordar los desafíos mencionados para aprovechar al máximo esta oportunidad.

La superficie agrícola cultivada alcanza las 8.700.000 hectáreas (12,25% de la superficie total del país). Sus principales producciones son los cereales (trigo, cebada), los cítricos (naranjas, clementinas), las aceitunas, las frutas rosáceas (almendras, manzanas, albaricoques, etc.), la remolacha azucarera, las leguminosas alimentarias, los cultivos hortícolas, incluidas las

patatas y los tomates. La cría de animales (ovejas, cabras, vacas, camellos, aves de corral) también son un componente importante del sector agrícola.

La producción agrícola está dominada por los cereales. cuya producción para la campaña 2022, fue de 3,3 millones de Tm, un 68,4% menos que en 2021 (FAO) debido al impacto de las escasas precipitaciones durante la campaña, aspecto extremadamente crítico para el conjunto del país.

La distribución por cultivos de las explotaciones agrícolas en 2020 se reparte de la siguiente manera: 71% destinada a cereales - en disminución por la reconversión del cultivo de cereal al del olivar, mucho más productivo-, con una superficie de 3.6 M de Ha y 1.4 millones de explotaciones; 15,65% a olivos, con un millón de Ha de cultivo, supone el 65% de la superficie nacional arborícola; 6,4% a cultivos forrajeros, 3,3% a hortalizas, 3% a árboles frutales, y 2% a cítricos. Marruecos se va a convertir en pocos años en el segundo productor mundial de aceite de oliva.

La superficie agrícola útil es de 8,7 millones de Ha -un 12.5% de la extensión total del país- de las cuales el 21% son de regadío, gracias a introducción creciente de la técnica del goteo. El sector agrícola marroquí cuenta actualmente con cerca de 1,8 millones de explotaciones agrarias, de las que casi el 70% tiene menos de 5 Has y solamente el 15% son de regadío.

En los últimos años, las actuaciones de las autoridades marroquíes dentro del Plan Maroc Vert han ido encaminadas a diversificar, modernizar la producción agrícola, aumentando la superficie de irrigación. Las explotaciones irrigadas son en su mayoría grandes explotaciones agrícolas, modernas y con una clara vocación exportadora. Producen el 80% de los cítricos del país (principal producto agrícola de exportación junto al tomate), el 35% de las hortalizas y el 15% de los cereales.

No obstante, a pesar de los esfuerzos de los poderes públicos orientados a la extensión del regadío, la puesta al día de las estructuras catastrales, la modernización y la mejora del rendimiento de las explotaciones, la financiación concesional para comprar semillas y maquinaria, etc., el sector presenta todavía una productividad muy baja incluso en las zonas irrigadas.

La estructura de las explotaciones agrícolas, la poca formación de la mano de obra rural, los circuitos obsoletos de comercialización, la escasez de financiación adecuada, los precios intervenidos para los productos de base, etc., son factores todos ellos que contribuyen a que los rendimientos agrícolas se sitúen entre el 30% y el 70% de los rendimientos potenciales para la mayoría de los cultivos, incluidos los irrigados.

En 2020 la Agence pour le Développement Agricole (ADA) ha presentado la nueva estrategia para el sector, denominada "Stratégie Génération Green 2020-2030", que busca consolidar la transformación de las estructuras agrarias, prestando especial atención al factor humano (protección social, emergencia de una clase media rural, seguros) y también a los circuitos de comercialización y al sector forestal.

En cuanto a la exportación de los productos agrícolas, las hortalizas suponen un 56% del total donde destaca la judía verde, pero siendo el tomate y el pimiento las hortalizas más exportadas. Las frutas representan alrededor de un 44%, destacando los cítricos, la sandía y los frutos rojos, sector éste que ha sido especialmente castigado por la pandemia. La aceituna de mesa se está convirtiendo en un gran producto exportador con destino al mercado de

EEUU, como continuación al boicot de este país a las aceitunas españolas como represalia por las subvenciones europeas concedidas a Airbus.

DATOS EXPORTACIÓN FFHH MARRUECOS A ESPAÑA EN VOLUMEN (2018-2023)								
Elaborado por: Alberto Cid (Ofecome Rabat)								
07 LEGUMBRES, HORTALIZAS, S/ CONS								
Marruecos exporta hacia España								
Código	Descripción del producto	2018	2019	2020	2021	2022	2023*	Unidad
'0701	Patatas "papas" frescas o refrigeradas	916	22.197	5.613	2.663	5.279	344	Toneladas
'0702	Tomates frescos o refrigerados	36.873	53.875	40.219	58.356	56.586	48.286	Toneladas
'0703	Cebollas, chalotes, ajos, puerros y demás hortalizas aliáceas, incl. "silvestres", frescos ...	2.233	1.557	1.178	1.140	1.010	1.380	Toneladas
'0704	Coles, incl. los repollos, y coliflores, coles rizadas, colinabos y productos comestibles simil. ...	161	582	1.118	953	326	551	Toneladas
'0705	Lechugas "Lactuca sativa" y achicorias, comprendidas la escarola y la endibia "Cichorium spp.", ...	382	51	52	45		64	Toneladas
'0706	Zanahorias, nabos, remolachas para ensalada, salsifies, apionabos, rábanos y raíces comestibles ...	459	263	51	128	308	3.583	Toneladas
'0707	Pepinos y pepinillos, frescos o refrigerados	4.447	4.874	5.927	5.240	8.261	8.363	Toneladas
'0708	Hortalizas de vaina, incl. "silvestres", aunque estén desvainadas, frescas o refrigeradas	85.542	90.562	81.901	84.533	69.722	54.723	Toneladas
'0709	Hortalizas, incl. "silvestres", frescas o refrigeradas (exc. patatas "papas", tomates, hortalizas ...	77.449	87.592	77.151	81.260	83.841	88.235	Toneladas
'0710	Hortalizas, incl. "silvestres", aunque estén cocidas en agua o vapor, congeladas	77	21	1	2.646	901	772	Toneladas
'0711	Hortalizas, incl. "silvestres", conservadas provisionalmente, p.ej., con gas sulfuroso o con ...	7.802	7.543	6.849	6.835	6.535	5.251	Toneladas
'0712	Hortalizas, incl. "silvestres", secas, incl. las cortadas en trozos o en rodajas o las trituradas ...	7	14			1	89	Toneladas
'0713	Hortalizas de vaina secas desvainadas, incl. "silvestres", aunque estén mondadas o partidas	188	214	42	135	20	4	Toneladas
'0714	Raíces de mandioca "yuca", de arruruz o de salep, aguaturmas "patacas", batatas "boniatos, ...		40		8	11	330	Toneladas
	TOTAL	216.536	269.385	220.102	243.942	232.801	211.975	Toneladas
08 FRUTAS /FRUTOS, S/ CONSERVAR								
Marruecos exporta hacia España								
Código	Descripción del producto	2018	2019	2020	2021	2022	2023*	Unidad
'0801	Cocos, nueces del Brasil y nueces de marañón (mercy, cajuil, anacardo, "cajú"), frescos o secos, ...							Toneladas
'0802	Frutos de cáscara, frescos o secos, incl. sin cáscara o mondados (exc. cocos, nueces del Brasil ...	18	0	20	0	24	34	Toneladas
'0803	Plátanos, incl. plátanos, frescos o secos			0		2	1	Toneladas
'0804	Dátiles, higos, piñas "ananás", aguacates "paltas", guayabas, mangos y mangostanes, frescos ...	12.120	12.188	22.791	16.175	19.761	17.165	Toneladas
'0805	Agrios "cítricos", frescos o secos	19.767	22.752	34.232	25.243	11.039	10.869	Toneladas
'0806	Uvas, frescas o secas, incl. las pasas	380	226	54	571	591	966	Toneladas
'0807	Melones, sandías y papayas, frescos	85.061	57.010	82.787	86.421	102.761	94.179	Toneladas
'0808	Manzanas, peras y membrillos, frescos		2	0		0	2	Toneladas
'0809	Albaricoques "damascos, chabacanos", cerezas, melocotones "duraznos", incl. los griñones y ...	122	178	62	85	94	1.137	Toneladas
'0810	Fresas, frambuesas, zarzamoras, grosellas y demás frutos comestibles, frescos (exc. frutos ...	37.951	55.066	41.037	42.522	39.041	63.825	Toneladas
'0811	Frutas y otros frutos, sin cocer o cocidos en agua o vapor, congelados, incl. con adición de ...	24.816	25.291	26.516	17.632	21.287	13.173	Toneladas
'0812	Frutos conservados provisionalmente, p.ej. con gas sulfuroso o con agua salada, sulfurosa o ...	5	35	16	51	1	1	Toneladas
'0813	Albaricoques "damascos, chabacanos", ciruelas, manzanas, melocotones, peras, papayas, tamarindos ...	0	24	49	671	328	0	Toneladas
'0814	Cortezas de agrios "cítricos", de melones o sandías, frescas, congeladas, secas o presentadas ...	1		12		3	86	Toneladas
	TOTAL	180.241	172.772	207.576	189.371	194.932	201.440	Toneladas
Fuente:								
Cálculos del CCI basados en estadísticas de Office des changes du Maroc desde enero de 2015.								
Cálculos del CCI basados en estadísticas de UN COMTRADE desde enero de 2014 y hasta enero de 2015.								
Cálculos del CCI basados en estadísticas de Office des changes du Maroc desde enero de 2013 y hasta enero de 2014.								
Cálculos del CCI basados en estadísticas de UN COMTRADE hasta enero de 2013.								

Datos de otros subsectores agrarios (zonas de producción, exportaciones) se pueden encontrar en los siguientes hipervínculos:

- [Filière arganier](#)
- [Filière céréalière](#)
- [Filière oléagineuse](#)
- [Filière oléicole](#)
- [Filière maraîchère de primeurs](#)
- [Filière palmier dattier](#)
- [Filière rose à parfum](#)
- [Filière rizicole](#)
- [Filière safran](#)
- [Filière semencière](#)
- [Filière sucrière](#)

Respecto a la ganadería, el sector contribuye con un 30% al PIB agrícola y ocupa al 20% de la población activa rural. Sigue arrojando resultados positivos, no sólo por la mejora de las tierras de pastoreo y de las medidas de mejora sanitaria para el ganado sino también por el apoyo financiero para facilitar un aprovisionamiento regular de alimento para los animales, subvencionando los costes del transporte de cebada (de producción nacional o importada). Se ha producido un incremento de la cabaña ganadera en los últimos años que cuenta actualmente según las cifras del Ministerio de Agricultura con: 3,3 millones de cabeza de ganado bovino, 21,6 millones de ovino, 6 millones de caprino y 192.000 de camélidos. Por su parte, la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) señala que el reino cuenta con más de 190 millones de pollos y pavos. Se ha alcanzado la autosuficiencia alimentaria en relación con la producción de carnes roja y blanca, huevos y en torno al 95% para la leche. El sector de producción de carne roja está en continuo crecimiento por las mejoras genéticas introducidas y por el incremento de consumo interno de este tipo de carnes.

El sector ganadero cuenta con una serie de bazas que le permiten situarse entre los primeros sectores en términos de volumen de negocios, con una cifra anual de 35.540 millones de dirhams en 2020.

Los pequeños agricultores dominan el sector ganadero en Marruecos, y muchas familias rurales viven de y con su ganado. Invierten en animales de "granja" como forma de ahorro, lo que no es una inversión segura, ya que depende en gran medida del clima. De hecho, muchos pequeños ganaderos sufren gravemente durante los periodos de sequía, cuando los precios de los piensos aumentan considerablemente. Muchos de ellos parecen poseer poca o ninguna tierra, por lo que en muchos casos la agricultura y la ganadería marroquíes están en auge.

Una parte importante del plan consiste en profesionalizar el sector, por ejemplo, instalando modernos mataderos en diversas partes del país.

La ganadería en la cooperación internacional:

Marruecos es miembro de la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE). Es miembro de la Comisión del Codex Alimentarius desde 1968. En 1987 Marruecos se adhirió al Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT) y en 1995 pasó a ser miembro de la Organización Mundial del Comercio (OMC). La UE es el primer socio comercial de Marruecos, y los productos agrícolas son uno de los sectores más importantes de este comercio. Actualmente existen dos grandes acuerdos comerciales entre Marruecos y la UE: el Acuerdo de Asociación UE-Marruecos, que entró en vigor el 1 de marzo de 2000, y el Acuerdo UE-Marruecos sobre productos agrícolas, productos agrícolas transformados y productos de la pesca, que entró en vigor el 1 de octubre de 2012. Además, las negociaciones para una "zona de libre comercio de alcance amplio y profundo" (ZLCAP) entre la UE y Marruecos han sido objeto de varias negociaciones que se iniciaron en 2013 y están estancadas a la fecha de hoy.

Las aves de corral, siguen al alza en los últimos años, estimándose que el consumo de carne de ave y de vacuno crecerá de forma constante en los próximos años. El consumo de aves de corral seguirá siendo importante, con un crecimiento medio del 5,0% interanual de 2021 a 2025, y alcanzará las 990.000 toneladas en 2025. El consumo de carne de vacuno se mantendrá por debajo de las 308.000 toneladas en 2025, aunque el crecimiento también será fuerte, con una media del 4,0% interanual de 2021 a 2025. El crecimiento del consumo de carne de vacuno y de aves de corral hasta 2025 será superior a la media de los cinco años anteriores.

Por tanto, se prevé que el consumo de carne crezca en paralelo al crecimiento del PIB, que debería ser relativamente estable, con una media del 3,5% interanual de 2021 a 2025. En este contexto, la renta media per cápita debería pasar de 7.379 USD en 2021 a 8.200 USD en 2025. La carne y las aves de corral son ya uno de los sectores más importantes de la industria marroquí.

Con la entrada en vigor de varios Acuerdos de Libre Comercio, especialmente el Acuerdo UE-Marruecos de productos agrícolas y de productos de la pesca de octubre de 2012, el sector agrícola marroquí ha intentado mejorar su estructura productiva y de formación de la población agrícola. En esta línea, las autoridades lanzaron la estrategia 2020 de desarrollo rural. El objetivo prioritario de las distintas reformas agrarias en Marruecos ha sido tradicionalmente conseguir la autosuficiencia alimentaria y se han realizado arrendamientos a inversores extranjeros de parte de sus tierras comunales, con duraciones diversas en función del tipo de cultivo, administradas hasta ese momento por sociedades públicas. El 16 de enero 2019, el Parlamento europeo votó a favor del nuevo Acuerdo Agrícola entre la UE y Marruecos, que extiende las preferencias arancelarias a los productos procedentes del Sáhara Occidental y exige que los beneficios de este acuerdo reviertan a la población de esta zona.

Por lo que se refiere al sector pesquero marroquí. Marruecos figura en el primer puesto de productores de pescado en África y 25º a nivel mundial. Es el primer exportador mundial de sardinas.

Con una doble costa atlántica y mediterránea, Marruecos cuenta con 3.500 km de litoral rico y variado.

Las aguas marroquíes, que comprenden una zona económica exclusiva de más de un millón de km², tienen fama de ser unas de las más ricas en pescado. Marruecos es el primer productor de pescado de África y el primer productor y exportador mundial de sardinas (sardina pilchardus).

El importante potencial de producción de Marruecos suscita un interés creciente entre las principales naciones marítimas del mundo. Prueba de ello son los acuerdos de pesca y cooperación negociados por Marruecos con la Unión Europea y Rusia. A este interés internacional se añade una creciente voluntad nacional de hacer de este sector uno de los principales motores de la economía marroquí.

El sector de la pesca marítima ya desempeña un importante papel económico y social en la economía marroquí. Su contribución al Producto Interior Bruto (PIB) ha sido del 2,3% de media en los últimos 10 años. En términos de empleo, la industria pesquera genera más de 220.000 puestos de trabajo directos y casi 500.000 indirectos. Marruecos ha puesto en marcha una estrategia nacional, conocida como "Halieutis", para desarrollar el sector.

Esta producción se basa en una flota de 2.500 barcos de pesca de bajura y 17.000 artesanales (92%), 465 (6%) de buques de altura y un 2% de otras actividades.

El tonelaje de la pesca costera ha evolucionado al alza en los últimos tres años: 1,30 millones de Tm en 2020, 1,33 millones de Tm en 2021 y 1,51 Tm en 2022.

Las principales categorías de pescados capturados en Marruecos son:

Sardinias, Anchoas, Caballa, Jurel, Pez espada, Atún, Pescado blanco, Merluza, Lubina, San Pedro, Lenguado, Pagel, Salmonete, Cabracho, Rape, Cefalópodos, Pulpo, Calamares, Sepia, Gamba rosada, Langosta, Cigala, Cigarra, Langostino, Algas, Equinodermos y Mariscos como Almejas, navajas, Agar-agar, Erizos de mar, Ostras o Mejillones.

En 2021, las exportaciones marroquíes de productos del mar alcanzaron 778 mil toneladas, valoradas en 24,2 mil millones de dirhams (2,5 mil millones de dólares). Con un aumento del 15% en el valor de las exportaciones, Marruecos ha alcanzado un nuevo récord, resultado de un incremento del 53% en la facturación de cefalópodos congelados, del 66% en la de pulpo congelado y del 50% en la de calamar congelado. Los cefalópodos congelados aportaron el 40% de la facturación total de las exportaciones de productos del mar en 2021, mientras que los precios del pulpo congelado y del calamar congelado aumentaron un 51% y un 31% que el volumen de negocios de una exportación de productos del mar aumentó el año pasado, siendo la UE el principal destino de las mismas, los volúmenes totales de exportación disminuyeron ligeramente en un 4% durante el mismo período. En 2021, las cantidades enviadas de pulpo y calamar congelados aumentaron un 9% y un 15%, pero los volúmenes de otros productos del mar disminuyeron, incluida la harina de pescado (-25%), las sardinias en conserva (-18%) y las sardinias congeladas (-14%), señaló el ministerio. En particular, la principal exportación de pescado de Marruecos sigue siendo las sardinias en conserva, que representaron el 53% del total de las exportaciones de productos del mar en 2021.

En su conjunto, esta industria representa el 50% de las exportaciones agroalimentarias de Marruecos, es decir, el 7% de sus exportaciones totales en valor.

Los productos desembarcados por la flota costera y artesanal se destinaron al consumo (23,3%), conservas (16,7%), congelados (47,4%), harina y aceite de pescado (12,4) (datos del 2020).

La industria de transformación de productos del mar elabora diversos productos transformados como las conservas, semiconservas, congelados, pescado fresco, harina y aceite de pescado.

Por otra parte, el sector pesquero se caracteriza por una apertura cada vez mayor, que se hace patente a través de la creación de sociedades mixtas tanto en lo que se refiere a la pesca extractiva como a la industria conservera, de congelación, etc. Mediante la creación de este tipo de sociedades Marruecos recibe tanto tecnología como formación. Los productos pesqueros marroquíes entran sin pagar aranceles a la UE tras la entrada en vigor, del Acuerdo UE-Marruecos de productos agrícolas y de la pesca de octubre de 2012. A finales de julio 2018 se ha firmado un nuevo Acuerdo pesquero por un período de 4 años, cuyos beneficios se extienden ya a las poblaciones del Sáhara Occidental. Sin embargo, el Tribunal de Justicia de la UE dictaminó ante el recurso presentado que el acuerdo comercial no cumplía con el derecho internacional y no podía en consecuencia aplicarse al Sahara Occidental lo que ha sido a su vez objeto de recurso de casación, estando pendiente de sentencia definitiva.

El acuerdo incluye cuotas pesqueras sobre determinadas especies, entre las que se encuentran el pulpo y la gamba.

Marruecos lanzó en 2009 el Plan Halieutis para la expansión y modernización del sector pesquero, que tiene como objetivos en el horizonte de 2020 aumentar la producción pesquera hasta 1.660.000 Tm, las exportaciones a 31.000 millones de \$ y crear empleo, pasando de los 62.000 empleos directos actuales a 105.000 en este mismo año. Existen otros programas para la modernización de la flota (Ibhar) y para el incremento de la acuicultura, con la creación

de la Agencia Nacional para el desarrollo de la acuicultura (ANDA). El clúster español de acuicultura, ACUIPLUS, con el apoyo del ICEX, CDTI y las dos Ofecomes de Casablanca y Rabat, se plantea cooperar con la agencia ANDA y reforzar la presencia española en este sector económico de Marruecos, para lo que se realizó una primera reunión en la sede de ANDA el 26 de junio 2020. A través de ANDA, Marruecos pretende desarrollar el sector de la acuicultura, principalmente en las especies bivalvas: mejillón y ostra, con dos tipos de actuaciones: proyectos destinados a emprendedores y búsqueda de inversores.

III-1 Evolution des exportations des produits de la mer par activité entre 2017 et 2022

En poids (en tonnes)

Activité / Année	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Congelé	336.143	357.585	348.678	389.173	433.344	451.886
Conservé	163.802	174.600	185.242	187.245	161.261	166.401
Farine	139.080	116.938	155.678	164.271	138.054	202.342
Huile	34.505	30.762	35.796	46.050	30.021	45.831
Frais ou vivants	16.707	15.635	17.331	19.486	19.279	16.594
Semi-conservé	20.705	22.127	24.679	28.299	28.516	26.375
PSSFS	2.713	2.149	2.187	3.930	4.844	3.225
Algues	1.958	1.803	2.468	1.657	1.805	2.037
Agar-agar	1.016	1.054	932	871	765	814
Corail	1	3	2	0	2	2
Total	716.631	722.654	772.992	840.982	817.890	915.507

En valeur (en millions de DH)

Activité / Année	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Congelé	10.876	11.080	9.932	10.102	13.786	14.105
Conservé	5.337	5.916	6.289	6.293	5.675	7.014
Farine	1.481	1.360	1.682	1.820	1.659	2.863
Huile	713	629	618	827	587	1620
Frais ou vivants	1.620	1.481	1.530	1.535	1.735	1.737
Semi-conservé	1.431	1.532	1.569	1.617	1.633	1.734
PSSFS	139	121	115	147	200	193
Algues	86	81	100	51	48	56
Agar-agar	298	319	281	259	214	233
Corail	5	7	3	0	3	5
Total	21.986	22.526	22.119	22.651	25.540	29.561

Source : Office des Changes

PSSFS : Produits salés, séchés fumés ou en saumure

Chiffres 2022 provisoires

III- 2 Evolution des exportations des produits de la mer par destination entre 2017 et 2022

En poids (en tonnes)

Destination / Année	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Union européenne	267.284	246.672	287.130	324.556	332.940	317.523
Afrique	149.771	167.248	174.179	208.344	230.801	269.121
dont UMA	9.316	11.163	19.433	23.546	21.122	18.609
Europe hors UE	129.104	106.304	135.140	144.656	147.056	171.731
Asie	60.117	67.165	57.311	67.258	28.005	40.136
Amérique	96.255	118.165	96.594	76.660	68.358	101.336
Moyen orient	12.929	15.544	20.862	17.934	9.707	14.493
Autres	1.170	1.556	1.776	1.574	1.023	1.167

III-5 Volume des exportations des produits de la mer à destination des principaux pays en 2022

En poids (en tonnes)											
Pays/Produit	Congelé	Conserve	Semi-conserve	Frais et vivant	Farine	Huile	Agar-agar	Algues	PSSFS	Corail	Total
ESPAGNE	96.802	6.931	6.298	11.825	15.799	540	71	435	1.192	0	139.893
ITALIE	19.222	7.339	3.554	154	8.479	0	48	0	1.714	1	40.512
TURQUIE	12.766	1.619	198	0	121.838	335	0	0	0	0	136.757
JAPON	9.981	0	77	1.145	725	0	288	845	0	0	13.062
FRANCE	3.636	10.250	3.535	11	831	8.221	59	48	116	0	26.707
PAYS-BAS	2.844	17.170	240	0	821	285	0	30	0	0	21.390
ETATS-UNIS	691	11.136	1.042	86	881	144	162	156	0	0	14.297
AFRIQUE DU SUD	56.319	21	65	0	0	32	0	0	0	0	56.437
BRESIL	62.535	0	0	0	0	0	0	0	0	0	62.535
COTE D'IVOIRE	41.580	3.966	0	0	0	0	0	0	0	0	45.546
ALLEMAGNE	19	5.876	830	0	9.232	1.084	40	0	0	0	17.080
GRECE	906	518	117	0	24.067	0	1	0	0	0	25.609
ROYAUME-UNI	647	10.623	299	0	1	429	83	0	0	0	12.082
PEROU	0	0	0	0	0	11.344	0	0	0	0	11.344
PORTUGAL	8.121	422	27	1.849	117	45	0	0	10	0	10.591
GHANA	11.559	5.391	203	0	0	0	0	0	0	0	17.154
CHINE	1.061	16	0	0	693	6.985	1	334	0	0	9.089

III-6 Valeur des exportations des produits de la mer à destination des principaux pays en 2022

En valeur (en milliers de DH)											
Pays/produit	Congelé	Conserve	Semi-conserve	Frais et vivant	Farine	Huile	Agar-agar	Algues	PSSFS	Corail	Total
ESPAGNE	7.031.086	361.000	579.144	1.327.597	240.744	13.937	16.952	11.356	89.637	888	9.672.341
ITALIE	1.952.127	421.835	254.377	21.559	117.189	0	9.755	0	69.666	1.897	2.848.406
TURQUIE	83.768	57.662	7.119	0	1.664.784	5.545	0	0	0	0	1.818.878
JAPON	975.971	0	6.612	147.502	17.062	0	80.937	26.989	0	0	1.255.072
FRANCE	45.991	464.649	285.269	159	14.614	280.143	16.222	1.034	14.146	0	1.122.227
PAYS-BAS	158.076	851.565	15.068	12	8.714	7.021	0	469	0	0	1.040.925
ETATS-UNIS	26.176	723.478	131.584	12.983	10.900	5.734	54.769	2.437	0	0	968.062
AFRIQUE DU SUD	691.210	630	4.560	0	0	1.252	0	0	0	0	697.652
BRESIL	678.677	0	0	0	0	0	0	0	0	0	678.677
COTE D'IVOIRE	421.934	143.231	0	0	0	0	0	0	0	0	565.165
ALLEMAGNE	2.626	265.576	43.493	0	147.771	49.513	11.588	0	0	0	520.565
GRECE	106.023	19.740	4.619	75	374.924	0	310	0	0	0	505.692
ROYAUME-UNI	13.145	378.661	19.139	78	18	13.974	26.042	0	5	0	451.062
PEROU	0	0	0	0	0	447.845	0	0	0	0	447.845
PORTUGAL	256.345	21.915	3.252	154.604	6.833	1.365	0	0	2.157	0	446.472
GHANA	145.400	187.056	6.676	1	0	0	0	0	0	0	339.133
CHINE	33.555	868	0	0	8.938	276.798	112	8.754	0	278	329.303

Source : Office des Changes

Chiffres 2022 provisoires

2.1.2 Sector secundario

El sector secundario representó el 34,6% del PIB en 2022, siendo la contribución al PIB por sectores: industria agroalimentaria 20,5%, textil y confección 1,7%, minería y extracción 7,8%, química y paraquímica 6,9% y la automoción está creciendo en el país.

En 2022 las actividades del sector secundario han registrado un crecimiento positivo en torno al 3,2% frente al crecimiento del 1,8% registrado en 2021. A esta recuperación han

contribuido el buen comportamiento de la construcción y obras públicas (12,4%), el sector de la electricidad, gas, agua, saneamiento y residuos (7,1%) y las industrias manufactureras (5,8%).

El año 2022 las ventas de cemento experimentaron un repunte de 16,2% impulsadas por el aumento de la demanda en los segmentos de distribución (14,1%), hormigón premezclado (26,5%), prefabricados (22,2%), edificación (15,4%) e infraestructuras (3,5%). Se construyeron 271.894 viviendas, un 4,9% más que en 2021. Las viviendas iniciadas crecieron un 3,8% hasta las 242.435 viviendas. El monto adicional de préstamos inmobiliarios aumentó un 4,1% durante el año 2022.

La producción eléctrica local aumentó un 7,3% en 2022, con un crecimiento del 6,1% en la producción a partir de energías renovables, un 6,2% en la producción concesionada y un 13,1% en la producción de la ONEE. El consumo de electricidad aumentó un 6,3%.

La recuperación de las industrias de transformación se consolidó en 2022, con un crecimiento en todos los sectores excepto en la fabricación de productos de computación (-7,8%) y otras industrias manufactureras (-5,1%). Se registraron aumentos en "metalurgia" (+25,1%), "fabricación de productos de caucho y plástico" (+24,3%), "fabricación de productos eléctricos" (+20,7%), "fabricación de maquinaria y equipo" (+17,4%) e "industria del automóvil" (+11,5%).

La producción de fosfatos se aceleró hasta el 3,5% en 2022, mientras que la de derivados creció un 2,1%.

En general, el sector secundario en Marruecos mostró un desempeño positivo en 2022, con un crecimiento en la mayoría de los subsectores. Este crecimiento se espera que continúe en los próximos años, impulsado por la inversión pública y privada, la demanda interna y la integración regional.

2.1.3 Sector terciario

En relación con el sector servicios, en 2022 representó un 60,3 % del PIB de Marruecos con un aumento de ocho décimas respecto al año anterior.

A pesar de una recuperación económica moderada en 2023, se observó una consolidación notable en el sector terciario, lo que contribuyó significativamente al crecimiento económico durante dicho periodo.

Pese al buen desempeño de las actividades terciarias, las actividades no agrícolas registraron una ligera desaceleración hasta el 2,7 % después del 3 % en 2022, afectada por el mal desempeño del sector secundario, que habría registrado una caída del 0,4 % en 2023, atenuando la caída del 1,7 % registrado en 2022. No obstante, las actividades no agrícolas deberían registrar una tasa de crecimiento cercana al 3,2% en 2024, impulsadas por el buen comportamiento continuado del sector terciario y la recuperación del sector secundario.

Se estima que los servicios de mercado han crecido un 4 %, beneficiándose de los buenos resultados de la actividad turística, que habría mostrado un crecimiento en torno al 26 %. De hecho, los principales indicadores del sector habrían registrado tasas de crecimiento notables, superando su nivel anterior a la crisis. Este buen desempeño habría reflejado la resiliencia del sector frente a las persistentes tensiones geopolíticas y a la inflación que erosiona el poder adquisitivo de los países emisores.

Del mismo modo, el sector del transporte habría mantenido su crecimiento positivo, alcanzando el 4,1 % en 2023, beneficiándose de la mejora de las actividades de transporte terrestre y aéreo, mientras que el transporte marítimo habría registrado resultados negativos, a raíz de la disminución del volumen global de las exportaciones de fosfato y derivados.

Por otra parte, los servicios no de mercado habrían seguido registrando un crecimiento positivo del 4,2 % en 2023 como consecuencia del aumento de la masa salarial. Como resultado de esta evolución, se espera que el valor añadido en el sector terciario crezca un 4 % en 2023 y 3,4 % en 2024, frente al 5,4 % en 2022, contribuyendo en 2,2 puntos al crecimiento del PIB de 2023 en lugar de los 2,8 puntos de 2022.

Durante 2022, el volumen de tráfico aéreo alcanzó los 20,6 millones de pasajeros y 174.820 vuelos, lo que corresponde a tasas de recuperación del 82 % y 83 % respectivamente respecto a 2019.

En cuanto al tráfico portuario gestionado por la ANP, registró una caída de -4,2 % al cierre de 2022 contra -1,6 % el año anterior. Así, las exportaciones registraron una caída del -18,5 % mientras que las importaciones aumentaron un +2,4 %. El cabotaje de exportación aumentó un +37,2 % y el de importación un +27,2 %.

En 2022, el complejo portuario de Tánger Med registró un buen comportamiento y conservó así su liderazgo mediterráneo y africano. Este cambio se debe principalmente a la mayor productividad de las terminales de contenedores para recepción y gestión de megabuques, así como la reanudación de las travesías de pasajeros Marruecos-España especialmente durante la campaña Marhaba 2022. Así, este complejo gestionó un volumen total de 107.822.662 toneladas en 2022, un 6 % más que en 2021. Este tráfico representaba aproximadamente el 54 % de todo el tonelaje portuario realizado en el Reino de Marruecos. En cuanto al tráfico de contenedores, dentro del complejo se manejaron 7.596.845 contenedores TEU (unidades equivalentes a veinte pies).

Las actividades terciarias, impulsadas principalmente por la recuperación de la demanda interna estimulada por los programas de apoyo público, deberían seguir apoyando el crecimiento económico global, registrando un crecimiento del 3,4 % en 2024 tras el 4 % del año anterior. Esta tendencia debería beneficiarse del buen desempeño del turismo y el transporte, así como de la mejora de las actividades financieras e inmobiliarias.

Además, el buen desempeño del comercio de servicios, en particular los viajes y el transporte, habría contribuido a reducir el déficit de recursos al 10,1 % del PIB en 2023, en lugar del 14,5 % de 2022. Teniendo en cuenta el continuo crecimiento de las transferencias de los nacionales marroquíes residentes en el extranjero, la balanza por cuenta corriente habría mejorado hasta registrar un superávit de alrededor por primera vez desde 2006, cercano al 0,1 % del PIB.

2.2 Infraestructuras económicas: transporte, comunicaciones y energía

2.2.1. INFRAESTRUCTURAS DE TRANSPORTE.

En octubre de 2021, el ministerio de Equipamiento, Transportes, Logística y Agua fue escindido en dos. Desde entonces, el Ministerio de Equipamiento y del Agua de Marruecos está dirigido por el Sr. Nizar Baraka. El Ministerio gestiona una serie de sectores clave para el desarrollo económico regional, como responsable de la construcción y mantenimiento de la infraestructura de transporte. Además de las infraestructuras de transporte en general, el Ministerio de Equipamiento tutela las empresas públicas que operan en transporte marítimo, como Marsa Maroc, Tanger Med y Nador WestMed.

- Autopistas de Marruecos, ADM.
- Tánger MED.
- Nador WestMed.
- Agencia Nacional de Puertos, ANP.
- Marsa Maroc.
- Agencia Nacional de Equipamientos Públicos, ANEP.
- ONEE.
- Y todas las Agencias de Cuenca Hidrográfica existentes en Marruecos.

Por su parte, desde el 7 de octubre de 2021 el Ministerio del Transporte y de la Logística está dirigido por el ministro Sr. Mohammed Abdeljalil. El Ministerio del Transporte es responsable de la seguridad y control de los operadores de las distintas modalidades de transporte. Regula las condiciones de acceso a los permisos de conducción y gobierno de medios de transporte, tanto personales como profesionales. En calidad de ente regulador del sector de los transportes, el Ministerio propone normas de coordinación y control de las distintas modalidades de transporte. El Ministerio de Transportes es el órgano de tutela de las empresas públicas siguientes:

- Royal Air Maroc, RAM.
- Office National des Chemins de Fer, ONCF.
- Office National des Aéroports, ONDA.
- National Road Safety Agency, NARSA.
- Société Nationale des Transports et de la Logistique, SNTL.
- Agence Marocaine de Développement de la Logistique, AMDL.
- Sociedad Nacional de Estudios del Estrecho, SNED.

Marruecos anunció en octubre de 2016 un plan de infraestructuras con horizonte en 2035 que continúan todavía vigente. El plan preveía unas inversiones de 660 MMDH (aproximadamente 60.000 M€).

De acuerdo con las cifras presentadas por el ministerio de Transporte, el plan de carretera 2035 se propone realizar trabajos de mejora y construcción de 7.000 km de carreteras nacionales, 1.273 km de autopistas y 30.000 km de carreteras rurales, además del mantenimiento de más de 2.000 km de carreteras anualmente. Para los ferrocarriles, el programa tiene como objetivo la realización de (2.743 km) de líneas convencionales y (1.500 km) de alta velocidad, además de reforzar las líneas regionales de Casablanca. En cuanto a los aeropuertos, el ministerio construyó la nueva terminal del aeropuerto de Marrakech en el año 2016. En puertos, el programa consiste en la creación de 6 nuevos, proceder a la extensión de 7 y a la rehabilitación de 5 puertos existentes, destacando la construcción de una terminal multipropósito en el puerto de Agadir.

Asimismo, el Ministerio de Transporte y Logística ha publicado los presupuestos de inversiones para el año 2024 de 10,6 mil millones de dirhams (976 millones de euros) destinado al plan de mantenimiento, mejora y construcción de carreteras, frente a los 7,6 MMDH de 2023. Este presupuesto se distribuye entre los sectores del transporte ferroviario (6,1 MMDH), el transporte aéreo (3,2 MMDH), el transporte por carretera y la seguridad vial (876 MDH), la logística (310 millones de dirhams (MDH), el transporte marítimo (26 MDH) y sectores transversales (58 MDH).

COMUNICACIONES POR CARRETERA

Los últimos datos publicados, en el año 2022, reflejan que el Ministerio de Transporte y Logística gestiona 57.334 km de carreteras, de los cuales 45.240 km están asfaltados. La red de carreteras permite el 90% de la circulación de personas y el 75% del transporte de mercancías. La extensión de la red de autopistas es de 1.800 Km, la cual se estructura en 2 ejes: eje Norte-Sur: Tánger-Rabat-Casablanca-Marrakech-Agadir y el eje Oriental: Rabat-Fez-Oujda (frontera con Argelia). Actualmente, la red de carreteras nacionales tiene una extensión de 15.619 km, de los cuales 13.683 están pavimentados, mientras que la red regional cuenta con 11.199 km, de los cuales 9.813 están pavimentados. Los kilómetros restantes de la red lo conforman la red de carreteras provinciales.

COMUNICACIONES POR VÍA FÉRREA

La empresa pública ONCF administra y explota una red de más de 2.309 kilómetros de líneas férreas y 137 estaciones de tren. El 30% de las líneas son de doble vía, el 64% de las vías están electrificadas. Esta red comporta igualmente 736 km de vías de servicio y de ramificaciones particulares que enlazan diversas empresas con el tejido ferroviario nacional. El transporte anual de mercancías en 2023 fue de 17 M de toneladas, de los cuales 70% se realiza hacia y desde los puertos. Las comunicaciones por vía férrea en Marruecos se articulan en dos ejes: Norte-Sur (Tánger – Rabat – Casablanca – Marrakech) y Oriental (Casablanca – Fez – Oujda).

Marruecos ha aprobado un Programa de Alta Velocidad 2010-2030, que comprende la construcción de unos 1.500 km de red de línea de alta velocidad estructurada en un "Eje Atlántico" y un "Eje del Magreb". En el año 2018, se ha inaugurado la LGV (ligne de grande Vitesse) Tánger-Casablanca con una duración total del trayecto de 2 horas y 10 minutos frente a las 5 horas del tren convencional. La ONCF planea invertir 4.700 millones de dirhams en 2024, triplicando el presupuesto de 2023. Para el horizonte 2040, la ONCF prevé la construcción de 2.700 kms adicionales, siendo la prioridad las líneas de alta velocidad Kenitra-Marrakech y Marrakech-Agadir.

En relación con el transporte urbano, existen dos líneas de tranvía en Rabat, operativas desde mayo de 2011. En el año 2018, se inició la ejecución de una 3ª línea en Rabat; en Casablanca, donde también existen 2 líneas actualmente, se ha iniciado la obra de las nuevas líneas 3 y 4 de tranvía. Tanto en Rabat como en Casablanca se han aprobado planes para la futura expansión territorial de las redes de tranvía. En Tánger se están estudiado diversas soluciones técnicas, incluyendo un tramo de teleférico para salvar grandes desniveles entre el puerto y la Kasbah. Con motivo de la celebración del Mundial de fútbol 2030, el interés por desarrollar la red de transporte urbano ha aumentado enormemente y se esperan fuertes inversiones al respecto.

En lo relativo al material rodante, todos los tranvías que prestan servicio en Marruecos hasta la fecha han sido producidos por el grupo ALSTOM. Casa Transports adjudicó un contrato de

suministro de tranvías para prestar servicio en las nuevas líneas 3 y 4, a un consorcio formado por las sociedades españolas del grupo ALSTOM. La financiación, también española, por importe de 166 M€, se ha facilitado a través de un crédito FIEM. El contrato está ya en ejecución y se ha confirmado la primera entrega, de 26 unidades, que se espera que alcance las 80 unidades en 2024. Por otro lado, la ONCF ha lanzado un concurso para la adquisición de 168 trenes, de los cuales, 150 son para servicios interurbanos y 18 de alta velocidad con una financiación de 16 mil millones de dirhams. Esta financiación se divide en 70% provenientes de préstamos internacionales y 30% de recursos propios de la ONCF.

COMUNICACIONES POR VÍA MARÍTIMA

En 2024, el panorama portuario marroquí incluye 43 puertos, de los cuales 14 están abiertos al comercio exterior, 33 son puertos pesqueros y tan sólo 4 puertos para el tránsito de pasajeros (Al Hoceima, Tanger-Med, Tanger-Ville y Nador)

En 2006, con la aprobación de la Ley 15-02, se decidió separar la explotación de los puertos (Marsa Maroc) de la parte reguladora (ANP). Desde entonces, el sector portuario marroquí se gestiona en dos niveles. Por un lado, se encuentra la Agencia Nacional de Puertos (ANP), autoridad pública con personalidad jurídica y autonomía financiera que se encarga de gestionar el sistema portuario, mediante la regulación del sector, la otorgación de concesiones y autorizaciones, así como el desarrollo, mantenimiento y promoción de los puertos del Reino.

Por otro lado, Marsa Maroc, una sociedad anónima de propiedad estatal, se ocupa de la explotación operativa de los puertos y muelles, dando servicio a las navieras de los puertos de mercancías marroquíes de Nador, Alhucemas, Mohammedia, Casablanca, Jorf Lasfar, Safi, Agadir, Tan Tan, Laâyoune y Dakhla.

El puerto de Tánger Mediterráneo, Tanger Med, está en cierta forma segregado del sistema portuario nacional y su planificación, desarrollo y gestión es responsabilidad de la Agencia Especial Tanger Mediterráneo (TMSA).

En 2012, el gobierno marroquí lanzó su Estrategia Portuaria Nacional para el horizonte 2030. La estrategia estructura la oferta portuaria en torno a seis polos regionales. Con un presupuesto de inversión para el periodo 2012-2030 de 75.000 millones de dirhams (unos 6.940 M€) contempla los siguientes proyectos:

- Ampliación de la capacidad del puerto de Casablanca.
- Puerto de Nador West Med.
- 3 nuevos puertos: Safi, Jorf Lasfar y Dakhla Atlantique. Los dos primeros para paliar las necesidades energéticas del país, y el último como polo de desarrollo de la región.
- Puerto de Kenitra Atlántico.

Más del 95% del tráfico de mercancías marroquí pasa por los puertos. Las líneas que unen España con Marruecos tienen como principales destinos los puertos de Casablanca y Tánger Med. En los últimos años, el sector portuario marroquí ha vivido una era de reforma, sobre todo a nivel organizativo, con la unificación de operadores en operaciones de carga y descarga y la instauración de un sistema de libre competencia, tanto en el seno del puerto como sus alrededores (con concesiones a nuevos operadores portuarios).

Puerto de Tánger Med

El Puerto cubre un territorio de 500 km² que se establece como Zona de Especial Desarrollo (ZED), sobre las orillas del Estrecho de Gibraltar, entre Tánger y Ceuta y a tan sólo 15 kilómetros de las costas españolas. Es la primera zona franca de África. Hay que tener en cuenta que por el estrecho de Gibraltar circula casi el 20% del tráfico marítimo mundial, es decir, 100.000 buques anuales, aproximadamente.

El tráfico ro-ro de camiones de mercancías entre los puertos de Algeciras y Tánger-Med, supone un servicio logístico de excelencia que acorta los plazos de entrega y permite una alta competitividad a las cadenas de valor que integran eslabones a ambos lados del Estrecho. Este servicio logístico con corto plazo de entrega atrae inversiones procedentes de Asia que sufren de interrupciones, altos costes y mucha incertidumbre asociada a las cadenas largas de suministro.

Existen seis zonas asociadas al Puerto Tánger-Med que se han decretado como zonas francas:

- 1) Tanger Free zone: 400 has. Se han instalado empresas del sector del automóvil, aeronáutica y textiles.
- 2) Tanger Automotive City: 600 has. con instalación exclusiva de empresas del automóvil.
- 3) Renault Tanger Med: Alberga exclusivamente la nueva fábrica de ensamblaje de Renault, con una superficie de 300 has. La fábrica de Renault es la unidad de producción de vehículos más importante de todo África, arrancó la producción en 2012. En el año 2018 su producción es de 400.000 vehículos/año.
- 4) Logistics Free Zone: 150 has. destinadas a la logística del puerto y de las empresas instaladas.
- 5) Tetouan Park: 156 has. destinadas a unidades industriales y de procesado.
- 6) Tetouan Shore: 20 has. de servicios offshore.

Según datos de Tánger-Med, el tráfico de contenedores en el puerto a lo largo del año 2023 alcanzó los 8,61 millones TEU, lo que representa un incremento del 13,4% respecto a 2022. Este tráfico equivale al 95% de la capacidad nominal del puerto.

El proyecto de Nador West Med

En julio de 2009, Mohamed VI dio instrucciones al Gobierno para la construcción de un complejo portuario, industrial, energético y comercial en Nador, ubicada junto a la ciudad autónoma española de Melilla.

El complejo Nador West Med, que se construye en la bahía de Betoja, en el estuario del río Kert, a 30 kilómetros al oeste de Nador, albergará un gran puerto en aguas profundas, un polo energético, una plataforma portuaria y otra industrial. El puerto será gestionado por la empresa Nador West Med S.A. La agencia Nacional de Puertos posee el 51% de las acciones de la sociedad, mientras que el 49% restante está en manos de la Agencia Especial Tánger Mediterráneo (TMSA), que ya gestiona el puerto de Tánger Med. El proyecto, cuyas obras debían comenzar en 2010, se adjudicó a finales de 2015 a un consorcio en el que participa la empresa turca STFA y la marroquí SGTM. Este proyecto ha recibido ya importante financiación internacional, destacando 200 M€ del BERD y 113 M€ del Banco Africano de Desarrollo.

Además, en cuanto a las conexiones del proyecto de Nador West Med, cabe destacar la intención de la ONCF de unir el puerto de Nador West Med con la ciudad de Selouane, así

como a la red de ferrocarriles nacional, por el que se ha destinado un total de 27,4 millones de dirhams para las obras preparatorias y el que se pretende que tenga una duración de dos años. Destaca la aportación del Banco Mundial con 240 M\$ para construir la autopista que enlaza Guercif-Nador con el propósito de acelerar su realización. Las obras comenzaron en 2017 y se espera la puesta en marcha a finales de 2024. Finalmente, cabe señalar la ampliación de las infraestructuras aéreas por medio de la nueva terminal del aeropuerto de Nador-El Aroui, que cuenta con 20.000m² y que ha requerido un total de 410 millones de dirhams.

Recientemente se ha convocado una llamada a manifestación de interés para la construcción de una terminal de descarga de GNL en el puerto de Nador West Med, que conectará con el gaseoducto GME.

Desarrollos portuarios ligados a Zonas Francas:

Marruecos cuenta, en la actualidad, con 10 Zonas de Aceleración Industrial, nuevo nombre de las zonas francas a partir de 2019). Las ZAIs son un importante instrumento económico en Marruecos para fomentar la inversión y estimular el desarrollo industrial. Recientemente, se han añadido a ésta lista las situadas en el territorio del Sáhara Occidental, la primera en El Aaiún, y la segunda, en la localidad de Dakhla. También otra emplazada en la ciudad de Kenitra, cercana a la capital Rabat, que en octubre de 2023 se aprobó, dentro del plan de aceleración industrial 2021-2025, un aumento de 345 a 442 hectáreas, casi el 30% de su extensión anterior. En 2018 se constituyó la zona franca de Agadir, que entró en funcionamiento en 2019. Éstas se suman a las de Tanger, Kebdana y Nador.

Las zonas francas de Dakhla y El Aaiún permiten, principalmente, la implantación de industrias agroalimentarias, actividades de congelación, tratamiento y transformación de productos marinos, agrícolas, textiles y de cuero. Además, también pueden operar en ella empresas de las industrias metalúrgica, mecánica, eléctrica y electrónica, plástica, de embalajes, logística portuaria, construcción y reparación naval, almacenamiento en frío de productos del mar y todas las actividades comerciales y servicios ligados a estas filiales. En la Zona de Aceleración Industrial de Kenitra se ha autorizado, en un primer momento, la implantación de la industria textil, agroalimentaria, metalúrgica, mecánica, eléctrica y electrónica, incluyendo la industria del automóvil, química y paraquímica, así como todos los servicios ligados a las actividades anteriores.

COMUNICACIONES POR VÍA AÉREA

Marruecos dispone de 18 aeropuertos abiertos al tráfico internacional y 6 al nacional, de los cuales el más importante es el aeropuerto de Mohammed V (Casablanca), que concentra el 36,1 % del tráfico, seguido del de Marrakech (25,4%), Agadir (8,5%), Tanger (7%), Fes (6,5%) y Rabat (4%). El 82% del tráfico internacional se realiza con Europa.

En el marco de la política turística lanzada por las autoridades marroquíes, se procedió a una liberalización del transporte aéreo, que se reflejó en un aumento en el número de compañías que vuelan a Marruecos y, en consecuencia, en un aumento de las infraestructuras aeroportuarias. Así, en 2023 se consolidó la recuperación del tráfico aéreo tras la pandemia, con un 32% de tasa de crecimiento de pasajeros con respecto al 2022, alcanzando los 27 millones de pasajeros.

La compañía aérea pública marroquí, la Royal Air Maroc (RAM), así como IBERIA han dominado históricamente los servicios aéreos entre ambos países. Sin embargo, desde diciembre de 2006, fecha en la que se firmó el acuerdo Open Sky entre Marruecos y la UE, existen muchas otras compañías aéreas que conectan ambos países como Air Arabia, Vueling, Binter, Ryanair, Qatar Airways, Gulf Air, American Airlines y Air Europa.

Las ciudades españolas mejores conectadas por vía aérea son Madrid, Barcelona, Málaga, Sevilla, Las Palmas, Tenerife, Palma de Mallorca y Valencia; y Casablanca, Marrakech, Tánger, Rabat, Fes, El Aaiún, Agadir, por parte marroquí.

La ciudad marroquí que tenía mayor conectividad es Casablanca, con vuelos directos a Madrid, Barcelona, Valencia, Málaga, Las Palmas; Tenerife; seguida de Marrakech, que conecta con más ciudades (Madrid, Barcelona, Las Palmas, Tenerife y Sevilla). Por su parte, Tánger conecta con algunas ciudades españolas (Madrid, Málaga, Barcelona y Palma de Mallorca). Por parte española, Madrid es la ciudad que conecta con más ciudades marroquíes (Casablanca, Marrakech, Rabat, Tánger, Fes), seguida de Barcelona (Casablanca, Tánger, Marrakech) y Las Palmas (Agadir, Casablanca, El Aaiún, Marrakech).

En cuanto a los vuelos internacionales, Europa sigue siendo la región más dominante en la frecuencia de vuelos semanales con más del 78%, seguido por África con 11%, Medio Oriente con el 5%, Magreb con 3% y América con 1%.

Las relaciones aéreas entre Marruecos y la Unión Europea están reguladas por el Acuerdo Euromediterráneo de Aviación entre la Comunidad Europea y sus Estados Miembros, por una parte, y el Reino de Marruecos, por otra, firmado en Bruselas el 12 de diciembre de 2006. El acuerdo establece desde el principio un régimen de acceso al mercado liberalizado para las compañías aéreas de ambas Partes.

2.2.2. INFRAESTRUCTURAS DE TELECOMUNICACIONES.

Con la aprobación en 1996 de la Ley nº 24/96, que preveía la privatización de Maroc Telecom, la creación de un órgano independiente y regulador del sistema (ANRT: Agencia Nacional de Reglamentación de las Telecomunicaciones) y la introducción de competencia en el mercado, se inició un proceso de liberalización y apertura de las telecomunicaciones que culminó con la concesión en 1999 de la 2ª línea GSM a Médi Telecom (actual Orange Maroc con el 49% de la compañía desde 2015) y posteriormente en 2005 con la concesión de una licencia de nueva generación a Médi Telecom para el establecimiento y operación de una red de telecomunicaciones fija y a Maroc Connect (actualmente Wana Corporate, que lanzó su marca comercial Inwi en 2010). En 2015 se concedieron tres licencias de telefonía 4G a los tres operadores presentes.

La liberalización del mercado de telefonía móvil y la consecuente competencia entre operadores favorecida por la Ley nº 55/01 que modificó la Ley nº 24/96 en esta materia, dio lugar a un aumento importante de la penetración de dicha telefonía, que ofrecía mejores precios, en detrimento de la telefonía fija. Los principales operadores de telefonía móvil (2G, 3G, 4G) en el tercer trimestre de 2021 eran: Itissalat Al Maghrib (Maroc Telecom), con una cuota de mercado del 38,46%, Médi Telecom (Orange Morocco) con el 33,55% y Wana Corporate (Inwi) el 27.99%.

Desde mayo de 2014, Maroc Telecom tiene como mayor accionista a la empresa emiratí Itissalat, por lo que también se denomina Itissalat Al-Maghrib, en acrónimo IAM. Mantiene un cuasi monopolio de la telefonía fija, con un 80,63 % de cuota de mercado (un 70,83% de cuota de mercado en el segmento de teléfono fijo profesional). El número de abonados a la telefonía fija registró un aumento anual del 6,94% hasta alcanzar los 2,46 millones. La tasa de penetración a finales de septiembre de 2021 era de 6,77%. El tráfico de telefonía fija saliente durante el tercer trimestre de 2021 alcanzó los 412 millones de minutos, frente a los 487 millones del mismo periodo de 2020, es decir, una disminución del 15,98%. El consumo medio mensual de salida por cliente fijo alcanzó los 58 minutos a finales de septiembre de 2021 frente a los 75 minutos registrados los primeros nueve meses del año anterior.

En telefonía móvil el número de abonados en Marruecos alcanzó los 52,01 millones en redes móviles (2G/3G/4G), registrando un incremento anual del 8,2%. La tasa de penetración de la telefonía móvil era del 143,23% en Marruecos a finales de septiembre de 2021. En el último año, las bases de abonados móviles de los tres operadores muestran variaciones entre el -33,04 y el 0,18%. La base de clientes de telefonía móvil de prepago ascendía a 46,17 millones el tercer trimestre de 2021. La base de clientes de telefonía móvil de postpago se sitúa en 5,84 millones de abonados.

Los precios de la telefonía móvil bajaron desde 0,21 dirhams por minuto de media en 2020 a 0,198 dirhams por minuto de media en septiembre 2021, una bajada del 3,4%. La última bajada del canon por llamada aplicado por la ANRT en abril 2022, ha propiciado una nueva bajada del precio medio de la telefonía móvil desde entonces, aunque algo menor.

En Internet el número de abonados alcanzó a 33,86 millones y la tasa de penetración se situó en el 93,24% (es decir, +5,1 millones de abonados). El número de abonados ha aumentado un 17,78% respecto al año anterior. El número de "Enlaces de Datos Empresariales" es de 34.466 líneas, registrando un aumento anual del 3,59% con respecto a septiembre de 2020. No obstante, la mayoría de estas líneas son "National Data Business Links" alcanzando un 99,85% del mercado. En cuanto a las páginas web con dominio .ma, el número de nombres de dominio se situó en 102.909 a finales de septiembre de 2021, un 14,71% más que en el año anterior. Asimismo, durante el tercer trimestre de 2021 se registraron 6.985 nuevos nombres de dominio. Según la Agencia Nacional de Reglamentación de Telecomunicaciones (ANRT), la tasa de penetración ha aumentado hasta el 93,24% de la población. Por operadores, Itissalat Al Maghrib (Maroc Telecom) domina el mercado con una cuota de mercado del 39,15%, seguido de Wana Corporate (Inwi) y Médi Telecom (Orange) con un 35,27% y 25,58% respectivamente.

Según la encuesta sobre el acceso y uso de las tecnologías de la información y la comunicación por parte de individuos y hogares realizada en 2021, WhatsApp y Facebook son las redes sociales más utilizadas en el país, por 3 de cada 4 marroquíes. Las redes sociales profesionales como LinkedIn son usadas frecuentemente por uno de cada cinco internautas. Cabe destacar que Marruecos es uno de los mercados más dinámicos en el sector de las telecomunicaciones en África y Oriente Medio. Por ello, se considera que la introducción de 5G en el Reino es cuestión de tiempo, ya que el mercado está evolucionando y los operadores se encuentran interesados en esta tecnología, especialmente por los resultados obtenidos en los países que ya la han adoptado. Como antesala a su lanzamiento, ANRT reformó el ordenamiento jurídico, concretamente la Ley Nº 121/12, que modifica y complementa la Ley Nº 24/96, que tiene como objetivo facilitar la transición a 5G para los operadores y sus clientes y evitar prácticas de competencia desleal. Este proyecto es parte de un programa de desarrollo del sector para 2023. Por este motivo, los tres operadores nacionales de telecomunicaciones están optimizando su infraestructura para estar preparados una vez que la ANRT lance la

convocatoria. Está claro que el panorama de las telecomunicaciones marroquíes está bien preparado para acoger el 5G, pero la situación actual marcada por la Covid-19, que ha generado una crisis económica sin precedentes, no parece la más propicia y su lanzamiento podría retrasarse.

Maroc Telecom, IAM, el operador líder en Marruecos sigue perdiendo cuota de mercado ante Inwi y Orange. Su cuota en telefonía móvil pasó del 40,9% en septiembre 2020, al 38,5% en septiembre 2021. El mayor crecimiento del grupo IAM hace años que procede de sus filiales en el resto de África, donde la tasa de penetración de la telefonía móvil ronda el 80% según datos de la IUT. De hecho, el 45,9% de la cifra de negocios consolidada del grupo IAM en 2021, procede de sus diez filiales en otros países de África.

2.2.3. INFRAESTRUCTURAS ENERGÉTICAS.

La gran mayoría de las fuentes de energía primaria que utiliza Marruecos son importadas, fundamentalmente petróleo y carbón. El país es, por tanto, altamente dependiente de las importaciones energéticas, que lastran su balanza por cuenta corriente. La producción local se limita a una pequeña producción de gas, el aprovechamiento de biocombustibles sólidos, y una producción hidroeléctrica de cuantía modesta.

Este fue uno de los motivos más poderosos para apostar fuertemente por las energías renovables a principios del siglo XXI. La dependencia energética marroquí ha pasado del 98% en 2009 a estar en torno al 90% en 2023, a medida que aumenta la contribución de fuentes eólicas y solares a la producción de energía eléctrica. La capacidad de generación de energía eléctrica de origen renovable alcanzó en 2022 el 38% del total. Según datos de la ONEE, en 2022 la capacidad de producción de electricidad de Marruecos se desglosó entre las centrales térmicas: carbón (37.25%), fuel-oil (7.03%) y gas natural (17.72%), la energía hidroeléctrica (16,70%), la energía eólica (13,48%) y la energía solar (7,82%). Es decir, la producción se dividió en combustibles fósiles al 62% y renovables al 38%.

La Oficina Nacional de Hidrocarburos y Minas (ONHYM) es la entidad pública responsable del sector de hidrocarburos, incluyendo la supervisión de la red de transporte.

El sector eléctrico marroquí, ha sufrido de la dispersión de competencias y de la falta de coordinación entre los actores públicos implicados. Algunas carencias se intentaron subsanar en 2016, con la creación de una entidad reguladora independiente, la Autoridad Nacional de Regulación del Mercado Eléctrico (ANRE), que ha empezado a ordenar el sector. En esencia, es un sector verticalmente integrado cuya espina dorsal es la Oficina Nacional de Electricidad y Agua (ONEE Electricidad). La ONEE es un productor significativo de energía eléctrica (en 2022 produjo el 24,5% (10.156 GWh) del total de la generación eléctrica marroquí) y mantiene el monopolio en la compra y transporte de electricidad. MASEN, creada en 2009, es la entidad responsable de la producción de todas las energías renovables, después de la absorción de las competencias sobre la energía eólica en 2016. Existen también importantes productores privados, que operan y en ocasiones son propietarios de centrales termoeléctricas de gas y carbón. La distribución se realiza por concesionarios privados (filiales de Veolia o Suez, en las cuatro principales ciudades del país), gestoras municipales (en 12 ciudades de tamaño intermedio) y por la propia ONEE en los pequeños municipios y en el ámbito rural.

Marruecos lleva varias décadas tratando de dar pasos en la liberalización del sistema eléctrico, dando entrada a productores privados:

- La Ley 16/08 autoriza al sector industrial a producir electricidad para autoconsumo y venta de excedentes a la ONEE, con un límite del 10% de la producción total.
- La Ley 13/09 autoriza a toda persona física y jurídica a producir electricidad de fuentes renovables para consumo propio o inyección en la red eléctrica de alta tensión.
- La Ley 58/15, que modifica la 13/09, establece el acceso de los productores de energía renovables a la red de baja tensión, si bien la falta de desarrollo reglamentario no ha permitido todavía su aplicación en la práctica. Esta futura aplicación tendrá un fuerte impacto al posibilitar proyectos pequeños y medianos al alcance de las pymes.

La Estrategia 2020 fijó como objetivo renovado cubrir el 52% de sus necesidades energéticas en 2030 con energías renovables (aumentado desde el 42% fijado para el 2020). Hay un Plan Solar y otro Plan Eólico, además del hidráulico -más modesto, por contar a principios de 2023 con 1770 MW- para elevar la capacidad instalada hasta 2.000 MW en cada una de estas tecnologías para finales del 2020.

El Plan Solar partía de cero en 2010 y preveía originalmente la construcción de cinco grandes centrales. Las cuatro primeras están ubicadas en Ouarzazate y ya están en funcionamiento. Las cuatro primeras fueron adjudicadas al promotor saudita Acwa, quien retuvo como socio tecnológico y epecista (encargado de la ingeniería, adquisiciones y construcción de la planta) a la sociedad española Sener en las plantas Noor I (160 MW), Noor II (200 MW) y Noor III (150 MW) de Ouarzazate. La planta Noor IV (72 MW) es exclusivamente fotovoltaica y también ha entrado en servicio. La quinta planta solar de Marruecos, Noor Midelt I, incluye una planta de termosolar (CSP) y otra fotovoltaica con 800 MW de capacidad conjunta, (con almacenamiento electroquímico de 400 MWh) fue adjudicada por MASEN al consorcio promotor compuesto por EDF Renovables, MASDAR y Green of Africa. Este consorcio tiene comprometido el contrato EPC con la española TSK, por 700 M€. La firma del contrato comercial se ha retrasado mucho y no es seguro que el proyecto siga adelante. Recientemente MASEN ha sido objeto de fuertes críticas por la selección de una tecnología, la termosolar, muy compleja, a pesar de sus mejores prestaciones en términos de almacenamiento de energía. Esta opción ha llevado a unos costes de producción muy elevados, lo que, sumado a la aplicación de precios políticos muy bajos en la venta de electricidad al consumidor final, ha llevado a la acumulación de fuertes pérdidas. En total, la capacidad instalada de origen solar en 2023 alcanzó los 831 MW.

El Plan Eólico, gestionado originalmente por la ONEE, está siendo pilotado por MASEN desde enero 2016. También se proponía alcanzar 2.000 MW de capacidad para finales del 2020, partiendo de los 220 MW ya estaban en servicio en 2010. En 2023 la capacidad total ha alcanzado los 1.553 MW. En 2022 entró parcialmente (87 MW) en servicio un proyecto de 150 MW en Taza que fue adjudicado en abril 2012 a un consorcio formado por EDF Energías Renovables, Mitsui y Alstom (éste último fabricante de las turbinas) y ya está en construcción la segunda fase de éste (63 MW). En la actualidad, se está ejecutando un contrato de 850 MW en cinco ubicaciones distintas, el llamado programa Wind Power y estimado en unos 11 mil millones de dirhams. Ha sido adjudicado al consorcio formado por NAREVA, ENEL y Siemens-Gamesa (fabricante de los aerogeneradores y las palas). El parque eólico de Midelt, con 180 MW, es el único de este paquete de 850 MW que ha entrado en servicio en el año 2020. El parque de Boujdour con 300 MW está fase de construcción y los otros tres en fase

de desarrollo: Jbel Lahdid (en Essaouira) 200 MW, Tiskrad (en Tarfaya) 100 MW y Tánger II con 70 MW.

El sector privado, animado por la apertura del mercado, también apuesta por el desarrollo de cientos de megavatios, como el grupo OCP que prevé producir 5 GW de energía renovable de aquí a 2027.

En resumen, los progresos hacia los objetivos de instalación de capacidad de generación eléctrica renovable en Marruecos han sufrido un fuerte retraso. En lugar de los 6.000 MW de origen renovable que el plan elaborado en 2010 pretendía alcanzar después de una década, a finales de 2022 habían instalada una capacidad de tan sólo 4.154 MW.

Los objetivos de incorporación masiva de la producción de renovables en el sector eléctrico requieren el desarrollo de una red de transporte y distribución técnicamente adecuada, además de una capacidad de generación de respaldo o back up que permita cubrir la demanda cuando la electricidad de origen renovable no esté disponible.

A causa de la no renovación del contrato de suministro de gas argelino una vez que expiró en octubre 2021, Marruecos ha dejado de recibir el gas que alimentaba dos centrales térmicas que cubrían aproximadamente el 12% de la demanda eléctrica del país. Esta situación ha hecho todavía más necesaria la búsqueda de alternativas para asegurar el suministro de gas a Marruecos.

El proyecto Gas to Power de Marruecos busca aumentar la participación del GNL en la matriz energética. La iniciativa original contemplaba una terminal de GNL en Jorf Lasfar, pero ha sido reconsiderada. El gobierno actual ha lanzado dos peticiones de interés: una para una Unidad Flotante de Almacenamiento y Regasificación (FSRU) en Mohammedia y otra para un gasoducto que conecte Kenitra con el GME.

El 26 de marzo de 2024 se firmó un memorando de entendimiento para la hoja de ruta de infraestructuras gasistas en Marruecos. En el corto plazo, se busca desarrollar infraestructura para la importación y almacenamiento de gas natural licuado (GNL), incluyendo la construcción de una terminal de GNL en el puerto de Nador West Med y un nuevo gasoducto que lo conecte con el Gasoducto del Magreb Europa. A largo plazo, se espera que este programa impulse el desarrollo de las energías renovables, el hidrógeno verde y sus derivados, y el proyecto del gasoducto África-Atlántico. A más largo plazo, Marruecos tiene el objetivo de exportar energía renovable a Europa en forma de hidrógeno verde, amoniaco verde o metanol verde. Para ello, se ha creado el Clúster de Hidrógeno Verde, que reúne a todo el establishment energético, nacional y extranjero, en Marruecos. Una de las vías más prometedoras de exportación de energía renovable para Marruecos es el aprovisionamiento en metanol verde a los buques mercantes que atraquen en puertos marroquíes. El metanol verde se puede obtener por dos vías, por gasificación de biomasa renovable (biometanol) o a partir de hidrógeno producido con electricidad renovable (lo que llamamos hidrógeno verde) y de dióxido de carbono capturado.

Marruecos ya ha comenzado a importar GNL en el mercado spot y ha firmado un acuerdo con Shell para el suministro anual de 500 millones de metros cúbicos de GNL durante 12 años. Este acuerdo permitirá a la ONEE operar las dos turbinas de gas de ciclo combinado en el norte (384 MW) y el este (452 MW) de Marruecos.

En el caso del hidrógeno, Marruecos lanzó en enero de 2021 su Estrategia Nacional de hidrógeno verde, apostando por su producción a partir de electrolizadores con energías

renovables. El plan espera alcanzar una cuota del mercado mundial del 4% para 2030, suministrando a la industria doméstica de fertilizantes fosfatados y con vistas al mercado exportador, principalmente la UE. Marruecos firmó con Alemania el primer acuerdo bilateral en el mundo para estudiar el desarrollo de hidrógeno verde en el 2020, pese a quedar momentáneamente congelado después del enfrentamiento diplomático entre Berlín y Rabat en 2021 por el Sáhara Occidental.

En marzo de 2024 se ha presentado un conjunto de incentivos denominado "Oferta de Marruecos", que tiene como objetivo captar inversiones extranjeras que contribuyan a la descarbonización de la economía marroquí, diversificar el mix energético, generar empleos, y abrir oportunidades para desarrollar proyectos de hidrógeno verde en el país. Para ello, se ha establecido un marco regulatorio claro y transparente se han dispuesto terrenos e infraestructuras necesarias, y se ofrecen incentivos fiscales y financieros para atraer inversiones. "Oferta de Marruecos" solo es aplicable para proyectos integrados de generación eléctrica renovable, producción de hidrogeno verde y en su caso, de amoniaco o metanol verde.

A pesar de las intenciones del país, un estudio elaborado por Oxford Institute For Energy Studies en marzo del 2024 explica que, actualmente, la mayor parte del impulso en torno al hidrógeno verde parece centrarse en abastecer a la industria nacional de fertilizantes del reino y concluye que no será posible utilizar la red eléctrica del país para producir hidrógeno verde cerca de su punto de entrada del gasoducto Magreb-Europa. El estudio no ha podido identificar ningún acuerdo firme de suministro energético con un comprador de la UE.

Un elemento de back up potencialmente importante para el sector energético del país es la interconexión eléctrica con España. Actualmente se encuentran en funcionamiento dos interconexiones submarinas con capacidad conjunta de 1.400 MW y se ha incluido en el plan de infraestructuras de transporte eléctrico 2020-2025 el lanzamiento de una tercera con España y la primera con Portugal.

Con motivo de la COP 22, celebrada en Marrakech en noviembre 2016, se firmó una Declaración conjunta entre Marruecos, Alemania, Francia, Portugal y España, en la que se establece una hoja de ruta para promover el comercio de electricidad de origen renovable entre Marruecos y el mercado interior europeo. La puesta en la práctica de este proyecto requiere, por un lado, la ampliación de las interconexiones con Europa y, por el otro, el diseño de algún protocolo de trazabilidad que permita asegurar el origen renovable de la energía comercializada. Marruecos ha firmado en el año 2017 un partenariado con Alemania sobre energía, y en enero 2021 otro partenariado con Portugal para desarrollar conjuntamente la producción de hidrógeno verde. En noviembre 2022, en la COP27 de Sharm El Sheik, Marruecos firmó una nueva Declaración Conjunta con Alemania, Francia, Portugal y España, para avanzar en el comercio de electricidad renovable entre los países signatarios, el llamado acuerdo SET, (Sustainable Electricity Trade).

3 SITUACIÓN ECONÓMICA

3.1 Evolución de las principales variables

Los resultados económicos en 2023 han conocido un ligero aumento en el cuarto trimestre a pesar del contexto internacional poco favorable en relación con el continuo conflicto entre Rusia y Ucrania, al que se suma una sequía extrema que ha tenido efectos muy negativos sobre la actividad agrícola. El Bank Al-Maghrib cifra el crecimiento de 2023 en un 2,9%. Las perspectivas de crecimiento para 2024 apuntan a un 3,2 del PIB, afectadas por la persistencia de la inflación y la escasa actividad de los principales socios comerciales del reino en la zona euro.

El déficit por cuenta corriente se contrajo durante la pandemia, pero repuntó con fuerza en los años posteriores a causa del fuerte incremento del déficit comercial, que saltó desde el 15,6% en relación con el PIB de 2021 al 23,3% en 2022 (casi 8 puntos porcentuales). En 2023 se ha logrado una cierta corrección del déficit por cuenta corriente (-1,6%, comparado con el -3,5% del año anterior), apoyada en la atonía del mercado interior y la consiguiente caída de las importaciones.

El déficit fiscal aumentó también fuertemente con la pandemia (-7,1% en 2020), habiéndose iniciado desde entonces una corrección hasta llegar al 4,7% en 2023.

La inflación ha mostrado un repunte por la reactivación de la demanda y el incremento del precio de las materias primas. A partir de febrero de 2023 (datos de Bank Al Maghrib), la inflación se fue moderando (7,1% en mayo) y alcanzó de media un 6,8% en 2023. El Banco Central se vio finalmente obligado a subir el tipo de interés de referencia en 50 puntos básicos tres veces, en septiembre y diciembre de 2022 y en marzo de 2023, hasta el 3% actual (negativo en términos reales). El tipo de cambio se ha mantenido históricamente estable entre 10,50 y 10,75 MAD/€ pero comenzó a devaluarse en julio de 2022 hasta estabilizarse en una cifra cercana a los 11 MAD/€ desde finales de junio de 2023.

La tasa de desempleo ha aumentado, según el Instituto de Estadística marroquí, HCP, hasta el 13,5% al cierre de 2023. El paro urbano en estas fechas ascendió a 17% - que es más alto que el desempleo en zonas rurales, donde sólo llega al 7%. El paro juvenil alcanzó una tasa de 38,2%.

La acción del Gobierno a medio plazo ha tratado de limitar el impacto sobre la deuda del Tesoro. El Ministerio de Economía estima que, al cierre de 2022, esta deuda fue del 70%, un salto de casi 10 puntos porcentuales con respecto a la registrada en 2019 (sin contar la deuda exterior garantizada de las empresas públicas y la de los ayuntamientos y bancos). Desde finales de 2020, las agencias de rating han rebajado la calificación de las emisiones de Marruecos desde BBB- a BB+ con "perspectivas estables", lo que implica que el bono marroquí ha perdido su investment grade y pasa a la categoría de "especulativo".

La Ley de Finanzas 2024, equivalente a nuestro presupuesto, ha recibido críticas por partir de previsiones de crecimiento demasiado optimistas (+3,4% en 2023) y también por apoyarse en exceso en lo que llaman mecanismos innovadores de financiación, en esencia operaciones de lease-back (cerca de 2.500 M€) muy poco transparentes.

Las líneas maestras de la política que intenta seguir Marruecos ante el impacto de la crisis fueron fijadas en el discurso pronunciado por el Rey a mediados de agosto de 2020:

- Relanzamiento de la economía con un programa de créditos garantizados por el estado por valor de 75 millardos de dirhams (aprox. 7.500 M€), con un desembolso inicial de 500 M€ procedente del Fondo Especial contra el coronavirus.
- Creación de un fondo de inversiones estratégicas (bautizado Fonds Mohammed VI pour l'investissement) dotado con 4.500 M€, con el objetivo de acompañar a los grandes proyectos de inversión con participación pública y privada.
- Ampliación en el curso de los próximos cinco años del sistema de cobertura social.
- Reforma y reestructuración del sector público. Este objetivo incluye la creación de una Agencia nacional bajo la tutela del ministerio de Economía para realizar una gestión estratégica de las participaciones del Estado.

La misión virtual del staff del FMI, que analizó la economía de Marruecos en noviembre de 2020, respaldó las líneas generales de la política económica del gobierno marroquí, en particular, el mantenimiento de una política expansiva para minimizar el impacto económico y social de la crisis. El FMI recomendó explícitamente insistir en la ampliación de la base fiscal y el aumento de la progresividad del sistema, recordando la conveniencia de iniciar una senda de reducción de la deuda pública con respecto al PIB a partir de 2022.

CUADRO 1: PRINCIPALES INDICADORES MACROECONÓMICOS

PRINCIPALES INDICADORES ECONÓMICOS (Datos en Euros)	2021	2022	2023
PIB (millones de € a precios corrientes)	111.090	120.903	136.077
Tasa de variación real	7,2 %	1,2 %	2,4 %
Tasa de variación nominal	10,5 %	7,25 %	x
INFLACIÓN			
Media anual	1,4 %	6,6 %	6,3 %
Fin de período	3,2 %	8,3 %	4 %
TIPOS DE INTERÉS DE INTERVENCIÓN DEL BANCO CENTRAL			
Media anual	1,5 %	2,5 %	3 %
Fin de período	1,5 %	2,5 %	3 %
EMPLEO Y TASA DE PARO			
Población (en miles de habitantes)	36.313	36.669	37.206
Población activa en miles de personas	12.280	12.191	12.171
% Desempleo sobre población activa	12,3 %	11,8 %	13,5 %
DÉFICIT PÚBLICO			
% de PIB	-5,5 %	-5,2 %	4,7 %
DEUDA PÚBLICA			
en millones de euros	84.994,8	86.590	110.386
en % de PIB	74,9%	77,0%	76,4%
EXPORTACIONES DE BIENES			
en millones euros	26.808	37.263	39.528
Tasa de variación respecto al período anterior	26,2%	39%	7,9%
IMPORTACIONES DE BIENES			
en millones de euros	43.889	60.655	65.897
Tasa de variación respecto al período anterior	24,6%	38,2%	7,2%
SALDO B. COMERCIAL (bienes)			

PRINCIPALES INDICADORES ECONÓMICOS (Datos en Euros)	2021	2022	2023
en millones de euros	-17.081	-23.392	-26.369
en % de PIB	-15,6 %	23,2 %	-20 %
SALDO B. CUENTA CORRIENTE			
En millones de euros	-2.766	-4.730	-900
en % de PIB	-2,3 %	-3,5	-0,6
DEUDA EXTERNA			
en millones de euros	36.109	38.860	38.860 (sep. 2022)
en % de PIB	29,5 %	24,1%	24,1%
SERVICIO DE LA DEUDA EXTERNA			
en millones de euros	3.896	2.263	2.263 (ene.- sep. 2022)
en % de ingresos corrientes	7,8 %	n.d.	n.d.
RESERVAS INTERNACIONALES			
en millones de euros	31.794	31.600	n.d.
en meses de importación de bienes y servicios	6,3	4,5	5,1
TIPO DE CAMBIO FRENTE AL DÓLAR			
Media anual	8,987	10,156	10,117
Fin de período	9,253	10,518	9,89
TIPO DE CAMBIO FRENTE AL EURO			
Media anual	10,64	10,714	10,959
Fin de período	10,517	11,159	10,945

Fuentes: Haut Commissariat au Plan, Bank Al Maghrib, Office des Changes, Ministère des Finances, IMF, Banco Mundial. Última actualización: marzo 2024

3.1.1 Estructura del PIB

En cuanto la composición del PIB, los datos del *Haut Commissariat au Plan* (HCP) indican que en el año 2022 un 11,4 % correspondía del sector primario, 28,2 % del sector secundario y 60,3 % del sector terciario.

La estructura económica de Marruecos se caracteriza por dos elementos básicos: por un lado, una excesiva dependencia del sector agrícola (en 2021 el sector agropecuario absorbía alrededor del 29,3% de la población ocupada); y por otra, la ausencia de recursos naturales energéticos, lo que hace que su tasa de dependencia de energía primaria del exterior se sitúe, según el Ministerio de Economía, en torno a 90,36% (2021).

Se trata en cualquier caso del primer productor y exportador mundial de fosfatos, con alrededor de un 75% de las reservas mundiales. La contribución al PIB de la minería en su conjunto se situaría en torno al 6%, si incluimos la industria de transformación.

Por su parte el sector industrial ha ido perdiendo peso que se intenta recuperar en los últimos años. Su principal componente, la industria manufacturera, se concentra fundamentalmente en tres actividades clásicas: la industria de productos químicos, la agroalimentaria y la

industria textil y del cuero. A éstas se han añadido dos sectores manufactureros con alto potencial, el automovilístico, con el arranque en 2012 de la nueva planta de Renault en Tánger y la de Stellantis en Kenitra en 2019, y el aeronáutico.

Finalmente, los servicios continúan teniendo un peso predominante y en aumento en el PIB, destacando especialmente en los últimos años, el turismo, el transporte, las comunicaciones y los servicios de intermediación financiera e inmobiliaria.

CUADRO 2: PIB POR SECTORES DE ACTIVIDAD Y POR COMPONENTES DEL GASTO

PIB POR SECTORES DE ACTIVIDAD (porcentajes)	2020	2021	2022
SECTOR PRIMARIO	13,2	13,4	11,4
Agricultura	12,1	12,6	10,8
Pesca	1,1	0,8	0,6
SECTOR SECUNDARIO	29,5	29,1	28,2
Industria extractiva	2,6	1,9	3,2
Industria de transformación	17,2	17,1	16,6
Electricidad y agua	3,4	3,8	2,3
Construcción y obra pública	6,3	6,3	6,1
SECTOR SERVICIOS	57,3	57,5	60,3
Comercio	9	11,2	12,6
Hoteles, bares y restaurantes	2	2,6	3,5
Transporte	3,6	3,4	3,1
Comunicaciones	3,2	2,8	2,7
Finanzas y seguros	5,2	4,9	5,0
Inmobiliario, alquiler y servicios	12,5	12,9	13,2
Administración pública y s.s.	11,7	10,8	11,0
Educación, sanidad y acción social	8,6	8,0	8,0
Otros servicios no financieros	1,5	1,3	1,3

Fuente: *Haut Commissariat au Plan*. Última actualización 2024.

COMPONENTES DE DEMANDA CON RELACIÓN AL PIB (% S/PIB)	2020	2021	2022
CONSUMO FINAL HOGARES/PIB	58,4	58,8	61,2
CONSUMO FINAL AAPP y ONG/PIB	20,1	19,2	19,2
CONSUMO FINAL NACIONAL	78,5	78	81,2
TASA DE INVERSIÓN (FBCF)*	28,4	31,1	30,1
+ EXPORTACIONES	30,8	32,9	44,8
- IMPORTACIONES	38	42	56,3
SECTOR EXTERIOR	-7,2	-9,1	n.d.

Fuente : *Haut-Commissariat au Plan*. Última actualización 2024.

* Incluye variación de stocks.

3.1.2 Precios

Desde 2009, las autoridades marroquíes utilizan el Índice de Precios al Consumo (IPC) como patrón de medida de la inflación. Junto a la ausencia de presiones significativas sobre la demanda y la relativa estabilidad del tipo de cambio dirham/euro, el principal elemento que ha permitido contener la inflación ha sido la existencia de un sistema de subvención de determinados productos básicos (aceite, harina, azúcar, bombona de gas, gasolina y gasoil, etc.), a través de la denominada Caja de Compensación, que limitaba las repercusiones de las variaciones de precios internacionales en el mercado nacional.

El FMI ha reiterado en sus informes al Gobierno de Marruecos en la necesidad de reformar las subvenciones de la Caja de Compensación. Por ello, en el caso de los carburantes, se introdujeron ya en 2012 y 2013 sendos aumentos de precio doméstico vía su indexación con los precios internacionales del barril de petróleo. En la misma línea, en junio 2014 se revisaron los precios de agua y electricidad, que establece la ONEE, salvo en el primer tramo de consumo. En 2014 y a lo largo de 2015 se continuaron las reformas y actualmente solo están subvencionados el precio del butano y de otros dos productos básicos, harina y azúcar, lo que ha permitido reducir la presión sobre los presupuestos del Estado. A pesar de estas reformas, los gastos de la Caja de Compensación mantuvieron su tendencia al alza hasta 2019; en el año 2020 bajaron significativamente a causa de la débil demanda y el bajo precio internacional de las materias primas. Los pagos de la compensación fueron de 1.695 M€ (2019) y 1.084 M€ (2020). El aumento de los precios del gas y los alimentos dispararon los gastos de la Caja de Compensación hasta 2.000 M€ en 2021 y 3.420 M€ en 2022.

Desde el año 2012 la tasa de inflación en Marruecos se mantenía por debajo del 2%. Según BAM la inflación pasó del 1,9% en 2018 al 0,2% en 2019 como resultado de la caída de los precios de las materias primas a nivel internacional, que contribuyó a la moderación de la inflación importada.

Los datos de 2021 mostraban el impacto de la crisis del COVID, que se tradujo en una inflación total del 1,4%, ligeramente superior a la de 2020, aunque con un comportamiento asimétrico por sectores. Así, se observaba una fuerte inflación en aquellos sectores como el transporte y las bebidas alcohólicas y una inflación más contenida en los alimentos, la sanidad o la comunicación.

Los datos del 2022 muestran un aumento de la inflación hasta el 7,1% impulsada por el fuerte crecimiento de los precios de los alimentos y el transporte. Aunque más generalizada, la inflación vuelve a ser asimétrica con algunos sectores en los que los precios apenas aumentan, como la vivienda, la sanidad y la comunicación, o lo hacen de forma moderada como la enseñanza o la hostelería. El primer trimestre de 2024 marca la tendencia a la baja, pasando a 1,1% de inflación, siendo la cifra más baja desde hace 11 trimestres.

CLASIFICACIÓN DE PRODUCTOS	Indicadores mensuales			Indicadores medios anuales		
	Feb-23	Feb-24	Var %	2022	2023	Var %
Productos alimentarios	127,4	126,9	-0,4	114,3	n.d.	n.d.
01 - Productos alimentarios y bebidas sin alcohol	127,0	126,4	-0,5	113,7	128,4	12,9
02 - Bebidas con alcohol y tabaco	136,7	139,9	2,3	129,8	136,8	5,4

Productos no alimentarios	109,9	110,9	0,9	n.d.	n.d.	n.d.
03 - Textil y calzado	112,3	115,2	2,6	109,7	113,8	3,7
04 - Vivienda, agua, electricidad y otros combustibles	104,3	105,2	0,9	103,6	104,7	1,1
05 - Muebles, art. de limpieza y mant. del hogar	110,5	112,0	1,4	107,1	111,2	3,8
06 - Sanidad	102,1	101,0	-1,1	101,9	102,4	0,5
07 - Transporte	120,2	120,3	0,1	119,7	119,8	0,1
08 - Comunicación	104,3	104,1	-0,1	104,0	104,2	0,2
09 - Ocio y cultura	106,0	105,3	-0,7	104,3	105,7	1,3
10 - Enseñanza	116,7	119,1	2,1	113,2	117,5	3,8
11 - Restaurantes y hoteles	111,8	115,7	3,5	107,5	113,6	5,7
12 - Bienes y servicios diversos	111,8	114,0	2,0	110,0	112,6	2,4
Conjunto	116,8	117,2	0,3	110,8	117,6	6,1

Fuente : *Haut-Commissariat au Plan*, datos a enero de 2024.

3.1.3 Población activa y mercado de trabajo. Desempleo

Demografía: la población de Marruecos estimada por el HCP en mayo de 2023 era de 37.719.003 de habitantes. Marruecos es ya un país en fase de transición demográfica avanzada, cuyos principales rasgos demográficos son:

- La esperanza de vida ha aumentado en cerca de 27 años en el periodo 1960-2015. La esperanza de vida en 2021 era de 74,04 años, 76,4 años para las mujeres y de 71,89 para los hombres. La mejora de la esperanza de vida se debe principalmente a la disminución de la mortalidad infantil y juvenil.
- La disminución acelerada de la fecundidad que ha caído de 7,2 niños por mujer en 1962 a 2,3 en 2021, siendo la tasa de natalidad de 16,5‰. La bajada de la fecundidad se debe al retraso en la edad de nupcialidad, la utilización de medios anticonceptivos y los efectos de una mayor modernización de la sociedad marroquí.
- La intensa emigración internacional: según los últimos datos disponibles de la ONU, en el año 2020, casi 3.262.222 marroquíes eran residentes en el extranjero (principalmente Francia y España con 1.000.000 y 700.000 residentes respectivamente), lo que suponía el 9,07% de la población del país.
- La pirámide de población se caracteriza por estar marcadamente achatada hacia la base lo que refleja la fuerte caída de la natalidad en los últimos años.
- La tasa de matriculación en la educación primaria superó el 100% en el curso 2020-2021, según el Ministerio de Educación Nacional, aunque la tasa de abandono escolar es muy alta: unos 331.558 niños abandonan la escuela cada año, y el nivel de aprendizaje es bajo con un 64% de analfabetismo en niños < 10a.

Población activa: según el HCP, en 2023 la población en edad de trabajar o potencialmente activa (15 años y más) ha alcanzado los 27.888.000 habitantes, 12.171.000 son activos y 15.300.000 están fuera del mercado laboral. De los 12.171.000 activos, 10.591.000 son activos ocupados y 1.580.000 están en paro. En 2023, la tasa de actividad ha disminuido 0,2 punto porcentual, hasta el 43,6% y ha alcanzado un nivel cercano al registrado antes de la pandemia (45,8% en 2019). Esta disminución es más pronunciada en las zonas rurales (-1,8 puntos), del 49,1% a 47,3%, que en las zonas urbanas (-0,1 puntos), del 41,9% a 41,8%. La tasa de actividad de las mujeres disminuyó en 0,8, hasta el 19%, frente a la bajada de 0,6, 69%.

Empleo: había 10.591.000 activos ocupados en 2023. La tasa de empleo ha disminuido del 39,1% al 38% a nivel nacional (-1,1 puntos), ha disminuido 0,5 puntos en las zonas urbanas (del 35,3% al 34,8%) y ha disminuido 2,2 puntos en las zonas rurales (del 46,5% al 44,3%), 61,1% en hombres y mujeres 15,5%. La tasa de empleo sigue siendo inferior al nivel registrado antes de la pandemia (41,6% en 2019).

Los **sectores generadores de empleo** en el 2023 han sido: el sector de los servicios que emplea a 5.144.000 personas, el 31,3% trabaja en el comercio, el 12,7% en servicios sociales prestados a la comunidad y el 12,1% en transporte, almacenamiento y comunicaciones.

La **cualificación** del empleo es baja, según HCP en 2023 el 49,9% de los trabajadores no están cualificados. El desempleo entre los trabajadores cualificados es del 18,1% en 2023 mientras que el desempleo entre los no cualificados es de 6,4%. Es posible que estas cifras sean resultado de un sesgo estadístico, en el sentido en que los empleados más cualificados suelen trabajar más en el sector formal y muestran una mayor tendencia a declarar su situación de desempleo.

Las **condiciones del mercado laboral** son precarias: más del 11% de los empleados realizan trabajos no remunerados, con un 24,6% más en la población rural que urbana y un 28,5% más entre mujeres que hombres. Débil protección al trabajador: en 2023, poco más de una cuarta parte del empleo (26,5%) tiene cobertura médica ligada al trabajo, el 38,2% en las ciudades y el 9,4% en el campo. El sector industrial registra la tasa de cobertura más alta en 2022, del 46,3%, seguido por el sector servicios con un 37,9%, la construcción y obras públicas con un 12,4% y la agricultura, la silvicultura y la pesca con el 5,4%.

Baja afiliación sindical o profesional: la mayoría de los activos ocupados, el 97,3 %, no está afiliado a ninguna organización sindical o profesional. El marco de la negociación colectiva está por desarrollar y aunque los niveles de sindicación son aún bajos, la conflictividad medida en horas no trabajadas se ha incrementado considerablemente, sea en un marco sindicado o no. Desde hace años el Gobierno está preparando una Ley de Sindicatos, así como la regulación del derecho de huelga, que no acaban de materializarse.

Paro: según el HCP, la tasa de paro mejoró en 2022, pasando del 12,3% al 11,8%, no obstante, este último año ha vuelto a aumentar hasta un 13%. La tasa de paro es más alta en el medio urbano, 16,8%, que, en el rural, del 6,3%. Es mayor entre los jóvenes de 15 a 24 años (32,7%), los licenciados (11,5%) y las mujeres (18,3%).

3.1.4 Distribución de la renta

El Fondo Monetario Internacional (FMI), en su World Economic Outlook de diciembre de 2023, estima que el crecimiento real del PIB ha sido del 8% en 2021 y será del 1,3% en 2022 y del 2,4% en 2023, la renta per cápita en paridad del poder de compra (PPP) en 2023 ha sido de 10.410\$ y la renta per cápita a precios corrientes de 3.820\$.

Según el Haut Commissariat au Plan, el Índice Gini (índice que mide la equidad en la distribución de la renta nacional en un país; su valor 0 representa una equidad perfecta y 1 una desigualdad o inequidad perfecta) para Marruecos fue 0,395 en 2022.

La renta es inferior y está peor distribuida en zonas rurales que en zonas urbanas. El esfuerzo de las administraciones públicas por mejorar la calidad de vida de los ciudadanos en los últimos años se ha visto reflejado en la disminución de las tasas de pobreza relativa, que han pasado del 15,3% en 2001 al 4,8% en 2019. Aun que, en 2020 la tasa de pobreza relativa volvió a aumentar al 12,7% en gran parte debido a las consecuencias de la COVID. En términos del Índice de Desarrollo Humano (IDH) del Banco Mundial (que trata de medir la calidad de vida de la población de un país basándose en tres factores: esperanza de vida al nacer, niveles de alfabetización y acceso a la educación y niveles de renta), Marruecos tenía un índice de 0,698 en 2022 que lo situaba en el puesto 120 de 191 países.

En cuanto al Índice de Capital Humano (que refleja la productividad que, alcanzaría un niño nacido hoy en un determinado país, en función de las condiciones prevalentes en salud y educación), según el Banco Mundial Marruecos tenía un índice de 0,50 en el año 2020, lo que lo situaba en el puesto 98 de 157 países.

3.1.5 Políticas fiscal y monetaria

La política fiscal aplicada por Marruecos en la última década ha sido oscilante, en función de las exigencias de la coyuntura en cada momento. Fue expansiva a partir de la primavera árabe, entró en un inevitable proceso de consolidación a mediados de la década 2010-2020 para asegurar su sostenibilidad y de nuevo debió cambiar bruscamente de signo a raíz de la crisis de la COVID.

En 2020, el gobierno hubo de intervenir con fuerza y asumir una reducción de ingresos y un incremento simultáneo de su gasto social para atender a la población más vulnerable y evitar la destrucción de empresas. El déficit fiscal en 2020 se elevó hasta el -7,1% del PIB y en 2021 se inició un lento proceso de consolidación que llevó a un déficit más contenido, del -4,4% del PIB en 2023.

El presupuesto para 2024 confirma los objetivos de consolidación. Se prevé una caída del gasto público, tanto corriente como de inversión, que compensará la reducción prevista en los ingresos no fiscales (en concreto, en los ingresos por privatización y en las entradas de ayuda externa para hacer frente a los efectos del terremoto de El Haux en octubre de 2023)

En el marco de las consultas del Art. IV con el FMI, se ha valorado muy positivamente la reforma de los subsidios al consumo de gas butano, cereales y azúcar, incluida en el presupuesto de 2024, que serán sustituidos por un programa de transferencias de renta dirigido selectivamente a la población más vulnerable (lo que será posible gracias a la

implantación del Registro Social Unificado puesto en marcha con la colaboración y financiación del Banco Mundial).

Los técnicos del Fondo Monetario también mostraron su apoyo a la reforma del IVA, basada en la simplificación de tipos y la ampliación de su cobertura.

Mirando hacia el futuro, será necesario mantener el equilibrio que muestra el presupuesto de 2024 entre el mantenimiento de un margen suficiente de maniobra fiscal y las presiones de incremento del gasto generadas por las ambiciosas reformas estructurales que desea realizar el gobierno marroquí. La participación de Marruecos en la organización del campeonato mundial de fútbol de 2030 ha llevado a programar importantes mejoras en las infraestructuras que no harán sino incrementar esas presiones.

El FMI ha incluido en su último informe dos recomendaciones concretas para mejorar la elaboración de los presupuestos en Marruecos. La primera de ellas se refiere a la cuantificación del impacto fiscal de los proyectos en régimen PPP, que el gobierno pretende aplicar intensivamente en los sectores de agua y energía. Es necesario que las previsiones de gasto en estos proyectos sean tenidas en cuenta en su totalidad con una perspectiva plurianual. Por otra parte, en la medida en que el gobierno central prevé ingresos sustanciales – por encima de los 3.000 M€ anuales en los próximos tres años- procedentes de la liquidación de activos reales – actualmente en poder de grandes inversores institucionales, muchos de ellos vinculados al sector público-, sería deseable una mayor transparencia con respecto a los activos que se ponen en venta y los términos de esas transacciones.

En definitiva, la política fiscal mantendrá todavía un signo moderadamente expansivo, que se considera adecuado en el contexto internacional prevalente, a pesar del escaso espacio fiscal que tiene el gobierno marroquí y la urgente necesidad de ampliar la base fiscal e incrementar la progresividad del sistema.

Política monetaria:

El Banco Central o Bank Al- Maghrib (BAM) aplica su política monetaria a través de varios instrumentos: el control del tipo de interés interbancario diario, manteniéndolo próximo al tipo director; el mantenimiento de un tipo de cambio que fluctúa dentro de una banda alrededor de un tipo cuasi fijo –anclado a una cesta de monedas donde predomina el euro-; y el control de los movimientos de capitales a los residentes. No obstante, el ambicioso objetivo de convertir Casablanca en una plaza financiera de ámbito mundial e influencia en toda África exige dar pasos hacia la liberalización del control de cambios.

Después de la crisis sanitaria, la política monetaria de Marruecos fue acomodaticia, buscando apoyar la actividad económica y mitigar el efecto de la pandemia en la economía real y el sector financiero. EL BAM redujo el tipo de interés de referencia (Taux Directeur) el 13 de marzo de 2020 del 2,25% al 2% y, nuevamente, del 2% al 1,5% en junio de 2020.

La aparición de tensiones inflacionistas a nivel mundial y su repercusión en Marruecos obligó al BAM a corregir su posición. En un primer momento, el Banco defendió la idea de que la inflación era fundamentalmente importada y que las expectativas sobre una inflación doméstica moderada estaban bien ancladas, lo que llevó a la aplicación de una política monetaria de acompañamiento a la política fiscal que trataba de favorecer el crecimiento económico: el tipo de interés de referencia se mantuvo en el 1,5% hasta septiembre de 2022. No obstante, el repunte mostrado por la inflación a causa de la reactivación de la demanda mundial y el incremento del precio de las materias primas repercutió también en Marruecos.

En diciembre de 2022 (datos de Bank Al Maghrib), el incremento de precios alcanzó el 8,3%, concentrado en artículos de consumo básico, sobre todo alimentación y carburantes. Por todo ello, el BAM se vio finalmente obligado a subirlo el *taux directeur* en 50 puntos básicos por tres veces consecutivas en sus reuniones trimestrales, en septiembre y diciembre de 2022 y en marzo de 2023, hasta el 3% actual; este tipo se mantuvo negativo en términos reales hasta la fuerte caída de inflación registrada a finales de 2023. La tasa interanual de inflación prevista para 2024 es de 2,2% (2,4% en 2025).

El tipo de cambio se ha mantenido históricamente estable desde hace más de una década entre 10,50 y 10,75 MAD/€ pero comenzó a devaluarse en julio de 2022 hasta alcanzar un mínimo de 11,2 MAD/€ en enero de 2023. Desde entonces se ha revaluado muy ligeramente hasta 10,9 MAD/€.

El FMI viene a recomendando al BAM desde hace tiempo la adopción de un sistema de inflación targeting, cuyo objetivo primordial sería la estabilidad de precios en un marco de mayor flexibilidad del tipo de cambio. Esto facilitaría la remoción de las limitaciones que aún existen a las salidas de capital de residentes en Marruecos.

En estos momentos, a mediados del 2024, las autoridades monetarias están de acuerdo en mantener la orientación de la política monetaria y modularla, tal y como recomienda el FMI, en función de la evolución de la inflación, que podría verse afectada por presiones al alza procedentes de un posible incremento en el precio de los alimentos asociado con la escasez de agua, la retirada de los subsidios a los sectores de agricultura y transporte y el incremento previsto en el crecimiento de la demanda doméstica, además de los efectos que puedan derivarse de la tensión geopolítica internacional.

3.2 Previsiones macroeconómicas

Los resultados de la economía marroquí en 2023 han conocido un ligero aumento en el cuarto trimestre a pesar del contexto internacional poco favorable en relación con el continuo conflicto entre Rusia y Ucrania, al que se suma una sequía extrema que ha tenido efectos muy negativos sobre la actividad agrícola. El Bank Al-Maghrib cifra el crecimiento de 2023 en un 2,8%. Las perspectivas de crecimiento para 2024 han sido corregidas a la baja a causa de la sequía, hasta un 2,1% del PIB, por debajo de las previsiones de los organismos internacionales.

El déficit por cuenta corriente se contrajo durante la pandemia, pero repuntó con fuerza en los años posteriores a causa del fuerte incremento del déficit comercial, que saltó desde el 15,6% con relación al PIB de 2021 al 23,3% en 2022 (casi 8 puntos porcentuales). En 2023 se ha logrado una cierta corrección del déficit por cuenta corriente (-1,6%, comparado con el -3,5% del año anterior), apoyada en la atonía del mercado interior y la consiguiente caída de las importaciones.

El déficit fiscal aumentó también fuertemente con la pandemia (-7,1% en 2020), habiéndose iniciado desde entonces una ligera corrección.

La inflación ha mostrado un repunte por la reactivación de la demanda y el incremento del precio de las materias primas. A partir de febrero de 2023 (datos de Bank Al Maghrib), la inflación se fue moderando (7,1% en mayo) y alcanzó de media un 6,8% en 2023.

El paro ha aumentado, según el Instituto de Estadística marroquí, HCP, hasta el 13,5% al cierre de 2023. El paro urbano en estas fechas ascendió a 17% - que es más alto que el desempleo en zonas rurales, donde sólo llega al 7%. El paro juvenil alcanzó una tasa de 38,2%.

La acción del Gobierno a medio plazo ha tratado de limitar el impacto sobre la deuda del Tesoro. El Ministerio de Economía estima que, al cierre de 2022, esta deuda fue del 70%, un salto de casi 10 puntos porcentuales con respecto a la registrada en 2019 (sin contar la deuda exterior garantizada de las empresas públicas y la de los ayuntamientos y bancos). Desde finales de 2020, las agencias de rating han rebajado la calificación de las emisiones de Marruecos desde BBB- a BB+ con "perspectivas estables", lo que implica que el bono marroquí ha perdido su investment grade y pasa a la categoría de "especulativo".

La Ley de Finanzas 2024, equivalente a nuestro presupuesto, ha recibido críticas por partir de previsiones de crecimiento demasiado optimistas (+3,4% en 2023) y también por apoyarse en exceso en lo que llaman mecanismos innovadores de financiación, en esencia la cesión de activos reales del sector público en operaciones de lease-back (cerca de 2.500 M€) muy poco transparentes.

El gran reto de Marruecos es alcanzar tasas de crecimiento que le permitan generar empleo y financiar una red de protección social suficientemente amplia y potente. Ese crecimiento tiene dos obstáculos bien definidos: la baja rentabilidad de la inversión y la bajísima tasa de participación en el mercado de trabajo, en especial de las mujeres.

En cuanto al primer elemento, se asume que gran parte de la explicación se encuentra en la baja proporción de la inversión privada en la total. Hay numerosísimas iniciativas, no siempre bien coordinadas, para apoyar y acompañar a los inversores privados pero las perspectivas de crecimiento siguen apoyándose en altas tasas de inversión pública. Esta tendencia se ve reforzada por la sensación de urgencia para la mejora de diversas infraestructuras, necesaria para la organización conjunta del Campeonato Mundial de Fútbol entre Portugal, Marruecos y España en 2030: líneas de alta velocidad, construcción de estadios, reforma de aeropuertos, incremento, hasta multiplicarla por cuatro, de la flota de Royal Air Maroc... proyectos todos ellos que tienen al año 2030 como horizonte límite de ejecución.

La baja participación femenina en el mercado de trabajo tiende a explicarse por razones sociales, pero probablemente la baja creación de empleo del sistema económico marroquí juega también su papel: es un hecho que el sector industrial de Marruecos genera poco empleo, a pesar de sus buenos resultados en términos de crecimiento.

En definitiva, la economía de Marruecos se ha enfrentado a una acumulación extraordinaria de shocks externos desde la pandemia: la agresión rusa a Ucrania, el crecimiento y los precios de las materias primas, en particular las energéticas, una sequía extrema durante dos años consecutivos, el terremoto de El Haouz de octubre de 2023 y los efectos del conflicto de Gaza han afectado seriamente a la economía marroquí, que, sin embargo, ha dado muestras de una gran resiliencia y ha recibido el apoyo financiero de todas las instituciones financieras multilaterales, con el FMI a la cabeza.

Las previsiones actuales sobre los resultados en 2024 se realizan, por tanto, en un marco de elevada incertidumbre, muy dependientes del contexto económico mundial y, en particular, de los resultados del principal socio comercial de Marruecos, la Unión Europea. Consecuencia de ello, existe una gran dispersión entre los vaticinios de las diferentes instituciones.

Las últimas previsiones del Banco Central incorporan ya los malos resultados de la campaña agrícola: el crecimiento en 2024 sólo alcanzará un 2,1%, una previsión mucho más pesimista que la del FMI y otros analistas internacionales. En 2025, se espera alcanzar un ritmo más aceptable de crecimiento del PIB, en torno al 4,3%. En el año en curso, 2024, el déficit fiscal caerá ligeramente hasta el 4,4%, el déficit por cuenta corriente se incrementará hasta el 2,3% y se recuperará el control de la inflación, que se limitará al 2,2%

3.3 Otros posibles datos de interés económico

La hoja de ruta del nuevo gobierno está, en todo caso, marcada de antemano por el informe presentado a finales de 2021 al rey Mohammed VI sobre el Nuevo Modelo de Desarrollo (NMD) y también por las Orientaciones Reales incluidas en el Discurso del Trono que el rey dirige todos los años a la población. Últimamente se han fijado objetivos muy ambiciosos en materia de protección social y lucha contra el estrés hídrico.

Los objetivos del nuevo modelo son la creación de una economía productiva, diversificada, inclusiva, creadora de empleo de calidad y basada en un capital humano bien preparado. El informe aboga por un estado fuerte y multifuncional que necesita reformarse con urgencia para mejorar la eficiencia de sus inversiones y coordinarse con un sector privado más participativo. Se propone también una regionalización acentuada de las políticas públicas, hoy concebidas con una visión muy centralista.

El epígrafe del informe dedicado a la financiación del NMD estima que sería necesario alcanzar un crecimiento medio anual del PIB entre el 6-7% a partir de 2025 para lograr la necesaria corrección de los desequilibrios fiscales y así reducir las necesidades de financiación del Estado. El documento habla de una "estrategia de financiación voluntarista", que aborde los gastos adicionales del NMD como inversiones en el porvenir que permitirían entrar en un círculo virtuoso de crecimiento. Esta estrategia de financiación se apoya en cinco palancas "estructurantes":

Priorización de la asignación de recursos hacia el crecimiento del capital humano, mejorando la asignación de las ayudas a través de un Registro Social Unificado y acelerando la reforma de las empresas públicas para racionalizar las transferencias presupuestarias en su favor y permitir un aumento de los dividendos que reparten.

Mayor recurso al endeudamiento, que resulta inevitable a corto plazo. Se asume que será necesario romper las reglas macroeconómicas más restrictivas de la acción del Estado.

Una política fiscal más eficaz, que incremente la base fiscal, elimine las exoneraciones no justificadas e integre al sector informal. Por esta vía deberían obtenerse anualmente recursos fiscales suplementarios del orden del 2-3% del PIB.

Recurso rápido a las transformaciones estructurales de la administración pública que permitan incrementar la generación de recursos a corto plazo. Se trata de lograr una mayor diversificación productiva y otorgar un papel más activo a las empresas públicas, con reformas profundas en los sectores clave: agua, electricidad, economía digital, logística.

Mayor rol del sector privado. Es imprescindible incrementar sustancialmente su participación en la inversión total, que se afirma hoy solo alcanza el 35%. Para lograrlo, se proponen medios como la mejora de los mecanismos de financiación, la creación de un entorno regulatorio propicio o la preparación de un pipeline de proyectos bancables.

En el tiempo transcurrido desde la publicación del NMD ha podido comprobarse la dificultad de reducir la excesiva dependencia de la inversión pública. La necesaria reforma del sector público y la ampliación de los sistemas de protección social requieren un front-loading de inversión pública que no ha sido acompañado por la expansión de la inversión privada

La orientación de la política industrial en torno a la promoción del "Made in Morocco" es otro motivo de cierta preocupación. La ley de compras públicas recientemente aprobada persigue expresamente el fomento de la producción local. Las declaraciones públicas sobre la política industrial van en la misma línea: ponen énfasis en la sustitución y limitación de importaciones y apenas hablan de la necesaria mejora de la competitividad de las industrias locales.

Otro eje importante de la política económica de Marruecos se refiere a la mejora del entorno regulatorio y su efecto en el clima de negocios. Con el objetivo de mejorar el clima de negocios, se creó en 2009 el Comité Nacional de Clima de Negocios (CNEA, en sus siglas en inglés) presidido por el Jefe del Gobierno. La atención del CNEA se ha centrado en los informes internacionales de mayor visibilidad, como el extinto Doing Business del Banco Mundial y/o el Global Competitiveness Index (GCI), del World Economic Forum.

El último informe anual del Doing Business 2020 identificaba como principales debilidades de Marruecos la resolución de insolvencias (puesto 73º entre 190 países), la obtención de créditos (119º) y el registro de la propiedad (81º).

Por otra parte, el informe 2018-2019 del GCI destaca entre las fortalezas de Marruecos la estabilidad macroeconómica, las infraestructuras, las condiciones de salud y el sistema financiero. En el lado negativo se encuentran cuestiones relacionadas con el capital humano y el funcionamiento del mercado de trabajo: el resultado más pobre se encuentra en la capacidad de innovación; otras debilidades se sitúan en la adopción de tecnologías de información y comunicación y las habilidades de los trabajadores.

3.4 Comercio Exterior de bienes y servicios

Marruecos ha registrado en los últimos 10 años unos intercambios comerciales en constante aumento, fruto del creciente desarrollo industrial del país y de las sucesivas rebajas arancelarias resultantes de la aplicación de los acuerdos comerciales firmados con distintos países y regiones. En la mayor parte de este periodo, hasta la pandemia, las importaciones crecieron a mayor ritmo que las exportaciones generando un déficit comercial creciente.

Las principales debilidades del comercio exterior de Marruecos vienen dadas por la excesiva dependencia del mercado europeo, la alta dependencia energética y el fuerte peso de los fosfatos en su sector exportador, aunque las exportaciones del sector automóvil, que despegaron en 2012, han sido ya su primer sector exportador casi todos los años desde 2014. Esta diversificación de productos ha aumentado la base exportable de Marruecos.

En el año 2023, las exportaciones de bienes de Marruecos aumentaron ligeramente hasta los 429.310 millones de dirhams, manteniendo las buenas cifras de 2022, cuando se alcanzaron cifras récord. Las importaciones fueron de 715.701 millones de dirhams, un 3% menos que en el año anterior. El saldo de la balanza comercial (solo bienes) se situó en -286.391 millones de dirhams, un 7% menos respecto al año anterior.

La tasa de cobertura de la balanza comercial (únicamente bienes) de Marruecos continuó en el 2023 con su tendencia bajista situándose en el 60%.

En las importaciones del año 2023, destacan dos grupos de productos: los energéticos y los bienes de equipo. En tasa interanual, los productos energéticos disminuyeron un 20,4% y los bienes de equipo aumentaron en un 14,4%. En cuanto a las exportaciones, hay que subrayar que el sector automoción fue el primero en valor en el ejercicio 2023 (141.763 M Dhs), con un crecimiento interanual del 27,4%, seguido del sector agroalimentario (83.142 M Dhs).

Balanza de bienes y servicios			
Balanza de bienes			
Millones de Dirham	2021	2022	2023
Exportaciones de bienes	329.405	428.612	429.310
Importaciones de bienes	528.571	737.441	715.701
Saldo	-199.166	-308.829	-286.391
Balanza de servicios			
Millones de Dirham	2019	2020	2021
Exportaciones de servicios	139.085	225.142	260.666
Importaciones de servicios	76.704	109.339	125.971
Saldo	62.381	115.803	134.695

Fuente: HCP, OC y elaboración propia. Última actualización marzo 2024. Datos en millones de dirhams

3.4.1 Apertura comercial

Marruecos inició su proceso de apertura en 1987 con la adhesión al GATT y posteriormente a la OMC en 1994. Los diferentes acuerdos firmados por Marruecos desde entonces, con distintas áreas y países (ver apartado 4, especialmente UE) han ido disminuyendo gradualmente el tradicional proteccionismo de Marruecos, que hoy puede ser considerado como un país relativamente abierto. Por otra parte, la introducción en enero de 2009, del sistema BADR (Base Automatizada Sistema Aduanero) permitió la simplificación de los procedimientos aduaneros. La digitalización de estos procedimientos se ha acelerado mucho por la pandemia y en la actualidad, se estima que un 90% se encuentran ya informatizados.

La tasa de apertura de bienes ((exportaciones + importaciones) / PIB) es relativamente elevada: en 2022 alcanzó un 62%.

En materia de **consolidación arancelaria**, en 2018 los derechos sobre los productos no agrícolas se han consolidado en promedio simple al 39,3%, mientras que los productos agropecuarios están consolidados al 54,4%. Los derechos aplicados son sustancialmente más bajos: en promedio ponderado por el volumen de comercio, los datos de la OMC para 2018 reflejan que los productos no agrícolas se importan en Marruecos con un arancel del 9,7% mientras que los agrícolas pagan un 15,8%.

En lo que se refiere al comercio con la UE, el arancel 0 se aplica en el 100% de las líneas arancelarias de productos industriales mientras que para los productos agrícolas ese porcentaje se reduce al 74,6%.

Los productos importados pueden estar sujetos a otros impuestos y derechos como el impuesto especial sobre las importaciones de 0,25%; el IVA sobre las importaciones con dos tipos, el tipo general del 20% y uno reducido del 10%, y los impuestos internos al consumo.

Por otra parte, Marruecos aplica la cláusula de NMF a todos sus interlocutores comerciales, si bien tiene acuerdos preferenciales con numerosas áreas económicas, tanto a nivel regional como internacional.

A pesar de esta teórica apertura arancelaria, las aduanas de Marruecos aplican de forma muy habitual la imputación a las mercancías importadas de "precios suelo" a la hora del despacho aduanero, que suponen un coste real de despacho superior al que correspondería teóricamente.

A los precios suelo se suman frecuentes retenciones en frontera para la realización de distintas pruebas de laboratorio, que verifiquen la conformidad de la mercancía importada con la normativa de IMANOR. Las exigencias de conformidad se han ido extendiendo a medida que IMANOR producía nuevos estándares marroquíes. Los controles han sido externalizados a cinco compañías certificadoras y se han incrementado las exigencias de certificación en origen.

Estas prácticas aduaneras se modulan en función de las necesidades de recaudación de la administración marroquí, y del lobby practicado por los fabricantes marroquíes en contra de las importaciones de los productos que les hacen competencia. En términos generales no suelen discriminar por el país de origen de la mercancía, sino encarecer en general la importación de bienes, para incentivar la producción en Marruecos con objetivos de sustitución de importaciones.

3.4.2 Principales socios comerciales

El principal socio comercial de Marruecos es la UE. Según fuente marroquí (Office des Changes), en 2022, la UE fue el primer proveedor de Marruecos (45,4% de importaciones) y el primer cliente (56,6% de exportaciones). Dentro de la UE, España es el primer socio comercial de Marruecos, y en los últimos años ha reforzado esta posición de liderazgo. Según Eurostat, España supuso en 2012 el 31% del total de exportaciones UE a Marruecos y desde entonces este porcentaje ha ido subiendo de forma lineal hasta alcanzar el 37% en 2023.

Según la Office des Changes, como se puede ver en los cuadros, los principales países proveedores de Marruecos, en 2022 fueron: España (14,1%), Francia (10,6%), China (10%), Estados Unidos (7,4%) y Arabia Saudí (6,5%). Los principales países clientes de Marruecos en 2022 fueron: España (19,6%), Francia (18,8%), India (6,4%), Italia (4,5%), Brasil (4%), Reino Unido (3,8%) y Argentina (3,3%).

Durante el año 2023, las exportaciones de la UE dirigidas a Marruecos fueron de 32.972 M€, un 4,3% más respecto al valor de 2022, que alcanzó los 31.614 M€. Marruecos absorbió el 0,5% del total de las exportaciones europeas. En cuanto a posición como cliente, en 2022 era el 28º y en 2023 ha pasado a ser el 20º.

Con respecto a las importaciones UE originarias de Marruecos, fueron de 23.414 M€ en 2023, un aumento del 7,7% respecto del valor alcanzado en 2022, de 21.728 M€. La tasa de cobertura comercial de la UE con Marruecos lleva años mostrando una evolución hacia una relación comercial más equilibrada y sostenible. En concreto, la tasa de cobertura pasó de 184% en 2012, a 157% en 2016, 142% en 2019, y 140% en 2021. En 2023, la cobertura comercial fue de un 141%.

CUADRO 3: EXPORTACIONES POR PAÍSES (PRINCIPALES PAÍSES CLIENTES)

PRINCIPALES PAÍSES CLIENTES (porcentajes)	2019	2020	2021	2022
España	24,1	23,9	21,5	19,6
Francia	21,6	21,8	20,4	18,8
India	2,9	4,3	4,9	6,4
Italia	4,7	4,4	4,3	4,5
Brasil	2,9	4,12	5,5	4,0
Reino Unido	2,5	2	3,3	3,8
Argentina				3,3
Estados Unidos	4	3,56	3,0	3,3
Alemania	3,2	3,3	2,9	3,2
Turquía	2,2	2,2	2,2	2,6
Unión Europea	66,7	65,7	69	56,6

Fuente: Office des Changes. Última actualización febrero 2023.

CUADRO 4: IMPORTACIONES POR PAÍSES (PRINCIPALES PAÍSES PROVEEDORES)

PRINCIPALES PAÍSES PROVEEDORES (porcentajes)	2019	2020	2021	2022
España	15,6	15,2	15,7	14,1
Francia	12,2	12,0	10,5	10,6
China	10,1	12,2	11,7	10
Estados Unidos	7,4	6,3	6,4	7,4
Arabia Saudí	2,4	2,0	3,1	6,5
Turquía	5,2	5,5	5,8	5,2
Italia	5,4	5,2	5,1	4,5
Alemania	4,9	5,3	4,4	4,1
Rusia	2,7	3,6	3,4	3,1
Emiratos Árabes Unidos				2,0
Unión Europea	53,1	52,1	55,1	45,4

Fuente: Office des Changes. Última actualización febrero 2023.

3.4.3 Principales sectores de bienes (exportación e importación)

A continuación, se recogen los cuadros con los últimos datos disponibles de los principales sectores de exportación e importación de Marruecos durante 2022 y 2023.

En cuanto a los sectores exportadores de Marruecos son, por este orden, automoción, agroalimentario, fosfatos y sus derivados y textil. En cuanto a las importaciones, los principales sectores de productos importados por Marruecos son los bienes de equipo, los bienes de consumo (destaca el sector automoción) y los semielaborados.

CUADRO 5: EXPORTACIONES POR SECTORES

PRINCIPALES SECTORES DE PRODUCTOS EXPORTADOS				
(Datos en MDH)	2022	2023	Valor	%
Automóviles	111.281	141.763	+30.482	+27,4
Agricultura y agro-alimentarios	83.227	83.142	-85	-0,1
Fosfatos y derivados	115.484	76.141	-39.343	-34,1
Textiles y cuero	43.977	46.179	+2.202	+5,0
Aeronáutica	21.355	21.858	+503	+2,4
Electrónica y electricidad	18.588	23.869	+5.281	+28,4
Otras extracciones mineras	5.636	5.446	-189	-3,4
Otras industrias	29.064	30.911	+1.847	+6,4

Fuente: Office des Changes. Actualizado marzo 2024.

CUADRO 6: EXPORTACIONES POR CAPÍTULO ARANCELARIOS

PRINCIPALES CAPÍTULOS EXPORTADOS				
(Datos en MDH)	2021	2022	Dif. en valor absoluto	Evol. %
Fertilizantes	51.377	87.115	+35.738	41,02
Automóviles, tractores, bicicletas, vehículos terrestres	45.374	64.504	+19.130	29,66
Equipos, máquinas y aparatos eléctricos y de grabación	47.235	60.700	+13.465	22,18
Prendas de vestir y accesorios de vestir que no sean de punto	22.645	27.611	+4.966	17,99
Productos químicos inorgánicos	20.104	24.156	+4.052	16,77
Fruta comestible, cáscara de cítricos o melones	15.960	19.039	+3.079	16,17

Fuente: Office des Changes, actualizado marzo 2024.

CUADRO 7: IMPORTACIONES POR SECTORES

PRINCIPALES GRUPOS DE PRODUCTOS IMPORTADOS				
(Datos en MDH)	2022	2023	Valor	Evol. %
Bienes de equipo	141.303	161.687	+20.384	14,4
Bienes de consumo	142.006	158.042	+16.035	11,3
Productos semi elaborados	169.685	151.899	-17.786	-10,5
Productos energéticos	153.187	121.959	-31.229	-20,4
Alimentación, bebidas y tabaco	86.734	89.610	+2.876	3,3
Materias primas	44.257	31.883	-12.373	-28,0
TOTAL	737.441	715.701	-21.740	-2,9

Fuente: Office des Changes. Actualizado marzo 2024.

Destaca en 2023 la bajada del valor de los productos energéticos importados en un 20,4% respecto a 2022. Esto es debido a la bajada de los precios, que ha disminuido el valor total.

CUADRO 8: IMPORTACIONES POR CAPÍTULO ARANCELARIOS

(Datos en MDH)	2021	2022	Valor	Evol. %
Combustibles minerales, aceites minerales, materiales bituminosos	75.757	153.197	+25.874	50,55
Máquinas, aparatos y equipos eléctricos y de grabación	50.054	61.056	+6.134	18,02
Automóviles, tractores, bicicletas, vehículos terrestres	49.775	55.472	+11.810	10,27
Reactores nucleares, calderas, máquinas y aparatos mecánicos	49.656	57.309	+2.176	13,35
Plásticos y sus artículos	23.397	30.409	+3.841	23,06
Cereales	21.477	37.371	-164	42,53

Fuente: Office des Changes. Actualizado marzo 2024

3.4.4 Principales sectores de servicios (exportación e importación)

La balanza de servicios de Marruecos es tradicionalmente superavitaria y contribuye a contrarrestar el déficit comercial de bienes, que es estructural.

Por conceptos, el capítulo de viajes junto con el de otros servicios a empresas son los más importantes. En el año 2022, el capítulo de viajes contribuyó con el 42% al total de las exportaciones de servicios de Marruecos, los servicios a las empresas un 18% y los transportes un 16%.

Marruecos: balanza de servicios 2021-2022						
Año	2021			2022		
	Export.	Import.	X % s/total	Export.	Import.	X % s/total
Tipo de servicio						
Viajes	34.576	10.845	25%	93.638	19.255	42%
Otros servicios a empresas	35.542	10.043	26%	41.408	12.912	18%
Transportes	25.862	33.209	19%	35.827	53.553	16%
Servicios de telecomunicaciones, tecnologías de la información	17.637	5.712	13%	21.353	5.795	9%
Serv. de fabric. sobre insu. físic. en poder de terceros	14.653	28	11%	19.075	23	8%
Bienes y servicios de la administración pública n.i.a.	5.100	8.560	4%	4.287	8.655	2%
Total	138.674	77.129	100%	225.146	109.351	100%

Fuente: Office des Changes. Actualizado marzo 2024

3.5 Turismo

El sector turístico ha contribuido en los últimos 30 años entre un 5 a un 10% del PIB marroquí, situándose como principal fuente de ingresos dentro de las exportaciones de servicios. En 2023, la contribución directa del turismo al PIB alcanzó el 7%, aportando del orden de 550.000 empleos directos, es decir, en torno al 5% del empleo total.

Hasta la llegada de la crisis, la política del sector estaba recogida en el Plan Visión 2020, sin embargo, recientemente, el Gobierno marroquí ha firmado la nueva hoja de ruta estratégica del turismo 2023-2026, por la cual se prevé destinar 6.100 millones de dirhams (equivalentes a 550 millones de euros) durante los próximos cuatro años para impulsar el turismo en el país. Esta nueva hoja de ruta tiene como objetivo atraer a 17,5 millones de turistas para el año 2026, creando 200.000 empleos directos e indirectos.

Entre las propuestas se establece la mejora de la experiencia del cliente como principal punto de partida. Para ello, se planea incrementar la capacidad de transporte aéreo, fortalecer las estrategias de marketing digital, diversificar la gama de productos relacionados con la animación cultural y recreativa, establecer nuevas infraestructuras hoteleras y fortalecer el capital humano, entre otras iniciativas.

Antes de analizar los datos, es importante mencionar que las estadísticas de turismo internacional de Marruecos tienen la peculiaridad de incluir las entradas de los marroquíes residentes en el exterior (MRE) junto a las de turistas extranjeros.

En el periodo cinco años entre 2015-2019 las entradas anuales de MRE se movieron en torno a los 5,5 millones de personas. En el mismo periodo, el crecimiento del número de turistas extranjeros que visitaron Marruecos fue muy notable, desde los 5,1 millones en 2015 hasta los 7 millones en 2019.

La crisis económica y el cierre fronterizo ocasionado por la pandemia en 2020 causó un parálisis general en el sector turístico en 2020 y 2021. El sector ha sido uno de los más afectados por la COVID, debido las restricciones de todo tipo a la movilidad de las personas. En el caso de Marruecos, el impacto fue magnificado por la suspensión de la Operación paso del Estrecho durante 2020, que supuso la anulación del viaje habitual del verano a sus lugares de origen, de más de 5 millones de MRE.

Desde el 2022, con la reapertura de los aeropuertos y la mejora de la situación sanitaria, la actividad turística mostró una tendencia positiva, impulsada por la puesta en marcha un programa gubernamental de apoyo al sector turístico por un importe de 2.000 millones de DH. En el total del año 2022, las llegadas de turistas a los puestos fronterizos registraron un claro repunte, tanto en el número de turistas como en el número de MRE. No obstante, en comparación con el mismo periodo de 2019, el número total de llegadas de turistas extranjeros fue un 69% inferior.

En 2023, se alcanzaron cifras récord, con 14,5 millones de turistas, un 34% más que en 2022 y un 12% que en 2019. De estas, el 49% fueron extranjeros, frente al 51% que fueron MRE.

En cuanto al turismo bilateral, España es desde hace muchos años el segundo emisor de turistas a Marruecos, bastante por detrás de Francia y claramente por delante de otros emisores europeos importantes como, por este orden, Reino Unido, Alemania e Italia. En 2023, el número de turistas franceses fue de 4,8 millones, frente a los 2,8 millones de turistas españoles (un 38% más que el año anterior).

En sentido contrario, 753.405 marroquíes visitaron España en 2019, un aumento del 11,6% con respecto al año anterior. Según estimaciones de Turespaña, su gasto total ascendería a 780 M€. Este flujo supone un 0,90% del total de turistas internacionales que visitaron España.

3.6 Inversión Extranjera

3.6.1 Régimen de inversiones

La Carta de Inversiones ([Charte d'Investissement, Ley Marco 03-22](#)) es la norma de referencia para la inversión en Marruecos que entró en vigor en diciembre de 2022 modificando la Ley Marco 18-95. La Carta fija los objetivos fundamentales de la acción del Estado en materia de promoción y desarrollo de la inversión, tanto local como extranjera.

La Carta de Inversiones incluye medidas destinadas a agilizar los procedimientos administrativos, crear incentivos (fundamentalmente de tipo fiscal y especialmente orientados a las empresas exportadoras) y conceder garantías a los inversores extranjeros en materia de transferencia de beneficios y capitales. Estos dispositivos, no se aplican al sector agrícola y solo parcialmente al sector inmobiliario y comercial.

La Nueva Carta de inversión se estructura en 3 ejes:

Eje 1: Cuatro dispositivos de apoyo a la inversión

Este eje consta de un dispositivo principal y tres dispositivos específicos.

DISPOSITIVO PRINCIPAL		
Beneficiarios	Inversiones ≥ 50 millones DH + umbral de empleo establecido por el jefe del gobierno	
	Creación ≥ 150 empleos	
Primas concedidas	5 primas comunes	(Ratio de empleo)/CAPEX = (Inversión total en MDH)/(Número de empleos creados)
		Genero (>30% de los empleados son mujeres)
		Empleos del futuro
		Desarrollo sostenible
		Integración local
	Prima territorial	Categoría A
		Categoría B
Prima sectorial	Una prima del 5% para los sectores prioritarios	
Las primas acordadas son acumulables hasta un límite del 30% del monto de la inversión apoyable.		
DISPOSITIVOS ESPECIFICOS		
Decreto nº2-23-1 a 26 de enero de 2023 Proyectos estratégicos	-Contribuir a la seguridad hídrica, eléctrica, alimentaria o sanitaria de Marruecos -Impacto positivo en la influencia economía y posicionamiento estratégico de Marruecos. -Desarrollo y apropiación de tecnologías punteras. Inversión ≥ 2.000 millones de DH + cumplir con al menos uno de los siguientes requisitos: -Impacto significativo en la creación de empleo.-Efectos en el desarrollo de ecosistemas.	
Dispositivo de apoyo a la internacionalización de las empresas marroquíes	Pendiente desarrollo reglamentario: plazo máximo de 6 meses desde la publicación de la nueva Carta.	
Dispositivo de apoyo a las PYMES	Pendiente desarrollo reglamentario: plazo máximo de 12 meses desde la publicación de la Carta.	

Eje 2: Mejora del clima de negocios

Compromiso del Estado marroquí para tomar medidas para facilitar el acceso a suelo industrial, mejorar la competitividad del sector logístico, reformar el sector energético y promover el uso de las energías renovables, una oferta formativa adaptada a las necesidades de las empresas y promover las actividades de investigación y desarrollo y facilitar el acceso a nuevas tecnologías entre otras.

Eje 3: Gobernanza unificada y territorializado de la inversión

Se crea una comisión ministerial responsable, entre otras funciones, de:

- Aprobar los convenios de inversión en el marco del dispositivo principal.
- Determinar el carácter estratégico de un proyecto.
- Aprobar los convenios de inversión en el marco de los dispositivos específicos aplicables a proyectos de inversión de carácter estratégico y de apoyo a la internacionalización de las empresas marroquíes.

De forma general, puede afirmarse que Marruecos cuenta con un régimen de inversión liberalizado. Con la excepción de ciertos sectores, restringidos a la IED, no es necesaria ninguna autorización específica para la IED ni existen límites en el capital. Los sectores restringidos a la entrada de capital extranjero (IED) son:

- Sectores en los que el Estado ostenta el monopolio, como es el caso de la minería, la energía y el agua. En estos ámbitos se pueden obtener licencias o concesiones de prospección, explotación o distribución.
- Explotaciones agrícolas: por el momento la propiedad de los terrenos agrícolas está reservada a personas físicas marroquíes o personas jurídicas (sociedades) cuyos socios sean todos de nacionalidad marroquí. Como alternativa, el inversor extranjero tiene la posibilidad de arrendar tierras agrícolas a largo plazo, por un período normalmente no superior a 30 años, prorrogable dos veces, hasta un máximo total de 90 años. La reforma de la ley en 2021 que permitiría a los extranjeros adquirir terrenos agrícolas con ciertas limitaciones, todavía no es de aplicación por la falta de desarrollo reglamentario.
- En el sector de la pesca sólo se conceden licencias a empresas que acrediten una participación mínima del 50% de personas físicas marroquíes.

3.6.2 Inversión extranjera por países y sectores

En 2021 el flujo de inversión directa extranjera en Marruecos alcanzó 20.372 millones de dirhams (1.852 M€ aprox.), lo que significaba un crecimiento del 43,6% respecto a 2020, año anómalo en el que la IED había experimentado una fuerte caída. A la cabeza de los países que más invirtieron en Marruecos en este periodo se encontraba Francia (30,9% del total), seguida por Emiratos (20,6%), Reino Unido (14,7%) y Países Bajos (8,6%). Entre los sectores que captaron un mayor flujo de IED en este periodo en Marruecos destacan el sector inmobiliario (27%) y las industrias manufactureras (17,3%), seguidos a cierta distancia por el turismo (11,2%) y la banca (11,3%).

En 2022 el flujo de inversión directa extranjera en Marruecos alcanzó 21.758 millones de dirhams (1.978 M€ aprox.), lo que significaba un crecimiento del 6,3% respecto a 2021. Destacamos que el sector que ha captado el mayor flujo de IED es el de las industrias manufactureras (43,5%), seguido del sector inmobiliario (25,10%), de la banca (14,5%) y de transporte y almacenaje (11,2%). Siendo Estados Unidos con 34% del total el país que más ha invertido en Marruecos en 2022, seguido por Francia (15%), Reino Unido (13%) y Emiratos (12%).

CUADRO 9: FLUJO DE INVERSIONES EXTRANJERAS POR PAÍSES Y SECTORES

INVERSIÓN EXTRANJERA POR PAÍSES Y SECTORES						
(millones de dirhams)	2020	Var.	2021	Var.	2022	Var.
POR PAÍSES	MMAD	%	MMAD	%	MMAD	%
Francia	3.915	6%	7.356	88%	3.253	-56%
Emiratos Árabes Unidos	1.698	n.d.	3.116	84%	2.532	-19%
Reino Unido	1.016	168%	2.299	126%	2.884	25%
Países Bajos	436	1018%	1.423	226%	1.508	6%
Estados Unidos	436	-50%	692	59%	7409	971%
Luxemburgo	-5	-100%	474	-9580%	477	1%
Mauricio	805	129%	459	-43%	193	-58%
España	627	-24%	1.296	107%	705	-46%
Malta	374	n.d.	375	0%	14	-96%
Suiza	490	4%	328	-33%	411	25%
Chipre	112	-79%	282	152%	399	41%
Qatar	813	18%	329	-60%	337	2%
Bélgica	101	-84%	363	259%	349	-4%
Singapur	11	-93%	327	2873%	49	-85%
Canadá	107	-74%	305	185%	471	54%
Jordania	14	n.d.	253	1707%	25	-90%
POR SECTORES	MMAD	%	MMAD	%	MMAD	%
Actividades inmobiliarias	4.322	-18%	5.172	20%	5.463	6%
Industrias manufactureras	2.887	-53%	4.439	54%	9.468	113%

Hostelería y restauración	y	495	-73%	2.141	333%	267	-88%
Banca seguros	y	1.076	29%	2.982	177%	3.162	6%
Información y comunicación	y	861	n.d.	723	-16%	1.457	102%
Comercio reparación vehículos	y	1.992	236%	1.715	-14%	1.330	-22%
Agricultura, silvicultura y pesca	y	399	14%	1.106	177%	135	-88%
Electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	y	-894	-291%	169	-119%	-59	-135%
Transportes		445	-67%	491	10%	2.439	397%
Construcción		338	6%	428	27%	1.030	141%
Otros servicios		1.015	-3%	485	-52%	748	54%
Sectores diversos		68	-62%	161	137%	323	101%
TOTAL		13.478	-19%	20.372	51%	21.758	6,8%

Fuente: Office des Changes. Última actualización marzo 2024.

3.6.3 Operaciones importantes de inversión extranjera

Por sectores, podemos destacar las siguientes operaciones de inversión, realizadas o anunciadas, en los últimos años:

Industria

- En 2019 el sector de la automoción recibió un nuevo impulso con la inauguración de la nueva fábrica de Stellantis en Kenitra con capacidad 200.000 vehículos y una inversión de 557M€.

- En 2020 el grupo surcoreano Hands Corporation ha inaugurado en Tánger una planta de fabricación de llantas de aluminio (400M€).

- En 2021 la americana Hexcel ha invertido 30M€ en la ampliación de su fábrica de estructuras aeronáuticas en composites y la holandesa Klaas Puul ha anunciado la inversión de 40M€ en instalación de dos plantas de transformación de gambas.

- En 2022 Yazaki, Sumitomo, Lear, Stahlschmidt y TE Connectivity han firmado convenios para invertir unos 150M€ en extensiones y/o nuevas fábricas del sector de la automoción y la irlandesa Smurfit Kappa ha anunciado la instalación de una planta de embalajes de cartón ondulado (35M€).

- En 2023 Renault ha firmado un convenio para invertir 50M€ para fabricar vehículos eléctricos en su fábrica de Tánger.

- En septiembre 2023 la empresa ACITURRI Aeroengines ha adquirido por una cuantía no declarada la empresa marroquí GOAM Industrie, especializada en la producción de piezas para los principales fabricantes de motores aeronáuticos como Safran, Rolls Royce, General Electric o Pratt & Whitney.

Energía

- En 2019 el consorcio formado por EDF Renouvelables (Fr.), Masdar (EAU) y Green of Africa (Marruecos) ha resultado adjudicatario del complejo solar (termosolar y fotovoltaico) de Noor Midelt I, que supondrá 700 M€ de inversión. El contrato de EPC ha sido adjudicado a la española TSK. El proyecto está acumulando importantes retrasos.

- En 2021 la francesa Innovent ha puesto en producción un parque eólico en Oualidia en el que ha invertido unos 30M€ y el consorcio internacional formado por la portuguesa Fusion Fuel Green y la americana CCC ha anunciado que financiará la primera fase del proyecto "HEVO Ammoniac Maroc" de producción de hidrógeno y amoníaco. En esta primera fase se invertirán 22M€ y se prevé que el proyecto suponga una inversión total de 865M€.

- En 2023 la francesa Total Eren ha anunciado la inversión de 10.000M\$ en un proyecto de producción de amoníaco e hidrógeno verde.

- En 2023, ha sido adjudicado el Proyecto de la desaladora de Casablanca a ACCIONA que supondrá una inversión en torno a 800 M€.

Inmobiliario, comercio y turismo

- Destaca la actividad de los países del Golfo a través de sus fondos de inversión soberanos, cuyos proyectos actualmente en curso o en preparación suponen una inversión acumulada de cerca de 15.000 millones de euros. Así por ejemplo el fondo soberano Wessal Capital, participado por 4 países del Golfo (Arabia Saudita, EAU, Kuwait y Qatar), está invirtiendo 2.500M€ en diferentes proyectos entre los que destacan el Wessal Casablanca Port, la Marina del puerto de Tánger o el acondicionamiento del valle del Bouregreg en Rabat. En mayo de 2017 se anunció la construcción en Rabat de la que será la torre más alta de África, 250 metros de altura, con un coste aproximado de 375 millones de dólares.

- En 2019 se inició la construcción de la Cité Mohammed VI Tanger Tech, proyecto de ciudad industrial y residencial que ocupará 2.000 hectáreas y acogerá una población de 300.000 habitantes. En el proyecto participa la empresa estatal china CCCC y se espera la implantación de otras empresas manufactureras chinas.

- En 2020 el fondo de pensiones sudafricano PIC invirtió 50M\$ en la adquisición del 13% de la empresa inmobiliaria Aradei Capital y el fondo británico especializado en África Helios Investment Partners adquirió el 35% de la filial marroquí de la cadena turca de supermercados BIM (inversión estimada 70M\$) y en 2021 una participación mayoritaria el mayor grupo marroquí de tecnología sanitaria T2S.

- En 2021 el fondo de inversión hispano-maltés Mediterranean Capital Partners, ha adquirido 26,5M€ en acciones del fabricante de lejía DISLOG.

Transporte, logística y comunicaciones

- En 2021 la emiratí Etisalat ha invertido 505 M\$ para incrementar su participación en Maroc Telecom con la compra de las acciones en manos del Fondo de Desarrollo de Abu Dhabi.

3.6.4 Fuentes oficiales de información sobre inversiones extranjeras

La [Office des Changes](#) (Oficina de Cambios), es el organismo oficial encargado de coordinar y publicar la información estadística sobre inversiones.

También se pueden encontrar datos sobre inversiones extranjeras en el [Haut Commissariat au Plan](#), en el Banco Central ([Bank Al Maghrib](#)) o en la Agencia Marroquí de Desarrollo de Inversiones (AMDI), que, tras fusionarse con Maroc Export y con la oficina de ferias y exposiciones de Casablanca (OFEC), ha pasado a denominarse Agencia Marroquí para el Desarrollo de las Inversiones y de las Exportaciones (AMDIE), también conocida por su marca [Morocco Now](#); destacamos su [Business Guide to Morocco](#) que puede descargarse a través de su web.

3.6.5 Ferias sobre inversiones

Tras la perturbación que supuso la crisis del COVID, el calendario de eventos en Marruecos se está reactivando.

En 2019 tuvo lugar en Casablanca el último evento bilateral de relevancia: el Foro de Inversiones y Cooperación Empresarial España-Marruecos, con la participación de más de 50 empresas españolas. Está prevista una nueva reedición de este foro en junio de 2023.

En cuanto a la agricultura, la feria [SIAM de Meknes](#) constituye cada año un importante escaparate para el sector marroquí de la agricultura, tanto en el ámbito comercial como en el de inversiones.

Respecto al sector de la automoción, el *Salón de la Subcontratación en el sector del Automóvil (en abril)* y los *Automotive Meetings Tanger Med (AMT)*, ambos organizados por la [Asociación Marroquí de la Industria y el Comercio del Automóvil \(AMICA\)](#) se habían consolidado como citas ineludibles para las empresas del sector con proyectos de implantación en Marruecos. En 2022 tuvieron lugar los últimos Automotive Meetings Tanger Med (AMT).

En el sector de la aeronáutica, la cita es bianual en los [Aerospace Meetings](#) de Casablanca.

3.7 Inversiones en el exterior. Principales países y sectores

Con la apertura de Marruecos y las medidas de flexibilización de operaciones de capital en el exterior para inversores marroquíes adoptadas por la Office des Changes, las inversiones marroquíes comenzaron a interesarse por oportunidades de negocio fuera del país. Al principio de esta nueva etapa de la economía marroquí se realizaron pequeñas operaciones en el sector inmobiliario a las cuales siguieron inversiones en el sector minero, la banca, la industria, los seguros y las telecomunicaciones.

Actualmente, el mayor dinamismo inversor se focaliza hacia algunos países europeos (Francia) y hacia África del Oeste, con una presencia cada vez mayor de empresas marroquíes, o inversiones desde las filiales marroquíes de multinacionales europeas, que utilizan Marruecos como plataforma de internacionalización hacia el sur.

Según datos de la Office des Changes, tras caer a la mitad en 2020, la inversión marroquí directa en el extranjero apenas creció un 5% en 2021, alcanzando los 4.555 millones de dirhams (unos 429M€). La inversión se destinó principalmente a Francia (31,7%) y Costa de Marfil (27,2%) y, en menor medida, a EEUU (10,4%), Egipto (10,2%) y Nigeria (9,9%). En 2021 la inversión se concentró principalmente en la banca y los seguros (56,7%) y en la industria (45,9%)

En 2022 la inversión marroquí en el exterior alcanzó los 6.223 millones de dirhams (unos 582M€).

CUADRO 10: FLUJO DE INVERSIONES EN EL EXTERIOR POR PAÍSES Y SECTORES

INVERSIONES EN EL EXTERIOR POR PAÍSES Y SECTORES							
(Datos millones de dirhams)	en de	2020	% Var.	2021	% Var.	2022(prov.)	% Var.
TOTAL PAÍSES	POR	4.353	-49%	5.793	33%	6.250	8%
Francia		461	-33%	1.446	214%	1.169	-19%
Costa de Marfil		777	-13%	1.011	30%	276	-73%
Estados Unidos		78	56%	542	595%	98	-82%
Egipto		83	19%	465	460%	132	-72%
Nigeria		58	n.d.	70	21%	166	137%
Senegal		356	-62%	167	-53%	726	335%
Burkina Faso		120	-60%	137	14%	357	161%
Gabón		226	-11%	186	-18%	300	61%
Emiratos Árabes Unidos		1.114	5%	146	-87%	1009	591%
Mali		99	-41%	157	59%	198	26%
España		9	-92%	31	244%	15	-52%
TOTAL SECTORES	POR	4.353	-49%	5.793	33%	6.250	8%
Actividades financieras y de seguros		2.832	-25%	2.756	-3%	1.664	-40%
Industria manufacturera		636	27%	2.452	286%	2.454	0%

Industria extractiva	1.233	150%	109	-91%	901	727%
Comercio, reparación de automóviles y de motocicletas	652	-24%	160	-75%	165	3%
Actividades inmobiliarias	206	86%	233	13%	421	81%
Actividades especializadas, científicas y técnicas	64	327%	166	159%	17	-90%
Construcción	64	-20%	122	91%	42	-66%
Transportes y almacenamiento	31	-55%	-99	-419%	2	-102%
Agricultura, silvicultura y pesca	-6	-132%	8	-233%	39	388%
Electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	10	-9%	4	-60%	2	-50%
Sectores varios	-7	-275%	3	-143%	-2	-167%
Agua, saneamiento, gestión de residuos	-2	n.d.	-11	n.d.	n.d.	n.d.
Hostelería y restauración	7	-46%	-1	-114%	9	n.d.
Información y comunicación	-1.426	-197%	-183	84%	-266	45%
Otros servicios	59	-95%	74	n.d.	802	984%

Fuente: Office des Changes. Última actualización marzo 2024.

3.8 Balanza de pagos. Resumen de las principales sub-balanzas

La estructura de la balanza de pagos de Marruecos está bien definida: un déficit estructural de la balanza comercial se financia gracias al superávit en la balanza de servicios generado por el sector turístico, a las remesas de emigrantes, que han alcanzado volúmenes muy elevados en el COVID, y, en menor medida, por las entradas de inversión directa extranjera. El correspondiente déficit por cuenta corriente se financia con endeudamiento ante financiadores bilaterales y bancos de desarrollo, ante los cuales Marruecos goza de gran prestigio como buen prestatario.

La evolución de la magnitud del déficit por cuenta corriente de Marruecos ha sido un tanto errática en los últimos años. Tras reducciones continuadas del déficit en 2014 y 2015, en 2016 se rompió la tendencia y déficit por cuenta corriente se deterioró hasta los 44.495,7

MDH. Tras una leve reducción en 2017, en 2018 el déficit se disparó hasta los 60.616,2 MDH. En 2019 el déficit volvió a moderarse y se situó en -42.418,3 MDH.

En 2020 se aprecia una caída del déficit por cuenta corriente motivado por la fuerte reducción del déficit comercial de bienes combinado con un comportamiento resiliente en otras rúbricas como "otros servicios" o las remesas. En 2021 el déficit por cuenta corriente vuelve a agravarse por el fuerte aumento del déficit comercial de bienes y el de la balanza de rentas primarias, compensados en parte por el extraordinario comportamiento de las remesas.

En 2022 se produjo un fuerte agravamiento del déficit por cuenta corriente motivado por el alza de los precios internacionales de la energía y de los alimentos que no puede ser compensado por el buen comportamiento del saldo turístico ni por el comportamiento resiliente de las remesas. En cualquier caso, habrá que esperar al cierre del ejercicio para valorar adecuadamente estos datos.

Los datos disponibles de la balanza de pagos en 2023 muestran una mejora significativa en comparación con los años anteriores. Aunque la cuenta corriente sigue presentando un déficit, este se reduce drásticamente. La balanza de servicios, particularmente en el sector turístico, muestra un fuerte crecimiento, y las inversiones directas también muestran un menor saldo negativo, lo que contribuye a una menor necesidad de financiación.

CUADRO 11: BALANZA DE PAGOS

BALANZA DE PAGOS			
(en millones de Dirhams)	2021	2022	2023
CUENTA CORRIENTE	-29.148,5	-49.363	-9.045
Balanza Comercial Bienes (Saldo)	-178.781	-204.887	-254.329
Balanza de Servicios (Saldo)	62.381,3	78.018	132.588
-Turismo y viajes	23.656,4	50.293	80.795
-Otros Servicios	38.724,9	27.725	51.793
Balanza de Rentas Primarias (Saldo)	-18.174,9	-14.713	-20.904
-De la inversión	-18.757,5	-14.968	-21.541
-Otras	582,6	255	637
Balanza de Rentas Secundarias (Saldo)	105.426,1	92.219	133.600
-Públicas	1.387,8	284	2.425
-Privadas (incluye remesas)	104.038,3	91.935	131.175
CUENTA DE CAPITAL	0	23	0
CAP./NEC. DE FINANCIACIÓN	-29.148,5	-49.340	-9.045
Inversiones directas (Saldo)	-14.804	-15.801	-2.620
Inversiones de cartera	2.643,0	1.474	-23.823
Otras inversiones	-22.113,0	-38.728	9.323
Derivados financieros	-291,0	37	111
Reservas	13.675	873	19.824
Errores y Omisiones	8.258,5	-2.805	11.860

Fuente: *Office des Changes*. Última actualización marzo 2024.

3.9 Reservas Internacionales

El 31 de diciembre de 2020 las reservas internacionales alcanzaban 36.025 M\$, lo que suponía un 16% más que el año anterior y 7,2 meses de importaciones de bienes y servicios. Este crecimiento de las reservas del 16% respecto a las del año anterior se explicaba por el efecto del COVID: por un lado, se produjo una mejora del déficit por cuenta corriente, y por otro lado, hubo un fuerte aumento de la llegada de remesas y el estado se vio obligado a colocar deuda pública en los mercados internacionales para poder financiar el aumento del gasto público derivado de la pandemia.

A 31 de diciembre 2021 la situación de las reservas era ligeramente superior: alcanzaban 36.800 M\$, lo que suponía 6,3 de importaciones de bienes y servicios.

En 2022 se aprecia una moderada caída de las reservas (32.314 M\$ a finales de año) motivada principalmente por el alza de los precios de las importaciones.

3.10 Moneda. Evolución del tipo de cambio

El control de cambios se ha suavizado progresivamente y, desde 1993, la convertibilidad del dirham es efectiva para las operaciones corrientes. En junio de 1996 se creó el mercado de cambios marroquí, que estaba inicialmente reservado a las operaciones entre bancos locales y que se abrió a partir de enero de 1997 para las operaciones al contado de compra y venta de divisas de los bancos locales con los bancos extranjeros. El tipo de cambio lo calculaba el Banco Central o [Bank Al Maghrib \(BAM\)](#) según un sistema de cesta de monedas en la que el peso relativo de cada divisa está teóricamente determinado por la importancia de cada moneda en el comercio exterior de Marruecos.

Pese a las presiones del sector exportador, durante mucho tiempo el Gobierno se resistió a, como le recomendaba el FMI, a pasar a un modelo más flexible de tipo de cambio, puesto que le permitía mantener la inflación bajo control y sobre todo abaratar su factura energética. El BAM anunció a comienzos de 2015 una posible transición hacia un tipo de cambio flexible, que se haría en concertación con el Ministerio de Finanzas. El interés para Marruecos de un tipo de cambio flexible y de una progresiva liberalización de los movimientos de capital para los residentes, estaría en el empuje que ambas medidas darían al proyecto Casablanca Finance City, de generar un centro financiero internacional. En 2016 el BAM anunció que, en la primera fase del proceso, tendría lugar en el segundo semestre de 2017 y se mantendrían las ponderaciones de la cesta de monedas a las que está referenciado el dirham (60% euro, 40% dólar). Sin embargo, este proceso hacia un régimen de cambios más flexible se paralizó por el riesgo a una devaluación fuerte del dirham y por la pérdida de reservas en 2017.

El 12 de enero de 2018 el gobierno anunció que la moneda nacional fluctuaría a partir de entonces en una banda de $\pm 2,5\%$. Durante los dos primeros años desde la entrada en vigor de la flexibilización del dirham no se apreciaron grandes fluctuaciones. Algunos analistas explicaron esta tranquilidad en el mercado de cambios a la inyección de divisas que supusieron la operación Saham - Sanlam (1.000M\$) en 2018 y la emisión de 1.000 M€ de deuda en mercados internacionales en 2019, así como a los cambios reglamentarios que posibilitaban que los operadores de cambio de moneda depositasen sus divisas en los bancos comerciales (antes estaban obligados a hacerlo en el banco central).

El 9 de marzo de 2020 el gobierno ensanchó la banda de fluctuación del dirham al $\pm 5\%$. En abril de 2020, la fuerte caída de las reservas internacionales por el impacto de la crisis del COVID, motivó que Marruecos recurriera por primera vez a la LPL concedida por el FMI y

solicitará 3.000M\$. Con el fin de preservar margen de maniobra suficiente, el Tesoro salió dos veces a los mercados internacionales en septiembre y diciembre de 2020, con sendas emisiones de 1.000 M€ y 3.100 M\$.

La situación cambió en 2021 y el BAM llegó a intervenir en el mercado de cambios para absorber el exceso de divisas y evitar la apreciación del dirham por encima del límite establecido. En 2022 el dirham se ha depreciado un 0,43% frente al euro y un 11,5% frente al dólar. En cuanto a 2023, podemos observar que el dirham ha seguido la tendencia de años anteriores en cuanto al euro y en este caso se ha depreciado en un 2.56%. Sin embargo, el dirham se ha apreciado frente al dólar, en un 0,38%.

COTIZACIÓN MEDIA DEL DIRHAM		
AÑO	Dírham/Euro	Dírham/Dólar:
2024*	10.920*	10.081*
2023	10.959	10.117
2022	10.685	10,156
2021	10,637	8,987
2020	10,834	9,506
2019	10,772	9,623
2018	11,090	9,383
2017	10,931	9,692
2016	10,849	9,808
2015	10,821	9,796
2014	11,143	8,449

Fuente: *Bank Al Maghrib*.

Habrá que esperar a la superación de los efectos postpandemia para poder valorar adecuadamente los efectos de las últimas medidas de flexibilización cambiaria.

3.11 Deuda Externa y servicio de la deuda. Principales ratios

La última vez que Marruecos acudió al Club de París fue en 1990 (reestructuración de 1.390 M\$) y 1992 (1.250 M\$). Asimismo, ha firmado distintos programas bilaterales de conversión de deuda por inversiones, en particular con Francia y España (en nuestro caso por 90 M€, 40 en inversiones privadas y 50 en inversiones públicas). También ha refinanciado su deuda frente a los acreedores privados en el seno del Club de Londres en tres ocasiones, entre los años 1986 y 1990. Desde el año 1993, el país magrebí viene cumpliendo escrupulosamente con sus compromisos de pago.

La buena marcha de la economía en la primera década del 2000, los ingresos por privatizaciones y la financiación fundamentalmente interna de los déficits públicos - unidos a los programas de conversión de deuda antes aludidos- trajeron consigo un alivio considerable de la posición deudora del país. De este modo, la deuda exterior se redujo en casi 20 puntos porcentuales del PIB entre 2001 y 2008. A partir de 2008, sin embargo, se produjo un significativo aumento de la deuda en términos absolutos.

La deuda total del Tesoro de Marruecos en 2022 ascendió a 951.775 MDH. De esa cantidad, el 76 % correspondía a deuda interna y el 24 % (228.859 MDH) a deuda externa. Si a la deuda pública del Tesoro añadimos los 181.928 MDH de deuda exterior garantizada de los establecimientos públicos (ADM, ONCF, ONE, etc), la deuda pública total estaría en 2022 en 1.133.703 MDH.

La deuda exterior pública de Marruecos en 2022 ascendía a 422.563 MDH. La directamente asumida por el Tesoro, por valor de 228.859 MDH fue ligeramente superior a la garantizada en favor de otras entidades públicas, de 181.928 MDH. En cuanto al servicio de la deuda exterior pública, en 2022 alcanzó los 47.350 MDH, lo que representó un 6,6 % los ingresos corrientes del estado.

DEUDA PÚBLICA: PRINCIPALES RATIOS				
(en millones de dirhams)	2019	2020	2021	2022
Total Deuda Exterior Pública	341.515	377.200	379.743	422.563
	27,5 % PIB	32,7 % PIB	29,5 % PIB	31 % PIB
Servicio Deuda Exterior Pública	29.101	41.349	41.446	47.350
	5,7 % ingresos corrientes	9,2 % ingresos corrientes	7,8 % ingresos corrientes	6,6 % ingresos corrientes
Deuda Exterior del Tesoro	161.568	199.703	203.779	228.859
	13 % PIB	17,3 % PIB	15,8 % PIB	16,8 % PIB
Deuda Interior del Tesoro	585.687	632.899	681.527	722.916
	47,2 % PIB	54,9 % PIB	53,1 % PIB	53,0 % PIB
Total Deuda del Tesoro	747.255	832.602	885.306	951.775
	60,3 % PIB	72,2 % PIB	68,9 %	69,8 % PIB
Deuda Exterior Establec. Púb.	179.039	176.349	174.780	181.928
	15,3 % PIB	16,2 % PIB	14,7 % PIB	n.d.

Fuente : BAM y Direction du Trésor et des Finances Extérieures, Ministère de l'Économie et Finances. Última actualización: marzo 2024.

3.12 Calificación de riesgo

La calificación de riesgo de la [OCDE](#), con siete categorías, clasificaba a Marruecos en enero de 2023 (últimos datos disponibles) en un nivel de riesgo 3, al igual que en los años anteriores, desde que mejorara una posición en 2006. Por su parte, [Coface](#) francesa (Francia es el país con el cual Marruecos tiene el nivel más alto de deuda bilateral), en febrero de 2023 (últimos datos disponibles) clasificaba el riesgo de Marruecos en un nivel B (nivel bastante alto, más o menos equivalente a un nivel 5 de CESCE).

En lo que se refiere a [CESCE](#), desde noviembre de 2013 Marruecos pasó de estar clasificado en el Grupo 4 al Grupo 3 en el Corto Plazo, manteniéndose en el Grupo 3 en el Medio y Largo Plazo. La política de cobertura es abierta en todos los plazos y sin restricciones.

A raíz de la crisis del COVID, la deuda marroquí ha perdido el grado de inversión para las agencias de rating y ha caído a grado especulativo. La agencia internacional de calificación crediticia [Moody's](#) ha rebajado la perspectiva de la calificación de Ba1 en Marruecos a negativa el 4 de febrero de 2021, por el impacto a medio plazo de la crisis financiera y

económica mundial en las finanzas públicas del país. Por otra parte, [Fitch Ratings](#) rebajó a Marruecos en octubre de 2020 a una calificación de BB+, con perspectiva estable por el severo golpe a la economía marroquí por el shock pandémico del coronavirus, que causó la contracción más pronunciada del PIB en 25 años, y provocará un aumento en los déficits externos y fiscales de Marruecos y un empeoramiento de los índices de deuda. [Standard and Poor's](#) por su parte, rebajó en abril de 2021 la calificación de Marruecos a BB+ de la deuda a largo plazo en divisa y moneda local; con perspectiva estable. Estas calificaciones se mantienen a fecha de enero de 2023.

3.13 Principales objetivos de política económica

En 2019, con anterioridad a la pandemia, se creó a iniciativa real una comisión de 35 personalidades, entre las que se encontraban economistas de reconocido prestigio, que se encargaría de la elaboración de un "Nuevo Modelo de Desarrollo (NMD)" para Marruecos. Este modelo permitiría mejorar las condiciones de vida de los ciudadanos y reducir las desigualdades sociales y territoriales. En mayo de 2021 el informe fue presentado al Rey.

Los objetivos del NMD son la creación de una economía productiva, diversificada, inclusiva, creadora de empleo de calidad y basada en un capital humano bien preparado. El informe aboga por un estado fuerte y multifuncional que necesita reformarse con urgencia para mejorar la eficiencia de sus inversiones y coordinarse con un sector privado más participativo. Se propone también una regionalización acentuada de las políticas públicas, hoy concebidas con una visión muy centralista. El epígrafe del informe dedicado a la financiación del NMD cifra las necesidades anuales en un 4% del PIB en la fase de arranque, entre 2022 y 2025, y un 10% una vez alcanzada la velocidad de crucero, hasta 2030. Se espera que el impulso del Estado en la fase de arranque tenga un impacto transformador que permita alcanzar un crecimiento medio anual del PIB del 6% a partir de 2025 y del 7% a partir de 2030. Esta dinámica llevaría a una fuerte corrección de los desequilibrios fiscales y permitiría lograr una reducción de las necesidades de financiación del Estado. El documento habla de una "estrategia de financiación voluntarista", que aborde los gastos adicionales del NMD como inversiones en el porvenir que permitirían entrar en un círculo virtuoso de crecimiento. Esta estrategia de financiación se apoya en cinco palancas "estructurantes":

- Priorización de la asignación de recursos hacia el crecimiento del capital humano, mejorando la asignación de las ayudas a través de un Registro Social Unificado y acelerando la reforma de las empresas públicas para racionalizar las transferencias presupuestarias en su favor y permitir un aumento de los dividendos que reparten.
- Mayor recurso al endeudamiento, que resulta inevitable a corto plazo. Se asume que será necesario romper las reglas macroeconómicas más restrictivas de la acción del Estado.
- Una política fiscal más eficaz, que incremente la base fiscal, elimine las exoneraciones no justificadas e integre al sector informal. Por esta vía deberían obtenerse anualmente recursos fiscales suplementarios del orden del 2-3% del PIB.
- Recurso rápido a las transformaciones estructurales de la administración pública que permitan incrementar la generación de recursos a corto plazo. Se trata de lograr una mayor diversificación productiva y otorgar un papel más activo a las empresas públicas, con reformas profundas en los sectores clave: agua, electricidad, economía digital, logística.
- Mayor rol del sector privado. Es imprescindible incrementar sustancialmente su participación en la inversión total, que se afirma hoy solo alcanza el 35%. Para lograrlo, se proponen

medios como la mejora de los mecanismos de financiación, la creación de un entorno regulatorio propicio o la preparación de un pipeline de proyectos bancables.

En el corto plazo, la prioridad del gobierno ha sido, lógicamente, dar una respuesta al shock inflacionista y acelerar la recuperación económica mediante todos los instrumentos a su alcance: Fondo Mohammed VI para la inversión, continuación de los grandes proyectos de infraestructuras, nuevos mecanismos de promoción de la inversión privada nacional y extranjera, incremento de la financiación a las pymes a través de diversos programas de garantías.

En el medio plazo, el país quiere continuar apostando por mantener su proceso de reformas económicas estructurales, con el objetivo de ir corrigiendo paulatinamente la dualidad económica existente, mediante ganancias de productividad. A fin de avanzar en esa línea el gobierno ha puesto en marcha varias iniciativas de política social (lanzamiento de la primera fase de la cobertura social, educación, 3º fase del programa INDH, Índice de Desarrollo Humano, programa de reducción de las disparidades territoriales y sociales) y la reforma y reestructuración del sector público y de las empresas públicas para lograr una mayor eficiencia. Los objetivos principales de la Ley de Finanzas para 2023 confirman esta orientación de la política económica: refuerzo de los fundamentos del estado del bienestar, relanzar la economía nacional a través del apoyo a la inversión, la consolidación de la equidad territorial y el restablecimiento de los márgenes presupuestarios para asegurar la durabilidad de las reformas.

4 RELACIONES ECONÓMICAS BILATERALES

4.1 Marco institucional

4.1.1 Marco general de las relaciones

Las relaciones bilaterales de España y Marruecos son muy intensas, en lo político y en lo económico, y han registrado en los últimos años notables altibajos. Esto es particularmente importante en un país donde las decisiones se toman top-down y en el que la política influye enormemente en las decisiones económicas tanto del sector público como del privado.

Entre 2018 y 2019, las relaciones alcanzaron un excelente nivel y los intercambios de visitas fueron muy numerosos. El Presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, viajó a Marruecos en noviembre de 2018 y en febrero de 2019 se produjo la Visita de Estado de los Reyes de España. La Ministra Maroto realizó una segunda visita a Marruecos en julio de 2019 con ocasión del Foro Empresarial España Marruecos 2019, organizado por el ICEX en Casablanca.

En 2020, el número de visitas se redujo mucho a causa de la pandemia. La relación bilateral comenzó a complicarse a finales de 2020, cuando el presidente Trump reconoció la soberanía de Marruecos sobre el Sáhara Occidental, e hizo crisis en 2021, después de la acogida en España, en abril de ese año, por motivos humanitarios, del líder del Frente Polisario, Brahim Ghali, y la subsiguiente entrada a través de la frontera de Ceuta de 8.000 emigrantes ante la pasividad de la policía marroquí.

La crisis bilateral fue superada después de las consideraciones sobre el Sáhara Occidental incluidas en la carta dirigida por el Presidente del gobierno español al rey Mohamed VI y la visita del Presidente Sánchez a Marruecos el día 7 de abril de 2022.

Desde entonces, la mejora de las relaciones bilaterales ha sido extraordinaria y ha culminado en la celebración en Rabat de una Reunión de Alto Nivel (RAN) el 2 de febrero de 2023. Hasta 12 ministros españoles viajaron a Marruecos para mantener entrevistas bilaterales con sus homólogos. La vicepresidenta Calviño y la ministra de Industria, Comercio y Turismo, Reyes Maroto, formaron parte de la delegación, a la que se unió también María Peña, consejera delegada del ICEX. Paralelamente, se celebró el tradicional Foro Empresarial con la asistencia de más de 400 empresas de ambos países.

El tejido institucional de apoyo a las actividades empresariales españolas en Marruecos es amplio y está bien articulado. Existen dos oficinas económicas y comerciales en la embajada de España, dependientes de la Secretaría de Estado de Comercio. Hay dos Cámaras de comercio españolas con reconocimiento oficial, una en Tánger y la otra en Casablanca. Se cuenta también con dos clubes privados de empresarios, el Club Roselló en Casablanca, y el Club de empresarios del norte de Marruecos, en Tánger. También operan en Marruecos diversas agencias autonómicas de promoción comercial, con fórmulas de implantación y acuerdos de colaboración con consultores locales de muy diversa índole. Finalmente, las dos patronales, la CGEM y la CEOE, han creado un Consejo de cooperación hispano-marroquí, CEMAES, que organiza diversos actos de promoción en Marruecos y España.

Por lo demás, la embajada cuenta con numerosas consejerías de importancia para el empresario español, como pueden ser las de agricultura, trabajo o incluso la de educación (para cuestiones relacionadas con la formación profesional). Se dispone, además, en Marruecos de 7 consulados, 11 colegios españoles oficiales, gestionados por el ministerio de educación, y varios centros del instituto Cervantes.

4.1.2 Principales acuerdos y programas

Los principales acuerdos bilaterales con contenido económico firmados entre Marruecos y España son:

- [Memorando de Cooperación Financiera](#), firmado el 16/12/2008 en el marco de una RAN. Ha sido renovado en 5 ocasiones, la última en diciembre de 2021 por dos años hasta el 16/12/2023. La renovación de este Protocolo Financiero ha sido aprobada en el marco de la RAN 2023.
- [Convenio de Doble Imposición](#), en vigor desde mayo de 1985; en 2015 se llegó a un acuerdo amistoso para interpretar/aclarar conjuntamente algunos aspectos de la aplicación, que se ha plasmado en un [intercambio de cartas publicado en el BOE de 15/07/2016](#).
- [Acuerdo de Promoción y Protección Recíproca de Inversiones \(APPRI\)](#), en vigor desde el 13/04/2005.
- Acuerdo entre el Gobierno del Reino de España y el Gobierno del Reino de Marruecos relativo al transporte internacional por carretera de viajeros y mercancías, hecho en Rabat el 03/10/2012.
- Otros: además, en la Visita de Estado de 2023 se firmaron o rubricaron diversos MoUs en el ámbito económico: COFIDES-Fondo ITHMAR; Infraestructuras; Protocolo Financiero; Transportes; Turismo. En 2018 y 2019 se firmaron otros MOUs: CDTI e IRESEN; Partenariado de energía; Tercera interconexión; CNMV-AMMC; Iberia-RAM (código compartido); acuerdo entre la CNMC y el Conseil de la Concurrence.

4.1.3 Acceso al mercado. Obstáculos y contenciosos

Estándares internacionales. Muchas de las normas aplicadas por el Instituto Marroquí de Normalización (IMANOR), sobre todo en los sectores industrial y agroalimentario, son muy similares a las internacionales, pero con pequeñas variantes que permiten una interpretación diferencial con respecto a las normas internacionales lo que resulta en dificultades no siempre justificables dado que no hay una razón técnica clara para aplicar estándares sólo muy ligeramente diferentes. En febrero de 2020 se ha introducido un nuevo protocolo en la importación de productos industriales, que extiende la obligatoriedad de la certificación a la mayoría de los productos industriales. Los envíos deberán ser certificados por uno de los 4 organismos de certificación internacionales: la española Applus, Bureau Veritas, TÜV y SGS.

Existen también barreras en forma de Reglamentaciones técnicas (OTC), derivadas de obligaciones de etiquetado y de cumplimiento con las normas NM (normas IMANOR: Instituto marroquí de normalización. El listado de normas NM publicadas por el Ministère de l'Industrie, de l'Economie Verte et Numérique a principios del año 2021 es cada vez más numeroso, afectando la certificación de productos industriales.

Las empresas exportadoras de productos agroalimentarios deben estar registradas en la ONSSA (Office National de la Santé et Sécurité Alimentaire) previamente a la exportación de los mismos. Este registro tiene por objeto comprobar que las empresas extranjeras tienen operativos procedimientos HACCP de control de riesgos sanitarios

Otro origen de frecuentes problemas se encuentra en la aplicación errática de los **procedimientos aduaneros**. La aduana persigue sobre todo objetivos recaudatorios, que prevalecen sobre los económicos.

El gobierno se ha fijado por objetivo la sustitución de importaciones y está considerando la extensión de la **preferencia nacional** en las compras públicas.

Si bien Marruecos es un país abierto al comercio exterior, con un gran número de Acuerdos de Libre Comercio (ALC) firmados, el desequilibrio recurrente de su balanza de pagos ha propiciado a la utilización intensiva de **instrumentos de defensa comercial**, especialmente en el sector siderúrgico, pero también en el sector cerámico, papel, paneles de madera y plásticos. El instrumento preferido ha sido la cláusula de salvaguardia si bien se han aplicado también derechos antidumping (contra las importaciones de PVC procedentes de la UE.

Los principales organismos responsables de los controles y normativa aplicable a las importaciones de mercancías en Marruecos son la ONSSA (<https://www.onssa.gov.ma/>) el IMANOR, Instituto marroquí de normalización (<https://www.imanor.gov.ma/>) y el Ministerio de Industria y Comercio (<https://www.mcinet.gov.ma/>).

Valor en Aduana: desde la liberalización del comercio con la UE de productos industriales en 2012 Marruecos aplica precios de referencia, de carácter penalizador, por encima de factura a más de 4000 productos importados.

En lo que se refiere a la defensa de la **propiedad intelectual**, el sistema marroquí adolece de algunos problemas. No existe ninguna instancia administrativa específicamente competente en estos temas si bien el gobierno marroquí intenta reforzar el papel de la OMPIC Office marocain de la Propriété Industrielle et Commerciale (<http://www.ompic.ma/fr>).

4.2 Intercambios comerciales

Marruecos es, por cercanía geográfica, un socio natural para España y ello ha generado un gran incremento del comercio de proximidad en muy diversos sectores y entre empresas de tamaño y características muy dispares.

Desde hace varios años, España es el primer proveedor y el primer cliente de Marruecos. Este país es nuestro primer socio comercial en África. Sobre el total de las exportaciones españolas a África, en 2019 el 45,5% se dirigieron a Marruecos, el 51,3% en 2021 y el 61% en 2023.

Tendencias a largo plazo. El comercio bilateral muestra un crecimiento muy dinámico de los intercambios comerciales entre el 2010 y el 2017. A partir del 2018, los flujos comerciales con Marruecos han seguido creciendo por encima del total, pero a un ritmo más lento. De un crecimiento de exportaciones del 12,8% en 2017, se pasó a crecimientos del 2,3% en 2018 y del 2,8% en el año 2019. En 2020, las exportaciones españolas cayeron un -12,7% como consecuencia de la pandemia. En 2021 las exportaciones se recuperaron, alcanzando valores históricos situándose en los 9.500M€.

En el año 2023, las exportaciones alcanzaron los 12.146 M€, un 3% más con respecto a 2022. Este valor supone el 3,2% del total de las ventas mundiales. Las exportaciones están bastante diversificadas, destacando los capítulos de combustibles y lubricantes (20%), maquinaria mecánica (12%), vehículos (9%), aparatos eléctricos (8%) y materias plásticas (6%).

Importaciones 2023. En 2023, las importaciones españolas desde Marruecos alcanzaron los 9.032 M€, aumentando un 3,9% con respecto a 2022. Estas compras suponen el 2,1% del total de nuestras compras. Se trata de nuestro décimo primero proveedor mundial y quinto fuera de la UE tras China, EEUU, Reino Unido y Turquía.

Las importaciones se encuentran relativamente diversificadas, destacando los capítulos de material eléctrico (30%), ropa no de punto (14%), vehículos (12%), pescado (10%) y fruta (6%). En enero de 2024, estas importaciones alcanzaron los 783 M€, un 8,4% más con respecto al mismo periodo en el año previo.

Saldo y tasa de cobertura. Contribución al déficit comercial de Marruecos. Durante la última década el comercio bilateral ha presentado un superávit moderado y decreciente para España, sin embargo, desde la crisis del COVID, se ha invertido esta tendencia a la baja.

En los tres últimos años, 2021, 2022 y 2023, las exportaciones españolas a Marruecos crecieron a mayor ritmo que los flujos en sentido contrario. De esta manera, la tasa de cobertura ha subido del 121% en 2019 al 134% en el 2023.

Según la Office des Changes de Marruecos, el déficit comercial de Marruecos con la UE ha venido perdiendo importancia en el déficit total del comercio exterior de Marruecos: en 2018 representó el 38,9% del déficit total;

se redujo hasta el 36,1% en 2019 y el 30% en 2022. Los países con los que Marruecos presenta un mayor déficit son: China (22,9%), Arabia Saudí (15,1%), Estados Unidos (13,1%) y Turquía (8,7%).

Empresas exportadoras. El número de empresas españolas que exportaron a Marruecos durante 2021 fue 17.646, 15.607 en 2022 y 16.718 en 2023. De estas, un 37,9%, es decir, 6.335 empresas son exportadores regulares (aquellos que exportan durante al menos cuatro años consecutivos). Los valores totales de exportadores, así como de exportadores regulares, son inferiores a los que se tenía durante 2019, año previo a la pandemia.

CUADRO 12: EXPORTACIONES BILATERALES POR SECTORES

(en millones de €)	2022	% EXP	2023	% EXP
AGROALIMENTARIOS	998,24	8,5	1.074	8,8
BEBIDAS	55,67	0,5	68,19	0,6
BIENES DE CONSUMO	1.814	15,4	1.771	14,6
PRODUCTOS INDUSTRIALES Y TECNOLOGÍA	8.890	75,6	9.232	76
TOTAL	11.758	100	12.146	100

Fuente: Estacom. Última actualización marzo 2024

CUADRO 13: EXPORTACIONES BILATERALES POR CAPÍTULO ARANCELARIOS

10 PRINCIPALES PRODUCTOS TARIC EXPORTADOS						
PRODUCTO	2021		2022		2023	
	VALOR(Mi les €)	Nº	VALOR(Mile s €)	Nº	VALOR(Mile s €)	Nº
27101943. ACEITES PESADOS, GASOLEO, CON UN CONTENIDO EN AZUFRE INFERIOR O IGUAL AL 0,001% EN PESO, QUE SE DESTINEN A OTROS USUARIOS	905.883	1	1.197.511	1	1.054.195	1
84073380. MOTORES DE EMBOLO ALTERNATIVO O ROTATIVO, DE ENCENDIDO POR CHISPA (MOTORES DE EXPLOSION) DEL TIPO DE LOS UTILIZADOS PARA PROPULSION DE VEHICULOS DEL CAPITULO 87, DE CILINDRADA SUPERIOR A 500 CM3, PERO	181.942	6	543.549	2	610.250	2

INFERIOR O IGUAL A 1000 CM3						
74081100. ALAMBRE DE COBRE REFINADO EN EL QUE LA MAYOR DIMENSION DE LA SECCION TRANSVERSAL SEA SUPERIOR A 6 MM	274.213	4	301.504	5	348.016	3
87089997. LAS DEMAS PARTES Y ACCESORIOS DE VEHICULOS AUTOMOVILES DE LAS PARTIDAS	153.597	8	186.296	7	261.513	4
15071090 -- ACEITE DE SOJA Y SUS FRACCIONES, EN BRUTO, INCLUSO REFINADO O DESGOMADO, PERO SIN MODIFICAR QUIMICAMENTE (EXCEPTO QUE SE DESTINEN A USOS TECNICOS O INDUSTRIALES).	281.513		345.698	4	247.382	5
27160000. ENERGÍA ELECTRICA (PARTIDA DISCRECIONAL). - POSICION SIN OBLIGACION DE EXPRESAR PESO -	30.938	42	351.377	3	214.346	6
84082010 -- MOTORES DE EMBOLO, DE ENCENDIDO POR COMPRESION (MOTORES DIESEL O SEMIDIESEL) DEL TIPO DE LOS UTILIZADOS PARA LA PROPULSION DE VEHICULOS DEL CAPITULO 87,	19.872		61.155		178.764	7

DESTINADOS A LA INDUSTRIA DE MONTAJE: DE MOTOCULTORES DE LA SUBPARTIDA 8701.10, DE VEHICULOS AUTOMOVILES DE LA PARTIDA 87.03, DE VEHICULOS AUTOMOVILES DE LA PARTIDA 87.04 CON MOTOR DE CILINDRADA INFERIOR A 2.500 CM3, DE VEHICULOS AUTOMOVILES DE LA PARTIDA 87.05.						
39231090. CAJAS, CAJONES, JAULAS Y ARTÍCULOS SIMILARES, DE PLÁSTICO	139.008	10	163.212	8	175.657	8
27011900 -- HULLAS (CECA), INCLUSO PULVERIZADAS, PERO SIN AGLOMERAR (EXCEPTO HULLA BITUMINOSA Y ANTRACITAS).			35.838		161.345	9
27101921 -- (DESDE 01.01.2002) PETROLEO LAMPANTE, CARBURORREACTORES, QUE SE DESTINEN A OTROS USOS. (DEFENSA Y SEGURIDAD MILITAR).	131.621		148.903		159.113	10

Fuente: Estacom. Datos en miles de euros. Última actualización marzo 2024. Clasificación ordenada por el año 2023.

CUADRO 14: IMPORTACIONES BILATERALES POR SECTORES

EVOLUCIÓN DE LAS IMPORTACIONES POR SECTORES ICEX						
(en millones de €)	2021	% EXP	2022	% EXP	2023	% EXP
AGROALIMENTARIOS	1.522	21,9	1.546	24,3	1.875	25,7
BEBIDAS	3,7	0,1	4,0	0,1	3,9	0,1
BIENES DE CONSUMO	2.1682	31,1	1.651	25,9	2.040	27,9
PRODUCTOS INDUSTRIALES Y TECNOLOGIA	3.267	46,9	3.163	49,7	3.382	46,3
TOTAL	6.962	100	6.363	100	7.301	100

Fuente: Estacom. Datos en millones de euros. Actualización marzo 2024.

CUADRO 15: IMPORTACIONES BILATERALES POR CAPÍTULO ARANCELARIOS

10 PRINCIPALES PRODUCTOS TARIC IMPORTADOS						
PRODUCTO	2019		2020		2021	
	VALOR(Miles €)	Nº	VALOR(Miles €)	Nº	VALOR(Miles €)	Nº
85443000 -- (DESDE 01.01.2006) JUEGOS DE CABLES PARA BUJIAS DE	1.440.050	1	1.312.893	1	1.631.081	1
03075200 -- (DESDE 01.01.2017) PULPO "OCTOPUS SPP.", CONGELADO	181.336	3	181.336,03	2	322.802	2
94019990 -- PARTES DE ASIENTOS, QUE NO SEAN DE MADERA, Y QUE NO SEAN DE LOS TIPOS UTILIZADOS EN AERONAVES.					200.357	3
?87032110 -- COCHES DE TURISMO Y DEMAS VEHICULOS AUTOMOVILES	116.907	6	144.348	5	230.394	4

PROYECTADOS PRINCIPALMENTE PARA EL TRANSPORTE DE PERSONAS, INCLUIDOS LOS VEHICULOS DEL TIPO FAMILIAR Y LOS DE CARRERAS, CON MOTOR DE EMBOLO ALTERNATIVO, DE ENCENDIDO POR CHISPA, DE CILINDRADA NO SUPERIOR A 1.000 CM3, NUEVOS.						
?08102010 -- FRAMBUESAS, FRESCAS.	163.601	4	153.791	4	202.475	5
28092000 -- ACIDO FOSFORICO Y ACIDOS POLIFOSFORICOS.	75.853	15	136.238	7	184.250	6
?85122000 -- APARATOS ELECTRICOS DE ALUMBRADO O DE SEÑALIZACION	112.687	7	130.707	8	162.446	7
?62043390 -- CHAQUETAS, DE FIBRAS SINTETICAS, PARA MUJERES O NIÑAS.	45.959	27	98.366	13	159.736	8
?08104050 -- FRUTOS DEL VACCINIUM MACROCARPUM Y DEL VACCINIUM	104.912	8	136.377	6	152.546	9
87089435 -- (DESDE 01.01.2007) VOLANTES, COLUMNAS Y CAJAS DE DIRECCION	53.051	22	51.104	29	134.175	10

Fuente: Estacom. Datos en miles de euros. Última actualización marzo 2023.

CUADRO 16: BALANZA COMERCIAL BILATERAL

BALANZA COMERCIAL BILATERAL						
(en millones de euros)	2021	Var. %	2022	Var. %	2023	Var. %
EXPORTACIONES ESPAÑOLAS	9.486	28,70	11.758	19,32	12.146	3,3
IMPORTACIONES ESPAÑOLAS	7.301	14,73	8.694	16,02	9.032	3,9
SALDO	2.199	116,01	3.064	28,23	3.113	1,6
TASA DE COBERTURA (%)	130,12	12,17	135,24	3,79	134,47	-0,57

Fuente: Estacom, última actualización marzo 2024.

4.3 Intercambios de servicios

Según los datos de la Encuesta de comercio internacional de servicios (ECIS), elaborada por el Instituto Nacional de Estadística (INE), la balanza bilateral de servicios entre España y Marruecos ha sido superavitaria para España en los últimos cuatro años. El cuadro muestra una tasa de cobertura en torno al 140% (144% en 2021).

Los resultados de los dos últimos años están muy condicionados por el colapso de los intercambios turísticos en 2020, más acusado en los ingresos por entradas de turistas marroquíes en España (-84%) que en los obtenidos por el flujo contrario (50%). Sin embargo, en 2021 el turismo marroquí hacia España se recuperó mucho (+67%), mientras que el turismo español hacia Marruecos todavía descendió ligeramente (-6%).

El turismo es, de lejos, la principal rúbrica de exportación de servicios entre España y Marruecos. En 2019, antes de la distorsión introducida por la pandemia, el turismo representó casi 2/3 partes de las exportaciones españolas de servicios hacia Marruecos y casi 3/4 partes de las exportaciones marroquíes hacia España. El transporte y los servicios empresariales son las otras dos partidas de cierta importancia y ambas continuaron creciendo en los dos sentidos en 2021 y 2.

Marruecos: balanza de servicios 2020-2021

Año	2018	2019	2020	2021	2019 % sobre total	2021 % sobre total
Exportaciones						
TURISMO	704.115	780.002	123.819	206.279	62%	23%
TRANSPORTE	239.205	180.994	281.800	299.273	14%	34%
EMPRESARIALES	256.936	180.341	222.262	275.553	14%	31%
OTROS SERVICIOS	148.075	121.902	119.085	111.208	10%	12%
TOTAL Exports	1.348.331	1.263.240	746.966	892.312	100%	100%
Importaciones						
TURISMO	553.700	620.100	312.300	293.400	72%	47%
TRANSPORTE	83.442	92.289	95.207	119.746	11%	19%
EMPRESARIALES	131.720	116.107	115.759	177.640	13%	29%
OTROS SERVICIOS	40.163	34.209	21.676	29.731	4%	5%
TOTAL Imports	809.025	862.705	544.942	620.518	100%	100%
SALDO TOTAL	539.307	400.535	202.024	271.795	n.d.	n.d.
SALDO TURISMO	150.415	159.902	-188.481	-87.121	n.d.	n.d.
COBERTURA	167%	146%	137%	144%	n.d.	n.d.

Fuente: Encuesta de comercio internacional de servicios (ECIS), elaborada por el INE

Excluido el sector turístico, el número de empresas exportadoras de servicios en 2021 fue de 2.963, un 20% más que en 2020.

En cuanto a los movimientos de turistas, en 2019 se alcanzaron las mayores cifras turísticas de la historia, tanto a nivel mundial como en España, donde se contabilizaron un total de 83,5 millones de entradas de turistas internacionales. De Marruecos procedieron 753.405 turistas. En 2020 y 2021, según las estimaciones de Turespaña, el número de marroquíes que visitaron España fue muy inferior y alcanzó, respectivamente, 151.476 y 117.878 llegadas, en torno a un 0,4% de la entrada total de turistas.

En sentido contrario, España es desde hace tiempo el segundo país emisor de turistas a Marruecos, después de Francia. Según datos del ministerio de Turismo y Artesanía de Marruecos en 2020, el número de entradas internacionales a Marruecos, excluidos los MRE, fue de 1,4 M de los cuales en torno a un millón fueron europeos. De España llegaron 200.000 turistas, por detrás de Francia con 412.000, y bien por delante de Alemania y Reino Unido (113.000 y 79.000 respectivamente). En términos relativos, la caída del turismo español no fue superior a la de otros orígenes europeos a pesar del cierre de fronteras marítimas con España desde el 2020 hasta abril 2022, y de que el servicio de ferry se abrió para la operación Marhaba 2021 hacia puertos de Francia, Italia y Portugal, excluyendo a los puertos españoles.

En 2021, las entradas de turistas extranjeros en Marruecos fueron de 1,28 millones, que subieron a 5,06 millones en 2022. Los españoles que entraron a Marruecos fueron 881 mil en 2019, 99 mil en 2021 y 902 mil en 2022.

4.4 Flujos de inversión

Se dice a menudo que el modelo de relación de España con Marruecos se basa fundamentalmente en el comercio, a diferencia del modelo francés, que prima la inversión. Esta diferencia se basa en razones históricas, geográficas (a mayor proximidad, menor necesidad de implantación) y estructurales (a causa de la mayor abundancia y más larga trayectoria de empresas multinacionales en la economía francesa). Así, la inversión española en Marruecos es el fruto de la acumulación de un elevado número de pequeñas inversiones, lo que aporta una cierta estabilidad a las cifras totales, además de una relativa diversificación sectorial. De hecho, actualmente, hay 669 empresas españolas con al menos un 10% del capital de sociedades de derecho marroquí y 524 empresas de derecho marroquí que son filiales de empresas españolas (propietarias de más del 50% de su capital).

Desde el punto de vista español, Marruecos es el primer destino de la inversión española en África. Según fuente española (datos del Registro de Inversiones de España), el stock de inversiones españolas en Marruecos a 31 de diciembre de 2021 ascendía a 2.078 M€ con una creación de 22.374 empleos. Esto significaba más de un tercio de toda la inversión española directa dirigida al continente africano (36,3% según datos de 2021, los últimos disponibles). A nivel mundial, Marruecos se habría situado en el puesto 28º como receptor de inversión española en 2021.

En el año 2021 el flujo de inversiones brutas de España en Marruecos ascendió a 30,7 M€ y a 2,5M€ de enero a septiembre de 2022.

Las inversiones de Marruecos en España son más modestas, según el registro de inversiones de España el stock de inversiones marroquíes en nuestro país ascendía en 2021 a 160 M€ con una creación de 837 empleos. Marruecos ocupa el puesto nº 57 en el ranking de países inversores en España. Las inversiones marroquíes en nuestro país están centradas en actividades financieras, inmobiliarias y industria química.

En el año 2022 el flujo de inversiones brutas de Marruecos en España ascendió a 6,7 M€ y a 0,83M€ de enero a septiembre de 2023.

Según los datos de la Office des Changes, España es el tercer inversor en Marruecos en stock (5.309 en 2021, 8,54% del total de la IED recibida) y sexto en flujos acumulados (2016-2021), por detrás de Francia (cuyo stock de inversión es cinco veces superior al español), Emiratos Árabes Unidos (más del doble), Irlanda, EEUU y Reino Unido. Por sectores, en flujos acumulados (2016-2021), los sectores a los que se dirige la inversión española están relativamente diversificados destacando los de seguros... (23%), construcción de edificios (14%) e industria del tabaco (11%) e industria de alimentación y bebidas (10,3%).

En cuanto a las inversiones de Marruecos en el exterior, la media anual del flujo de las inversiones netas de Marruecos en el periodo 2016-2021 alcanzó los 8.331 MDH, lo que representa un 31,8% de la media anual de las entradas netas por inversión extranjera en Marruecos, de 26.196 MDH. Se trata de una proporción no desdeñable, que subraya el importante esfuerzo inversor que están realizando las grandes empresas marroquíes para ampliar su base de operaciones e incrementar su presencia en varios países africanos. Los principales países a los que se dirigió la inversión marroquí en los últimos seis años fueron: Costa Marfil (14% del total), Egipto (14%), Emiratos Árabes (11,8%), Francia (11%), y Luxemburgo (6,9%). Estos cinco países representaron el 60% del total de las inversiones netas de Marruecos en el exterior. España ocupó el lugar 21, lo que muestra su escasa importancia como destino de la inversión marroquí.

CUADRO 17: FLUJO DE INVERSIONES DE ESPAÑA EN EL PAÍS

INVERSIÓN DIRECTA ESPAÑOLA. BRUTA Y NETA. SECTORES			
(Datos en miles de euros)	2020	2021	2023
INVERSIÓN BRUTA	44,6	23,2	15,75
INVERSIÓN NETA	41,9	19,23	15,75
INVERSIÓN BRUTA POR SECTORES	2021	2022	2023
Industria de la alimentación	23	0	7,55
Programación, consultoría, otras actividades relac.	4,9	0	0
Actividades de construcción especializada	1,4	0,2	0
Comercio al por menor excepto vehículos de motor	0,8	0,4	0,25
Industria química	0	10,8	0
Comer.mayor e interme. comercio, excepto vehículos motor	0	0,1	5,6
Industria textil	0	0,15	0
Transporte terrestre y por tubería	0	0	0
Servicios de alojamiento	0	0	0
Construcción de edificios	0	0	0
Industria del papel	0	0	0
Fabricación de otros productos minerales no metálicos	0	0	0
Educación	0	2	0

Fuente: S. G. de Comercio Internacional de Servicios e Inversiones, marzo 2024. Nota metodológica: formas de participación en el capital de las empresas excluyendo financiación en el mismo grupo, beneficios reinvertidos, e inversión en inmuebles. España como país de origen último y Marruecos como destino inmediato.

CUADRO 18: STOCK DE INVERSIONES DE ESPAÑA EN EL PAÍS

STOCK INVERSIONES DE ESPAÑA EN MARRUECOS			
(Datos en millones de euros)	2019	2020	2021
STOCK INVERSIONES TOTAL	2.001,60	1.948	2.078
STOCK INVERSIONES POR SECTORES	2019	2020	2021
Seguros, reaseguro y fondos pensiones, excep. S.S.	479,3	400	474,1
Construcción de edificios	223,1	295	297,2
Industria del tabaco	221,3	227,6	230,3
Fabricación de bebidas	151,4	144,8	152,5
Fabricación de otros productos minerales no metálicos	161,1	144,3	150
Metalurgia; Fabricación de productos de hierro, acero	150,8	129,6	46,1
Industria del papel	121,9	135,3	160,1
Fabricación de vehículos a motor, remolques	73,3	79,5	113,9
Agricultura, ganadería y caza	65,7	51,2	84,1
Fabricación de productos metálicos excepto maquinaria	55,5	53,8	57,8
Servicios financieros, exc. seguros y fondos de pensiones	41,6	42,9	45,8
Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire	30,7	26,6	23,2

Fuente: S.G. de Comercio Internacional de Servicios e Inversiones, marzo de 2024. Por sectores de origen. Stock de inversión no ETVE. Marruecos país de destino inmediato

CUADRO 19: FLUJO DE INVERSIONES DEL PAÍS EN ESPAÑA

INVERSIÓN DIRECTA DEL PAÍS EN ESPAÑA. BRUTA Y NETA. SECTORES			
(Datos en millones de euros)	2021	2022	2023
INVERSIÓN BRUTA	0,3	0,8	7
INVERSIÓN NETA	0,3	0,3	7
INVERSIÓN BRUTA POR SECTORES	2021	2022	2023
Comer. mayor e interme. comercio, excepto vehículos motor	0,2	0,02	0,08
Activ. de bibliotecas, archivos, museos y otras activ.culturales	0	0	0
Actividades inmobiliarias	0	0,01	3,7
Almacenamiento y actividades anexas al transporte	0,02	0	0,04
Fabricación de productos farmacéuticos	0,04	0	0
Transporte terrestre y por tubería	0,01	0,01	0,03
Construcción de edificios	0,01	0	0,014
Industria de la alimentación	0	0,001	0,005
Programación, consultoría, otras actividades relac.	0	5,9	0

Fuente: S. G. de Comercio Internacional de Servicios e Inversiones, marzo de 2024. Nota metodológica: igual a la anterior. Marruecos como país de origen inmediato.

CUADRO 20: STOCK DE INVERSIONES DEL PAÍS EN ESPAÑA

STOCK INVERSIONES DE MARRUECOS EN ESPAÑA			
(Datos en millones de euros)	2019	2020	2021
STOCK INVERSIONES TOTAL	118,9	124,4	160
STOCK INVERSIONES POR SECTORES	2019	2020	2021
Servicios financieros, excepto seguros y fondos de pensiones	87,7	92,9	99
Actividades inmobiliarias	20,7	21,1	19,07
Industria de la alimentación	7,6	7,6	10,5
Comer. mayor e interme. comercio, excep. vehículos motor y motocicletas	2,9	2,8	2,9

Fuente: S.G. Comercio Internacional de Servicios e Inversiones, datos disponibles marzo de 2024. Por sectores de inversión. Stock de inversión no ETVE. Marruecos país de origen inmediato.

4.5 Deuda

Programas de conversión de deuda (PCD):

El PCD en inversiones públicas y privadas data de diciembre de 2003, y supone la condonación de la deuda de Marruecos a España (50 M€ en inversiones públicas y 40 M€ en inversiones privadas) en proyectos realizados por empresas españolas. El PCD en inversiones privadas se empleó en su totalidad y no queda ningún remanente.

El PCD ha financiado hasta la fecha un total de 426,1 M DH (39 M€) en proyectos gestionados por agencias públicas marroquíes. El saldo del PCD disponible para proyectos a 31/12/2024 es de 182,45 DH (16,73 M€).

4.6 Oportunidades de negocio para la empresa española

4.6.1 El mercado

Según el Banco Mundial, la renta per capita de Marruecos en paridad de poder de compra (PPP) fue de 9.547 USD anuales en 2022. La renta per cápita a precios corrientes se situó en 3.442 USD anuales, como referencia más de 8 veces menor que la española.

En cuanto a distribución de la renta, las mediciones del índice de Gini realizadas por el Banco Mundial muestran que, con un índice de 50,6% (cuanta más igualdad, más alto es el índice), Marruecos presenta la mayor desigualdad en la región del norte de África, peor que Egipto (64%), Argelia (62%) o Túnez (58,6%). Los niveles de desigualdad permanecen estables prácticamente desde 1990 y son consistentes con otros indicadores sobre condiciones de vida (acceso a la electricidad, el saneamiento o el agua potable).

Por otra parte, Marruecos registra grandes disparidades regionales en el reparto de la riqueza. La mayor parte de la actividad económica se concentra en el eje costero atlántico Tánger-Kenitra- Rabat- Casablanca- Safi. Los sectores textil, cableado, automóvil y sus componentes se ubican mayoritariamente en Tánger y Kenitra; el sector servicios, aeronáutico, importación y distribución en Casablanca; la química, siderurgia y fosfatos en Jorf Lasfar y Safi; la

agroindustria en Meknes, Fez, Larache y Agadir y el turismo principalmente en Marrakech, Agadir y Fez.

El mercado interno de Marruecos se caracteriza por un nivel de competencia muy reducido, con numerosos sectores en los que las empresas dominantes actúan en régimen oligopolístico. El diagnóstico de IFC publicado en octubre de 2019 sobre el marco para el desarrollo del sector privado en Marruecos destaca los malos resultados en comparación con otros países del norte de África en materia de política anti-monopolística y competencia efectiva en el mercado. En consecuencia, los márgenes – la diferencia entre precio de venta y costes de producción- son mayores en Marruecos que en Egipto o Túnez. Por otra parte, el sistema económico marroquí registra un número de empresas públicas bastante elevado, incluso en sectores distintos de los de infraestructuras. La neutralidad de las políticas de competencia es escasa y las empresas públicas reciben a menudo un trato favorable: no siempre están sujetas al impuesto de sociedades, pueden aplicar subsidios cruzados procedentes de sus actividades no comerciales, se benefician de financiación con garantía pública o de tasas para fiscales creadas para aumentar sus ingresos, etc.

El Consejo de la Competencia no acaba de consolidarse y, sin embargo, su papel será determinante para limitar las ventajas oligopolísticas de las sociedades privadas ya establecidas, especialmente en el sector servicios, y de las empresas públicas, de modo que pueda recuperarse la confianza del consumidor en numerosos mercados de producto. El 22 de marzo de 2021, su Presidente fue sustituido por Ahmed Rahhou, a la sazón embajador de Marruecos ante la Unión Europea. Bajo su mandato, las actividades del Consejo han cobrado fuerza y la imposición a finales de 2023 de una multa de aproximadamente 170 M€ a nueve sociedades de distribución de hidrocarburos quiere interpretarse como el inicio de una nueva etapa de mayor actividad y firmeza en defensa de la libre competencia.

El sector industrial de Marruecos ha sabido aprovechar en los últimos años su proximidad con el mercado europeo y la relación contractual establecida en el acuerdo de asociación con la UE para atraer cantidades no desdeñables – tampoco extraordinarias, en torno al 1,7% del PIB anualmente- de inversión productiva extranjera orientada hacia los mercados exteriores. Numerosas empresas se establecieron en Marruecos beneficiándose de los menores costes laborales o de un mejor aprovisionamiento de determinadas materias primas, así como de importantes exenciones fiscales. La amplia red de acuerdos de libre cambio firmados por el país, y sobre todo el Acuerdo de Asociación, son activos importantes en este contexto. Todo ello, combinado con el extraordinario desarrollo de las infraestructuras de comunicaciones, ha permitido que la producción marroquí llegue a sus mercados en España, Francia y Portugal en un plazo de 24-48 horas. Este modelo, orientado hacia el exterior y concentrado en las zonas francas – desde principios de 2020 llamadas Zonas de Aceleración Industrial- se ha desarrollado muy rápidamente en el norte del país y en torno a la zona industrial de Casablanca.

En todo caso, la reducción de las desigualdades territoriales es uno de los objetivos del nuevo modelo de desarrollo y ha sido propugnada en diversos discursos recientes del Rey Mohammed VI. En esta línea se han creado infraestructuras turísticas y parques industriales, y se están promocionando dos nuevos polos de desarrollo industrial en el sur, la ciudad de Agadir, capital de la región de Souss Massa, y en el este, la provincia Oriental, con la construcción del Puerto de Nador West Med y una extensa zona industrial y logística contigua, siguiendo el modelo de Tanger-Med. Se están acometiendo fuertes inversiones para garantizar la buena conectividad del puerto: conexiones ferroviarias, autopistas y ampliación del aeropuerto. Por otra parte, se ha regenerado la laguna interior de Mar Chica, y reforzado

las infraestructuras buscando una continuidad de oferta turística hacia el este entre Mar Chica, Cabo del Agua (Ras El Ma) y Saïdia.

4.6.2 Importancia económica del país en su región

La geografía y la historia condicionan las relaciones de Marruecos con sus vecinos. Al este, a pesar de compartir características geográficas y orígenes étnicos con Argelia y otros países del norte de África, la relación económica es muy escasa. El Magreb es a menudo señalado como una de las pocas regiones del mundo cuyos miembros apenas comercian entre sí.

Hacia el sur, Marruecos pretende jugar el papel de Puerta de África, como plataforma logística y financiera regional hacia el mercado subsahariano, por su proximidad geográfica, su mayor cercanía desde el punto de vista cultural o incluso político, y su buena imagen, derivada de su nivel de desarrollo relativamente superior. La entrada en la Unión Africana ha sido la culminación de una política del Rey Mohamed VI, quien, acompañado por importantes delegaciones empresariales en sus viajes al África occidental francófona, ha conseguido tejer toda una red de negocios regionales en los ámbitos bancario, de seguros, cementero, construcción, de transporte aéreo y en el sector de derivados del fosfato y fertilizantes. De momento, Marruecos se ha posicionado muy bien en los países de mayor crecimiento económico del África occidental francesa. La firma por Marruecos del Tratado Panafricano de Libre Comercio, que entró en vigor en 2019, es un paso adicional hacia la conexión creciente de Marruecos con el continente africano. Por otra parte, va siendo frecuente que algunas empresas europeas controlen desde sus filiales de Marruecos el desarrollo de sus operaciones en los países vecinos al sur.

Sin embargo, la distancia geográfica y las escasas comunicaciones terrestres limitan el desarrollo del comercio intra africano, que tampoco puede beneficiarse de preferencias arancelarias con el continente ya que todavía no han entrado en vigor las preferencias arancelarias acordadas en los Acuerdos de Libre Comercio con los que Marruecos desea desarrollar sus vínculos comerciales con África Occidental

En definitiva, las relaciones económicas más determinantes de Marruecos son y seguirán siendo durante mucho tiempo las que vinculan a la economía marroquí con la Unión Europea y, sobre todo, con su arco mediterráneo. Marruecos se ha convertido en el eslabón que aporta costes laborales muy competitivos a las cadenas regionales de valor. La excelencia de los servicios logísticos entre el norte de Marruecos y la Europa mediterránea ha permitido la formación y el gradual desarrollo de esas cadenas de valor integradas regionalmente a ambos lados del Estrecho.

En el caso de España, este fenómeno es muy notable en varios sectores económicos, como el textil, automoción, eléctrico/electrónico y en ciertas especialidades agroalimentarias como los frutos rojos, judías verdes, tomate o hierbas aromáticas, entre otros. La competitividad mundial de estas cadenas de valor regionales ha generado un flujo comercial bilateral intra-empresa importante y creciente, un fenómeno diferencial de las relaciones Marruecos-España con respecto a nuestras relaciones comerciales con otros países africanos.

4.6.3 Oportunidades comerciales

En el ámbito de la Secretaría de Estado de Comercio, Marruecos está considerado desde 2017 como país PASE (Países de Actuación Sectorial Estratégica), en el marco de la Estrategia de Internacionalización de la Economía Española 2017-27. Los sectores prioritarios son

Automoción, Energía, Sector Agrícola e Industria Alimentaria, Tecnología industrial, Turismo y Transporte. Últimamente se ha priorizado también el sector del agua, a la vista de las fuertes inversiones exigidas por las recurrentes sequías que vienen afectando a Marruecos.

Por otra parte, Marruecos también es país prioritario en la Estrategia comercial y financiera Horizonte África, presentada en junio de 2020. Los sectores priorizados son los mencionados en la Estrategia PASE, a los que se han añadido las telecomunicaciones: infraestructura, servicios y centros de datos) y las actividades de digitalización e innovación (asesoramiento tecnológico, sistemas de gestión de tráfico aéreo, de gestión de terminales aeroportuarias, operación de redes de distribución de energía eléctrica, digitalización de la Administración y sistemas de gestión de clientes).

Por parte marroquí, las prioridades tampoco son diferentes y sus autoridades consideran especialmente interesante la participación española en el desarrollo en Marruecos de infraestructuras, agua (irrigación y plantas de desalinización), automóvil, transportes (en particular, el sector ferroviario), el textil y el agroalimentario. Existe también interés por desarrollar con urgencia la cooperación empresarial en el sector de la sanidad, pues Marruecos se encuentra inmerso en un proceso de reforma de su sistema sanitario y de universalización de la cobertura médica y precisa modernizar sus infraestructuras hospitalarias.

4.6.4 Oportunidades de inversión

Destacamos los sectores ya señalados en el plan PASE (automoción, energía, medio ambiente, tecnología industrial, turismo, sector agrícola e industria alimentaria) y la Estrategia Horizonte África (infraestructuras energéticas, de agua, y de saneamiento, tratamiento de residuos, transporte ferroviario e ingeniería y consultoría). A ellos se puede añadir el posible interés de empresas españolas en establecer algún tipo de presencia en Marruecos para supervisar o impulsar actividades en los países de África del Oeste y Central, apoyándose en la proximidad, la buena conectividad aérea y la comunidad francófona africana, en la que Marruecos es referencia de modernidad. Marruecos puede servir como plataforma de negocios hacia esta región en el sector servicios (consultoría, finanzas, seguros, telecomunicaciones, servicios informáticos y de ingeniería, etc.).

4.6.5 Fuentes de financiación

La financiación multilateral es muy amplia en Marruecos. La gran variedad de proyectos en sectores estratégicos para el desarrollo de Marruecos, como las infraestructuras de transporte o el sector energético, suelen beneficiarse de financiación multilateral. En estos proyectos participan el BEI, el Banco Mundial, el Banco Africano de Desarrollo, el Banco Islámico de Desarrollo y, desde 2012, el BERD. Estas IFIs pueden aportar financiación a proyectos específicos, canalizada a través de organismos públicos marroquíes, que se encargan del proceso de licitación en su totalidad; o pueden conceder ayuda presupuestaria directa en diversas modalidades que eventualmente puede dar lugar a suministros o contratos otorgados por las entidades beneficiarias.

Las distintas licitaciones lanzadas por estos organismos son difundidas en diferentes medios, entre los que destacan:

- Oportunidades de Negocio en el Portal ICEX. <https://www.icex.es/es/todos-nuestros-servicios/opportunidades/inicio>
- Marchés Publics, portal marroquí que recopila todas las licitaciones de organismos públicos marroquíes. <https://www.marchespublics.gov.ma/pmmp/>

También la banca comercial marroquí ofrece condiciones particulares de financiación a las pymes, beneficiándose de un apoyo oficial canalizado mediante la concesión de garantías a través de la Caisse Centrale de Garantie, llamada TAMWILCOM desde su transformación en junio de 2020 en la sociedad anónima Société Nationale de Garantie et de Financement de l'Entreprise (SNGFE), propiedad del Ministerio de Economía y Finanzas marroquí.

Los bancos locales hacen además financiación intermediada, por la que canalizan hacia pequeñas y medianas empresas los préstamos y garantías recibidos de numerosas instituciones financieras multilaterales y nacionales (entre ellas el ICO).

Existen dos bancos españoles con presencia directa en Marruecos, Caixabank y Banco Sabadell, haciendo banca corporativa, centrados principalmente en la atención de los exportadores e inversores relacionados con España. Por otra parte, el banco de Santander tiene 5% del capital del Attijariwafabank, el mayor banco comercial del país.

Marruecos sigue siendo un país con acceso a financiación concesional, dados sus niveles de renta per cápita, y de acuerdo con los parámetros del consenso OCDE cuando se trata de financiación ligada. España mantiene un programa financiero en vigor con cargo al FIEM desde 2008 que ofrece financiación concesional ligada. El FIEM permite asimismo financiación de proyectos de inversión. También con cargo al FIEM está disponible una línea de financiación no reembolsable para estudios y asistencia técnica.

En cuanto a la política de cobertura de riesgos, todas las aseguradoras consideran a Marruecos un buen sujeto de crédito. CESCE mantiene desde 2017 la clasificación del riesgo de Marruecos en el grupo 3º, en el corto, medio y largo plazo, con una cobertura abierta y sin restricciones en todos los plazos.

COFIDES también está relativamente activa en el país donde ha financiado alrededor de 17 operaciones. Entre diversas opciones para financiar todo tipo de inversiones, ofrece una línea de cofinanciación blending que combina fondos de la Unión Europea (donación) con fondos FIEM.

4.7 Actividades de Promoción

Además del Foro Empresarial celebrado en el marco de la Reunión de Alto Nivel, la principal actividad de promoción en 2023 ha sido la Jornada en Marruecos celebrada en el marco del Salón HALIEUTIS (Agadir), organizada por OFECOMES Casablanca en colaboración con ICEX y la ANDA (Agence Nationale pour le Développement de l'Aquaculture).

Otras actividades de promoción organizadas por las OFECOMES de Casablanca y Rabat en 2023:

- 21-23/11 Jornadas Taste Spain (Saveur d'Espagne) en Marruecos, OFECOMES Casablanca en colaboración con ICEX.
- 14/11 Jornada Técnicas y misión comercial del Agua y economía circular en Marruecos.
- 20-22/06 Jornadas Tecnología de Procesado, Envase y Embalaje de Alimentos, OFECOMES Casablanca en colaboración con ICEX.
- 26-29/09 Jornadas Técnicas de Agricultura de Precisión en Agadir, OFECOMES Casablanca en colaboración con ICEX, 8 empresas españolas participantes.

- Jornadas Técnicas de Energías Renovables, organizadas entre las OFECOMES de Rabat y Casablanca, los días 25, 26 y 27 de octubre 2022, con la participación de MASEN, IRESEN, UNEF, CDTI, y diez empresas españolas con una agenda B2B.
- 28-29/11 III Jornadas Técnicas de Internacionalización de la Abogacía Marruecos-España, OFECOMES Casablanca en colaboración con ICEX y el Consejo General de la Abogacía Española.

5 RELACIONES ECONÓMICAS MULTILATERALES

5.1 Con la Unión Europea

5.1.1 Marco institucional

Las relaciones UE-Marruecos se basan en el Acuerdo Euro-Mediterráneo de Asociación UE-Marruecos, de marzo de 2000, que contiene amplios compromisos de liberalización en bienes industriales (aplicables desde el 1 de marzo de 2012).

Después del conflicto surgido a raíz de una sentencia del Tribunal de la Unión Europea en diciembre de 2015, declarando nula la aplicación de los acuerdos agrícola y de pesca en territorios y aguas territoriales del Sahara occidental, sendas modificaciones del Acuerdo Agrícola y del Acuerdo de Pesca entraron en vigor el 19 de julio de 2019, fecha en que fueron ratificadas por el parlamento marroquí.

En septiembre de 2021, a raíz de dos nuevos recursos interpuestos por el Frente Polisario, el Tribunal General de la UE ha anulado las dos decisiones del Consejo que aprobaban los acuerdos entre la Unión Europea y el Reino de Marruecos. La nueva sentencia solo afecta a los acuerdos impugnados por el Frente Polisario, es decir, el Acuerdo Agrícola y el Acuerdo de Pesca y no alcanzan, por tanto, al conjunto del Acuerdo de Asociación ni, en concreto, al desmantelamiento arancelario de los productos industriales. En todo caso, se espera que el Consejo y la Comisión interpongan recurso de casación, lo que eliminaría los efectos de estas sentencias durante el tiempo de tramitación del recurso, aproximadamente un año y medio.

Marruecos fue el primer país de la región con el que se iniciaron las negociaciones de un Acuerdo de Libre Comercio Amplio y Profundo (DCFTA, por sus siglas en inglés), que quedaron paralizadas por el contencioso sobre el Acuerdo Agrícola. A finales de 2019, se retomaron los contactos con miras a la posible reanudación de estas negociaciones. Sin embargo, a octubre de 2021 no ha habido avances en este ámbito.

En febrero del 2021, el ECOFIN aprobó la salida de Marruecos de la lista gris de Jurisdicciones fiscales no cooperativas. Marruecos ha venido introduciendo reformas legislativas desde los presupuestos de 2020 a fin de asegurar una convergencia con las normas internacionales que permitiese homologar su regulación fiscal y financiera.

5.1.2 Intercambios comerciales

Análisis de las importaciones (Office des Changes)

La caída de las importaciones en 2023 se debió principalmente a la disminución de las compras de productos energéticos, productos semiacabados y materias primas. Los suministros de productos energéticos cayeron un 20,4%, mientras que las importaciones de productos semiacabados disminuyeron un 10,5%, debido principalmente a una caída del 58,7% en las compras de amoníaco.

Al mismo tiempo, las importaciones de productos brutos disminuyeron un 28%, debido principalmente a una caída del 10,7% en las compras de azufre bruto. Las importaciones de productos alimenticios aumentaron en 2.870 millones de DH.

Sin embargo, las importaciones de bienes de consumo acabados aumentaron un 11,3%, debido principalmente a un aumento del 27,7% en las compras de piezas y componentes para turismos y un aumento del 15,4% en las importaciones de turismos. Las importaciones de bienes de equipo aumentaron un 14,4%, pasando de 141,3 MMDH a finales de diciembre de 2022 a 161,68 MMDH a finales de diciembre de 2023.

Evolución de las exportaciones por sectores

Las exportaciones del sector de la automoción ascendieron a más de 141,76 MMDH a finales de diciembre del año pasado, lo que representa un crecimiento del 27,4% en comparación con el mismo periodo del año anterior, según datos de la Oficina de Divisas.

Estos resultados se atribuyen principalmente al aumento de las ventas en los segmentos de la construcción (12,48 MMDH), el cableado (11,32 MMDH) y la cadena cinemática (2,29 MMDH), según indica el último boletín mensual de la Oficina sobre los indicadores del comercio exterior.

Las exportaciones del sector de la electrónica y la electricidad también aumentaron un 28,4%, alcanzando los 23.860 millones de dirhams a finales de diciembre de 2023.

En el sector textil y del cuero, las exportaciones aumentaron globalmente un 5%, impulsadas por el crecimiento de las ventas de prendas confeccionadas (6,9%) y calcetería (5,4%). Sin embargo, las exportaciones de calzado cayeron un 6,2%.

El sector aeronáutico también registró un aumento de las exportaciones del 2,4%, totalizando casi 21,85 MMDH a finales de diciembre de 2023.

Las exportaciones del sector agrícola y agroalimentario se mantuvieron prácticamente estables, con un descenso de las ventas de la industria alimentaria (-1,8%) y un aumento de la pesca y la acuicultura (7,2%).

Por otro lado, las exportaciones de otras extracciones minerales disminuyeron un 3,4%, con unas ventas de fosfatos y derivados de 76,14 MMDH a finales de diciembre de 2023, frente a los 115,48 MMDH a finales de diciembre de 2022. Esta reducción afecta especialmente a las ventas de fertilizantes naturales y químicos (-30,7%), ácido fosfórico (-43,5%) y fosfatos (-38%).

CUADRO 21: EXPORTACIONES DE BIENES A LA UNIÓN EUROPEA

(Datos en millones de €)	2021	Var. %	2022	Var. %	2023	Var. %
EXPORT. UE	24.681	25,09	31.614	21,93	32.973	4,12
IMPORT. UE	17.807	18,27	21.728	18,05	23.415	7,2
SALDO	6.874	47,05	9.885	30,46	9.558	-3,42
COBERTURA (%)	138,60	5,77	145,49	4,74	140,82	-3,32

Fuente: Eurostacom, última actualización marzo 2024

Importaciones a Marruecos por orígenes en 2022 MDH		
	Importaciones	% Total
España	103.996	14,1%
Francia	78.058	10,6%
China	74.007	10,0%
EE.UU.	54.713	7,4%
Arabia Saudita	47.624	6,5%
Turquía	37.980	5,2%
Italia	33.405	4,5%
Alemania	30.167	4,1%
Rusia	22.880	3,1%
Emiratos	14.488	2,0%
India	13.952	1,9%
Portugal	13.628	1,8%
Total importaciones	737.441	100%
Exportaciones desde Marruecos por destinos año 2022 en Millones DH		
	Exportaciones	% Total
España	84.122	19,6%
Francia	80.523	18,8%
India	27.286	6,4%
Italia	19.107	4,5%
Brasil	17.220	4,0%
Reino Unido	16.297	3,8%
Argentina	14.355	3,3%
EEUU	14.355	3,3%
Alemania	13.531	3,2%
Turquía	11.150	2,6%
Países Bajos	8.946	2,1%
Bangladesh	8.856	2,1%
Total exportaciones	428.612	100%

5.2 Con las Instituciones Financieras Internacionales

Marruecos es miembro de numerosas instituciones financieras internacionales y bancos de desarrollo, además de sujeto predilecto de crédito de muchas de ellas, en virtud de su condición de país de renta media-baja con índices aceptables de sostenibilidad de la deuda tanto pública como externa. La respuesta de estas instituciones ante la crisis del Covid-19 ha sido muy positiva y su actividad en Marruecos se ha intensificado mucho durante 2020 y 2021, anticipando desembolsos, relajando sus exigencias de garantías soberanas y ofreciendo proporciones crecientes de ayuda presupuestaria no vinculada a proyectos de inversión.

Fondo Monetario Internacional (FMI). El 17 de diciembre de 2018 Marruecos renovó por cuarta vez, por dos años, la línea precautoria de liquidez (PLL) que mantiene con el FMI, por valor de 2.970 M\$. En abril de 2020 las autoridades marroquíes procedieron a retirar todos los recursos disponibles en la Línea de Precaución y de Liquidez con el objetivo de limitar las repercusiones sociales y económicas de la pandemia. Desde entonces Marruecos no ha vuelto a contraer préstamos con el FMI. Por último, cabe destacar que en octubre de 2023 se llevó a cabo en Marrakech la asamblea anual del FMI y el Banco Mundial.

Banco Mundial (BM). El BM aprobó en enero de 2019 el nuevo Country Partnership Strategy (CPS) para el periodo 2019-2024, basado en las lecciones aprendidas en el partenariado previo (CPS 2014-2017). Se fundamenta en tres pilares: fortalecimiento del capital humano, creación de empleo en el sector privado y crecimiento sostenible y respetuoso con el medioambiente.

De junio a diciembre de 2021 el BM ha aprobado 4 proyectos en Marruecos: un proyecto para mejorar el acceso a la educación y la salud de menores en zonas rurales con un presupuesto total de 520.000 millones de \$USD; programa destinado a mejorar el marco institucional de gestión de catástrofes naturales con un presupuesto total de 230.000 millones de \$USD; un proyecto cuyo fin es mejorar la inclusión financiera, el emprendimiento digital y el acceso a la infraestructura y los servicios digitales para particulares y empresas con 450.000 millones de \$USD de presupuesto; y en diciembre de 2021 un proyecto para la mejora de los servicios públicos gubernamentales con una dotación de 450.000 millones de \$USD.

En 2022 se han aprobado hasta la fecha dos proyectos: el primero con vigencia hasta 2028 y con un compromiso presupuestario de 180.000 millones de \$USD para mejorar la gobernanza del agua en la agricultura y la calidad de los servicios de riego; y un segundo proyecto aprobado el 23 de mayo de 2022, dirigido a la gestión de los recursos naturales del país para reforzar la resiliencia climática.

Corporación Financiera Internacional (IFC, por sus siglas en inglés). IFC invierte 2.000 millones de dólares anuales en la región MENA, principalmente en el sector de las finanzas (47%), y en segundo lugar en el sector agroindustrial, servicios y manufacturero. Invierten en proyectos de un importe igual o superior a 5 millones de dólares. En Marruecos a fecha de 2022, la Corporación cuenta con un programa de inversión con 9 proyectos activos y una inversión total de 404 M\$; y un programa de consultoría con 7 proyectos activos y una inversión de 7 M\$.

Banco Africano de Desarrollo (BAD). Marruecos es tradicionalmente el primer beneficiario de los programas de financiación de este banco regional de desarrollo. Desde 1967 hasta la fecha, el BAfD ha llevado a cabo 173 proyectos con una financiación total de más de 10.000 millones de euros. A fecha de junio de 2022 se contabilizan un total de 27 proyectos activos con una financiación de 2.228 millones de euros. En febrero de 2021, Marruecos aumentó su

capital en el BAfD, convirtiéndose en el segundo mayor accionista regional, solo detrás de Nigeria.

La estrategia del BAfD para Marruecos se estructura en el Documento País 2017-2021, prorrogado dos años, sobre dos ejes básicos: apoyo a las pymes para conseguir una industrialización sostenible, y creación de empleo para mejorar la calidad de vida de jóvenes y mujeres en entornos rurales.

En 2018, el BAD aprobó préstamos para el desarrollo inclusivo y sostenible de la cadena de valor (200 M€), el proyecto de acceso a agua sostenible y seguro (43 M€) y la extensión del proyecto de la OCP en Jorf Lasfar (200 M€). En mayo de 2020 el BAD comunicó la aprobación de una ayuda presupuestaria de 290 M\$ que se encuadra dentro del Mecanismo de Respuesta Covid-19. El programa trata de limitar la propagación del virus, mejorar la respuesta sanitaria y sostener las medidas de apoyo financiero público. Durante el primer semestre de 2022, se han puesto en marcha las ampliaciones de financiación de dos grandes proyectos en el sector del transporte: la reconstrucción y modernización del aeropuerto de Rabat y la construcción del complejo portuario de Nador West-Med.

Durante la Asamblea Anual del BAfD en mayo de 2022, la ministra marroquí de Economía y Finanzas Fettah Alaoui participó en el Diálogo de Gobernadores que se celebró para fijar las perspectivas estratégicas del Banco para los próximos diez años. En este marco, los gobernadores fijaron las siguientes prioridades: una agricultura que mitigue el impacto de la crisis alimentaria; luchar contra el aumento de los precios de las materias primas; la conectividad energética; la transición hacia una economía verde; el establecimiento de un sistema sanitario y educativo de calidad y la inversión en proyectos que beneficien a las mujeres y a los jóvenes.

Banco Europeo de Reconstrucción y Desarrollo (BERD). Marruecos, junto con Egipto, Jordania y Túnez en la región del Mediterráneo Meridional y Oriental, es miembro del accionariado del BERD. En 2012, el BERD incluyó la región del Mediterráneo Meridional y Oriental entre sus zonas de operaciones y abrió una oficina en Casablanca; posteriormente abrió una segunda en Tánger y en 2019 abrió su tercera oficina en Agadir.

El BERD ha llevado a cabo un total de 83 proyectos hasta la fecha en Marruecos, lo que supone una inversión acumulada total de 3,4 billones de euros, de los cuales el 47% van dirigidos al sector privado. A día de hoy, el BERD cuenta con un total de 68 proyectos activos (actualizado el 28 de febrero de 2022) dirigido a tres sectores principales: instituciones financieras (22% de la inversión total), industria, comercio y agrocomercio, también con un 22%, y, a la cabeza de la inversión con un 56%, el sector de infraestructura sostenible.

El Banco Europeo de Reconstrucción y Desarrollo (BERD) lanzó, en marzo de 2022, la línea marroquí de financiación para la economía verde "Green Economy Financing Facility Morocco II" (GEFF II) dotada de un presupuesto de 163 millones de euros. Se trata una línea de financiación de energía sostenible dedicada a las empresas marroquíes, creada por el BERD con el apoyo de la Unión Europea (UE) y el Fondo Verde para el Clima (GCF), con el objetivo de proporcionar financiación adicional a las inversiones verdes de las empresas privadas, especialmente en energía sostenible, conservación del agua, la reducción de los residuos, las tecnologías verdes y adaptación al cambio climático. Los bancos marroquíes que participan en este programa son BMCI, BMCE Bank of Africa y BCP.

A principios de 2024 se ha aprobado la estrategia país para el período 2024-2029. Entre las prioridades establecidas se destaca la transición hacia una economía impulsada por el

potencial empresarial privado, priorizando el aumento de la financiación a las pymes, el fomento del desarrollo económico regional y la promoción de la inclusión de género. Asimismo, se enfatiza el respaldo a la sostenibilidad y la eficiencia, así como el impulso al desarrollo de los mercados de capitales, mediante la ampliación de la variedad de instrumentos financieros disponibles.

Unión Europea (UE): La Unión Europea ha apoyado a Marruecos ante la crisis sanitaria. En marzo 2020 anunció un apoyo financiero de 450 M€, 150 M€ inmediatamente asignados al Fondo de gestión de la pandemia, creado por iniciativa del Rey Mohamed VI. Además, en mayo 2020, la UE acordó, a través del Plan de Vecindad, la aprobación de 100 M€ para tratar de mejorar el sistema sanitario marroquí. En febrero de 2022, la presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen, anunció en su primera visita oficial a Rabat que la Unión Europea invertirá 1.600 M€ en subvenciones para el país entre 2021 y 2027, destinados mayoritariamente a proyectos de energía verde y digitalización. En 2023 ambos países firmaron 5 programas de cooperación por un importe total de 500 millones de euros, que abarcan el respaldo al fortalecimiento de la protección social, el impulso a la transición ecológica, el respaldo a la reforma de la administración pública, la asistencia en la gestión de migraciones y el respaldo al fortalecimiento de la inclusión financiera.

Banco Europeo de Inversiones (BEI). El BEI tiene un peso específico importante dentro de los flujos de ayuda que recibe Marruecos, país que se encuadra dentro de la Facilidad Euro Mediterránea de Inversión y Asociación (FEMIP). Desde 2010 el BEI ha financiado en Marruecos más de 9.300 M€ en diferentes proyectos de sectores clave como la energía, la industria, el transporte, las infraestructuras viales o el saneamiento. Entre los proyectos más relevantes destacan: la construcción del tranvía de Rabat, autopista de circunvalación de Rabat y ampliación de la autopista Rabat-Casablanca, la planta de fabricación de automóviles Renault y puerto de Tanger Med, proyectos Noor 1 y Noor 2 o el Plan Eólico.

En los últimos años, la inversión en Marruecos se ha duplicado. Solo en 2023, el BEI invirtió 381 millones de euros, de los cuales la mitad se destinó a la estructuración de proyectos medioambientales, energías renovables y eficiencia energética. Entre ellos, destaca el préstamo de 200 millones de euros concedido a la compañía ferroviaria marroquí Office National des Chemins de Fer (ONCF). Por otro lado, recientemente se ha anunciado la concesión de un préstamo de 115 millones de euros a MEDZ, una filial propiedad del Grupo CDG, en el sector de Desarrollo Territorial. El préstamo tiene como objetivo la expansión y modernización de diez parques tecnológicos ubicados estratégicamente en cinco regiones de Marruecos.

Fondo Árabe de Desarrollo Económico y Social, FADES: en las últimas cuatro décadas ha financiado en Marruecos un total de 72 proyectos por valor de 4.400 M\$. Entre los proyectos financiados por FADES destacan, en 2015, la autopista El Jadida-Safi (99M\$), el puerto de Nador West MED (198M\$) y el proyecto de abastecimiento de agua potable de Chaouen (49,5M\$). En 2020, FADES concedió a las instituciones marroquíes un préstamo de emergencia de 147 M\$ de reforzamiento de los servicios sociales para paliar los efectos de la pandemia, así como una subvención de 3,6 millones de \$USD destinados a contribuir a todos los sectores económicos del país en mitad de la crisis sanitaria.

Banco Islámico para el Desarrollo (BIsD): Marruecos es miembro del BIsD desde 1976, habiendo recibido casi 6.800M\$ en la financiación de 246 proyectos, de los que 28 siguen activos. El 20 de diciembre de 2021 se firmó entre el BIsD y el Ministerio de Economía y Finanzas del Reino de Marruecos el Acuerdo de Financiación relacionado con el Estudio de Ingeniería (Front-end Engineering Design, FEED) para el Gasoducto Nigeria – Marruecos. El

proyecto tiene como objetivo preparar los estudios necesarios para el gasoducto y ayudar a tomar la Decisión Final de Inversión (FID) antes de 2023 para el proyecto de infraestructura.

Agencias nacionales de desarrollo y agencias de seguro de crédito a la exportación (ECAs). En cuanto a la financiación bilateral, los principales países que exportan e invierten en Marruecos cuentan con sus propias agencias para gestionar sus ayudas. Las más importantes son:

- **Millennium Challenge Corporation (MCC):** agencia de cooperación internacional dependiente del Congreso de los Estados Unidos. En 2015 firmó con Marruecos su segundo programa de cooperación que entró en vigor en 2017 y se clausuró en marzo 2023. ("Morocco Employability and Land Compact") por un importe de 460M\$. Los proyectos están centrados en la educación y la formación para la empleabilidad y en la titulación de la tierra para favorecer las inversiones. El 16 de marzo del 2023 se celebró la clausura oficial del COMPACT II.

Los resultados de este programa se ven reflejados en:

- La construcción de 14 centros de EFTP para la formación técnica de alta calidad en respuesta a la demanda del sector privado.
- El desarrollo de ocho agencias de empleo que apoyan a las mujeres y a los jóvenes vulnerables.
- La apertura de noventa centros de enseñanza secundaria de tres regiones de Marruecos.
- La construcción de tres parques industriales en la región de Casablanca (zonas industriales de Bouznika, Had Soualem y Sahel Lakhyayta).
- La concesión de 30 millones de dólares a través del Mecanismo de Subvenciones del FONZID para mejorar y/o ampliar nueve zonas industriales existentes en todo Marruecos.
- La conversión de 66.000 hectáreas de tierra colectiva en propiedad privada.
- La puesta en vigor de reformas legales que garantizan los derechos de las mujeres a heredar tierras colectivas dentro de las zonas de regadío, a participar en la toma de decisiones y a compartir los beneficios de las tierras colectivas.

- **Alemania. En 2020,** Alemania apoyó a Marruecos con un amplio programa de ayuda de emergencia para mitigar la crisis del COVID-19. Además de la GIZ y el KfW, la Friedrich-Ebert-Stiftung, la Konrad-Adenauer-Stiftung, la Fundación Friedrich Naumann para la Libertad, la Fundación Hanns Seidel y la Fundación Heinrich Böll tienen sus propias oficinas en Marruecos.

KfW IPEX-Bank es el banco estatal alemán de exportación y de ayuda al desarrollo. Gestiona el programa ERP Export Financing Programme, para la concesión de préstamos a exportadores de bienes y servicios alemanes y la financiación de proyectos; y colabora con la Corporación Alemana para la Cooperación Internacional (GIZ) en la consecución de los objetivos de desarrollo sostenible. La cooperación alemana al desarrollo está centrada principalmente en áreas como la energía, agua y el desarrollo económico sostenible.

En 2018, KfW financió 15 M€ en dos proyectos, FODEP II y III, cuyo objetivo era la mejora medioambiental de las empresas industriales y comerciales en Marruecos. GIZ también cuenta con experiencia en Marruecos, ha financiado 49 proyectos en el país por un importe total de 212 M€.

Marruecos forma parte de la iniciativa "Compact with Africa" del G20 para mejorar el entorno propicio para la inversión privada. Fruto de la última cumbre celebrada en noviembre de 2023,

Alemania ha anunciado que destinará 4000 millones de euros a proyectos de energía verde en África hasta 2030.

- **Francia.** la Agence française de développement (AFD) es el principal instrumento público a través del cual el gobierno francés facilita la financiación de proyectos que respondan a las necesidades y al desarrollo económico sostenible en los países receptores. Desde 1992, la AFD ha financiado cerca de 5.600 M€ en Marruecos. Hoy en día, cuenta con una cartera de 44 proyectos activos.

En 2019 se aprobaron 100 millones en la lucha contra la desigualdad entre hombres y mujeres en Marruecos. Durante el primer semestre de 2020, AFD ha comunicado una ayuda de 100 M€ al presupuesto estatal y de cerca de 50 M€ a empresas públicas marroquíes. La Agencia trabaja en Marruecos en la mejora de la empleabilidad juvenil, financia el "Plan Marruecos Verde" para modernizar el sector agrícola y el "Plan Halieutis" para desarrollar el sector pesquero, así como el desarrollo urbano, ocupándose de la financiación de los grandes proyectos de transporte público en Marruecos (las redes de tranvía de Rabat y Casablanca y el tren de alta velocidad que conecta Kenitra y Tánger). Acaba de firmar un préstamo de 100 M€ para reforestación.

La Dirección General del Tesoro francés gestiona directamente dos programas dentro del marco de la ayuda al desarrollo: Réserve pays émergents (RPE) y Fonds d'étude et d'aide au secteur privé (FASEP).

- **España.** La Cooperación Española en Marruecos, operada por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), tiene una presencia significativa en el país. La Oficina de Cooperación en Marruecos (OCE) maneja un presupuesto aproximado que varía anualmente, pero gira en torno a los 3-4 millones de euros. Esta oficina lleva a cabo proyectos tanto bilaterales con instituciones públicas marroquíes, ministerios y ONG marroquíes, como proyectos de convenio con ONG españolas en ámbitos como calidad de la democracia, estructura y sistemas de gestión del sector público, estado de derecho y garantía de los derechos humanos, salud, formación profesional, educación, protección de la infancia, empoderamiento económico, etc. Del mismo modo, los proyectos de la OCE también trabajan en ejes transversales como género y lucha contra las desigualdades de género, con el objetivo de promover un desarrollo inclusivo y sostenible en Marruecos.

Los sectores de concentración del Marco de Asociación País (MAP) 2014-2016 entre España y Marruecos han contribuido significativamente a varios Objetivos de Desarrollo Sostenible, abordando áreas clave como la erradicación de la pobreza, la mejora de la salud y la educación, así como la promoción de la igualdad de género y el crecimiento económico inclusivo. Las orientaciones estratégicas del MAP incluyen:

- La consolidación de los procesos democráticos y el estado de derecho,
- La promoción de oportunidades económicas sostenibles
- El fomento de sistemas de cohesión social, especialmente en los servicios sociales básicos.

Aunque se han obtenido logros positivos, el balance realizado en 2019 resaltó la necesidad de mejorar la coordinación entre los actores de la cooperación española en Marruecos, así como aprovechar el valor añadido que esta cooperación puede ofrecer. En este contexto, se

está elaborando un nuevo MAP para adaptarlo a las prioridades establecidas en los instrumentos de planificación de Marruecos, buscando cumplir con la complementariedad y la división del trabajo adoptados en el Código de Conducta de la UE sobre la política de desarrollo.

Gestionado por la Secretaría de Estado de Comercio, el Fondo para la internacionalización de la empresa (FIEM) promueve las operaciones de exportación de las empresas españolas, así como las de inversión española directa en el exterior, mediante la financiación de operaciones y proyectos de interés especial para la estrategia de internacionalización de la economía española. El FIEM en Marruecos se encuadra en el Programa de Cooperación Financiera Hispano-Marroquí aprobado en la Reunión de Alto Nivel (RAN) 2008. Los beneficiarios de los créditos son instituciones o empresas públicas. En Marruecos han sido beneficiarios de los créditos FIEM la ONCF (4) y la ONEE (2). Las empresas con proyectos interesadas en este instrumento en Marruecos pueden dirigirse a la Subdirección General de Política Comercial con Países Mediterráneos, África y Oriente Medio, sgmedafom.ssc@comercio.mineco.es.

COFIDES, su parte, ha financiado proyectos de empresas españolas para su internacionalización en Marruecos a través de sociedades filiales de derecho marroquí, como es el caso de COMPONENTES DE AUTOMOCIÓN MARROQUÍES S.A.R.L. y de INDUSTRIE CHIMIQUE EUROTEx MAROC SARL

COFIDES está acreditada por la Unión Europea para la gestión indirecta de su presupuesto, por lo que puede cofinanciar proyectos en el marco de sus instrumentos de blending, que combinan donaciones de la UE con la financiación reembolsable que moviliza COFIDES. Además, COFIDES apoya a la AECID en la gestión del Fondo para la Promoción del Desarrollo (FONPRODE), el principal instrumento financiero de la Cooperación Española, en operaciones de financiación reembolsable que promuevan el desarrollo social y económico.

En financiación bilateral es importante señalar la figura de las Agencias de Crédito a la Exportación (ECAs), por sus siglas en inglés) que analizan y aseguran, por cuenta propia y en ocasiones por cuenta del Estado, la financiación de operaciones de exportación e inversión. Euler Hermes de Alemania, Coface de Francia y CESCE de España aseguran el riesgo de impago en operaciones de exportación o inversión en Marruecos.

5.3 Con la Organización Mundial de Comercio

Marruecos se adhirió al GATT en 1987 y en 1994 organizó en Marrakech la reunión constitutiva de la OMC que sustituyó a los Acuerdos del GATT, de la que es miembro desde el 1 de enero de 1995. En 2008 Marruecos aceptó el Protocolo de 2005 por el que se enmienda el Acuerdo sobre los ADPIC y en 2019 ratificó el Protocolo de Enmienda para insertar el nuevo Acuerdo sobre Facilitación del Comercio en el Anexo 1A del Acuerdo sobre la OMC. Como negociador forma parte del Grupo Africano, del G-90 y de los Patrocinadores del Documento TN/C/W/52, una propuesta de "modalidades" para las negociaciones sobre las indicaciones geográficas. También participa en la Iniciativa de Facilitación de las Inversiones para el Desarrollo y se ha adherido al Acuerdo Plurilateral sobre Tecnología de la Información.

En 2016, la OMC realizó el quinto examen de la política comercial de Marruecos y le felicitó por su equilibrado desarrollo económico y social desde 2009, fecha del anterior examen.

El Órgano de Solución de Diferencias de la OMC ha conocido dos casos que involucran a Marruecos: la imposición en 2018 Marruecos de derechos de antidumping provisionales / definitivos a los cuadernillos procedentes de Túnez y la imposición por Marruecos de medidas

antidumping definitivas sobre las importaciones de determinados tipos de acero laminado en caliente procedente de Turquía.

5.4 Con otros Organismos y Asociaciones Regionales

Relaciones comerciales con los países del Magreb.

Desde 2001, Marruecos se plantea como objetivo declarado la creación de una unión aduanera y de un mercado común con sus interlocutores árabes. Esta iniciativa de unión aduanera permitiría reactivar la Unión del Magreb Árabe (UMA), que no ha llegado a concretarse desde su constitución en 1989. La inestabilidad regional en materia política y de seguridad, junto con el hecho de que las fronteras terrestres entre Marruecos y Argelia estén cerradas, limita en gran medida la cooperación entre los países de la subregión.

Zona Panárabe de Libre Comercio.

Si bien el Acuerdo relativo a la creación de la Zona Panárabe de Libre Comercio data de 1997, no comenzó a aplicarse hasta 2005 y se notificó a la OMC en octubre de 2006. Se refiere únicamente a las mercancías, originarias y procedentes directamente de 18 países árabes, a excepción de las carnes, los cereales, la soja y los productos derivados comprendidos en el Acuerdo de Libre Comercio entre los Estados Unidos y Marruecos, a fin de evitar la erosión de las preferencias concedidas a los Estados Unidos. El Acuerdo prevé la exención total de los derechos aduaneros de importación y de los gravámenes de efecto equivalente.

Relaciones con los Emiratos Árabes Unidos.

El Acuerdo de Libre Comercio entre Marruecos y los Emiratos Árabes Unidos (EAU), no notificado a la OMC, se firmó el 25 de junio de 2001 y entró en vigor el 9 de julio de 2003. Desde 2005, Marruecos importa en régimen de franquicia de derechos e impuestos la totalidad de las mercancías procedentes de los EAU, a excepción de los productos comprendidos en la cláusula preferencial en favor de los Estados Unidos antes mencionada.

Acuerdo Árabe-Mediterráneo de Libre Comercio ("Acuerdo de Agadir").

El Acuerdo de Agadir, que entró en vigor el 27 de marzo de 2007, vinculaba inicialmente a varios países árabes mediterráneos (Marruecos, Túnez, Egipto y Jordania), al que se adhirieron, en abril de 2016, el Líbano y Palestina. No fue notificado a la OMC hasta febrero de 2016. Obliga a las partes a establecer una exención total de los derechos de importación y de cualquier otro gravamen de efecto equivalente. Las normas prevén la acumulación diagonal del origen para los productos fabricados conjuntamente en los países miembros de la UE, la AELC y Turquía ("Pan-Euromed"), salvo para los productos agrícolas y agroindustriales todavía no liberalizados entre la UE y cada una de las partes en el Acuerdo.

Acuerdos con los países africanos subsaharianos.

En vista del rápido crecimiento del comercio, sobre todo de servicios, con los países africanos subsaharianos, las autoridades marroquíes han intentado redefinir el marco de su cooperación comercial regional. En 2017 Marruecos solicitó su ingreso en la CEDEAO (todavía pendiente) y en abril de 2022 ha ratificado el Tratado de Libre Comercio Continental Africano, acuerdo comercial entre países de la Unión Africana, con el objetivo de crear un mercado único, así como un área de libre circulación de personas y una unión monetaria. El Tratado de Libre

Comercio Africano (AfCFTA por sus siglas en inglés) entró en vigor el 30 de mayo de 2019 tras ser ratificado por 23 países y el 1 de enero de 2021 comenzó el comercio intracontinental bajo las condiciones del AfCFTA (preferencias arancelarias, reglas de origen, medidas de defensa comercial y comercio de servicios). Se espera también que pronto comiencen las negociaciones sobre otros Protocolos (política de competencia, propiedad intelectual e inversiones). En cuanto a los acuerdos comerciales bilaterales, aunque Marruecos ha firmado acuerdos con otros países subsaharianos como Chad, Costa de Marfil y Senegal, en la práctica el único acuerdo tarifario aplicable es el firmado con Guinea-Conakry.

5.5 Acuerdos bilaterales con terceros países

Desde hace décadas, Marruecos ha hecho de la política de apertura una opción irreversible dictada por la voluntad de desarrollar su economía, aprovechar al máximo la liberalización de los intercambios y beneficiarse de las oportunidades que ofrece para posicionarse en nuevos mercados y aumentar la competitividad de las empresas nacionales.

Las aduanas apoyan esta orientación nacional que, más que una elección, se está convirtiendo en un imperativo para el desarrollo social y económico emprendido por el país. Este apoyo se materializa a través de diversas acciones entre las que destacan:

- La adaptación de la acción a las necesidades de desarrollo económico y de modernización del país;
- El apoyo a los grandes proyectos lanzados en todo el Reino para una mejor integración en el sistema comercial mundial;
- El apoyo a las empresas nacionales para aumentar sus capacidades competitivas en el mercado internacional (realización del programa de categorización de empresas, Operador Económico Autorizado, marco de normas y reglamentaciones, etc.)
- Mejora del clima empresarial para atraer y fomentar la inversión extranjera directa y reforzar la posición de Marruecos como plataforma de exportación de productos industriales y servicios;
- La simplificación y facilitación para la promoción del comercio entre Marruecos y el resto del mundo;
- La realización de un programa de desarrollo de capacidades que le permita desempeñar sus funciones de la manera más eficaz.
- La modernización y mejora de sus instrumentos para adaptarse a las normas internacionales (reforma legislativa, simplificación de los procedimientos, desmaterialización, etc.).

Esta elección de abrir el país al sistema económico y comercial mundial ha llevado a Marruecos a concluir varios acuerdos destinados a reforzar la cooperación con sus socios y promover el comercio. Estos acuerdos son los siguientes:

ACUERDOS BILATERALES DE LIBRE COMERCIO, entre ellos

- **ACUERDO DE ASOCIACION UE-MARRUECOS** destinado a liberalizar progresivamente los intercambios de bienes, servicios y capitales, desarrollar relaciones económicas y sociales equilibradas entre las partes, apoyar las iniciativas de integración Sur-Sur y promover la cooperación en los ámbitos político, económico, social, cultural y financiero. En el ámbito

aduanero, la Administración de Aduanas ha procedido, desde el 1 de marzo de 2000, a la aplicación de las disposiciones aduaneras relativas al desarme arancelario para los productos industriales originarios de la UE importados en Marruecos y a la aplicación de contingentes preferenciales para los productos agrícolas. Desde el 1 de enero de 2006, las aduanas marroquíes aplican las normas de origen del protocolo paneuromediterráneo sobre las normas de origen.

Marruecos firmó en 1997 con esta zona un acuerdo de libre comercio para mercancías. Para los productos industriales, entró en vigor en 2000 y terminó la liberalización total para estos productos en 2012, pero no ha sido así por parte marroquí. Para los productos agrícolas se han intercambiado concesiones con excepciones y phasing outs.

En el ámbito aduanero, la Administración de Aduanas ha procedido, desde el 1 de marzo de 2000, a la aplicación de las disposiciones aduaneras relativas al desarme arancelario para los productos industriales originarios de la UE importados en Marruecos y a la aplicación de contingentes preferenciales para los productos agrícolas. Desde el 1 de enero de 2006, las aduanas marroquíes aplican las normas de origen del protocolo paneuromediterráneo sobre las normas de origen. El periodo transitorio terminó en el 2012.

MARRUECOS Y EL ESTATUTO AVANZADO

Estatuto avanzado Marruecos-Unión Europea

13 de octubre 2008, la UE y Marruecos acordaban un "documento conjunto" sobre el "reforzamiento de las relaciones bilaterales/estatuto avanzado", en respuesta a la aspiración expresada por Marruecos de establecer con la UE una relación "más y mejor que la asociación [...] y tal vez, durante algún tiempo más, un poco menos que la adhesión", en palabras del rey Mohamed VI del año 2000. Un marco de relaciones que algunas voces definieron con la fórmula de "todo menos las instituciones".

Resumen: El acuerdo sobre el estatuto avanzado prevé un fuerte avance del diálogo político entre las instituciones europeas y el Reino de Marruecos y un impulso a la convergencia normativa de este último con la UE, pero una escasa contrapartida en las grandes cuestiones económicas (acceso a los mercados agrícolas europeos y volumen de cooperación económica) o en materia de movilidad de sus ciudadanos. Por tanto, su alcance es por el momento eminentemente declaratorio, sin que resulte evidente en qué medida va más allá de lo ya previsto en el marco de la Política Europea de Vecindad (PEV). Aun así, para España supone un reforzamiento de los lazos estratégicos con su vecino del sur en el marco europeo.

Análisis: El documento conjunto "sobre el reforzamiento de las relaciones bilaterales/estatuto avanzado" de 14 páginas publicado tras el Consejo de Asociación UE-Marruecos del 13 de octubre [1] establece como grandes objetivos la intensificación del diálogo político y la "integración progresiva" de Marruecos en el mercado interior de la UE, "con un apoyo financiero apropiado y acorde con el alcance y el carácter ambicioso de esta nueva evolución". Para ello, se establece una "hoja de ruta" hacia la consecución del estatuto avanzado con una serie de acciones a corto y medio plazo que serán evaluadas periódicamente por el grupo de trabajo creado en el seno del Consejo de Asociación, con la apertura de una reflexión sobre las modalidades del instrumento que tomará el relevo del actual Plan de Acción de Vecindad (2007-2010) y del vínculo contractual que eventualmente sustituirá al vigente Acuerdo de Asociación que entró en vigor en el año 2000.

Las relaciones entre Bruselas y Rabat se han regido hasta ahora por un Acuerdo de Asociación, en vigor desde 2000. Este acuerdo forma parte del Proceso de Barcelona, que desembocará en la creación de una gran zona de libre comercio euromediterránea.

Desde el 13 de octubre de 2008, Marruecos se beneficia del "estatuto avanzado" destinado a reforzar los intercambios y la participación de Marruecos en los programas y agencias comunitarios.

Las dos partes adoptaron el Documento conjunto Marruecos-UE sobre el refuerzo de las relaciones bilaterales.

El estatuto avanzado tiene como objetivo reforzar la asociación en los ámbitos estratégicos relativos a los vínculos políticos, la aproximación jurídica, la finalización del proceso de liberalización de los intercambios de bienes, servicios y derechos de establecimiento, la libre circulación de capitales y medios de pago, la facilitación de la circulación de personas con fines profesionales, la cooperación en materia de seguridad y el control de los flujos migratorios, así como la implicación de los socios económicos y los actores sociales de ambas partes.

Este estatuto se justifica por la proximidad geográfica de Marruecos al continente europeo, su historia, la intensidad de los flujos comerciales y humanos, así como su contribución a la Política Europea de Seguridad y Defensa.

El estatuto avanzado permitirá a Marruecos lograr un mercado común con la UE, una zona de libre comercio basada en un mercado único, un régimen abierto de inversiones, la aproximación de las legislaciones y la interconexión de las redes energéticas. Como vecino de la UE, Marruecos tendría acceso a mejores oportunidades comerciales y menores costes

- **ACUERDO CON LA ASOCIACIÓN EUROPEA DE LIBRE COMERCIO.** Contrariamente al Acuerdo de Asociación Marruecos-UE, este acuerdo sólo tiene por objeto la libre circulación de mercancías entre las partes con vistas al libre comercio de aquí a 2012, en particular para los productos industriales. También tiene por objeto la liberalización de determinados productos agroindustriales, productos de la pesca marítima, así como determinados productos agrícolas en el marco de acuerdos bilaterales concluidos por separado entre Marruecos y cada uno de los Estados de la AELC.

- **EL ACUERDO DE LIBRE COMERCIO CON TURQUÍA,** que prevé el establecimiento progresivo, durante un período transitorio de 10 años a partir del 1 de enero de 2006, fecha de entrada en vigor del Acuerdo, de una zona de libre comercio entre el Reino de Marruecos y la República de Turquía. Este Acuerdo se basa en el modelo del celebrado con la UE y concede regímenes similares de desarme arancelario para los productos afectados.

El Acuerdo de Libre Comercio entre Marruecos y Turquía, firmado en abril de 2004 y vigente a partir de enero de 2006, abarca principalmente los productos no agrícolas, así como algunos productos agrícolas cuya comercialización se liberalizó parcialmente mediante contingentes arancelarios preferenciales. En virtud de este Acuerdo se estableció progresivamente, a lo largo de un período de 10 años, una zona de libre comercio de productos no agrícolas entre Marruecos y Turquía, y se concedió un trato asimétrico favorable a Marruecos, cuyos productos no agrícolas se beneficiaron de una exención total en el mercado turco desde la fecha de entrada en vigor del Acuerdo. Para los productos no agrícolas originarios de Turquía e importados por Marruecos se llevó a cabo un desmantelamiento arancelario progresivo a lo largo de 10 años (con arreglo a unas listas). A partir del 1º de enero de 2005, el Acuerdo entró en su décimo y último año de desmantelamiento arancelario. En consecuencia, todos los productos no agrícolas originarios de cada uno de los dos países podrían comercializarse en régimen de franquicia arancelaria total.

Desde la entrada en vigor del acuerdo, se ha producido un aumento del comercio entre los dos países, que ha sido crecientemente superavitario para Turquía, resultado de la gran similitud entre las dos economías, y de la mayor competitividad de Turquía en aquellos sectores productivos que son intensivos en mano de obra (textil y cuero y agroalimentarios). Turquía es el 8º proveedor de Marruecos (4,2% del total), y su 6º cliente (3,1% del total). Los principales productos importados de Turquía son siderúrgicos, vehículos industriales y textiles; las exportaciones marroquíes son de automóviles y fosfatos.

El creciente desequilibrio de comercio bilateral entre Marruecos y Turquía ha llevado la tasa de cobertura de Marruecos a un nivel muy bajo, el 25%. El déficit con Turquía es el mayor que registra Marruecos con cualquier país. En 2019 se acercó a los 2.000 M€, lo que representa casi el 10% del déficit total.

El acuerdo preveía la aplicación de medidas de ajuste. En caso de que se produjese un fuerte desequilibrio de comercio, se aplicaría un incremento de aranceles hasta el 90% del arancel

OMC frente a terceros) además de instrumentos de defensa comercial, entre ellos medidas de salvaguardia (SVG). En el marco de ese acuerdo, Marruecos recurrió efectivamente a medidas de ajuste, sobre todo en el sector textil.

Las medidas de ajuste debían desaparecer después del año 2018. No obstante, Marruecos mantuvo estas medidas en 2019 y forzó la renegociación del acuerdo, que ha tenido lugar a lo largo de 2020. El objetivo de Marruecos en la renegociación ha sido dar respaldo legal a las medidas proteccionistas que se aplicaban a finales de 2018. La enmienda final acordada afecta a 1.200 productos pertenecientes a 5 sectores: textiles, cuero, madera, metalurgia y automóvil y, en esencia, consiste en una restitución durante los próximos cinco años del 90% de los derechos de aduana aplicables erga omnes. El acuerdo entró en vigor en mayo de 2021 después de su publicación oficial (BORM nº 6986) el día 13 de ese mes.

- **EL ACUERDO DE LIBRE COMERCIO ENTRE MARRUECOS Y ESTADOS UNIDOS**, que tiene por objeto promover el comercio entre ambos países. Este acuerdo se caracteriza por los siguientes aspectos: concede a las exportaciones marroquíes una mayor apertura del mercado americano y a las importaciones del Reino una mayor competitividad en términos de fuentes de aprovisionamiento. Presenta a priori las condiciones susceptibles de atraer inversiones americanas, europeas y asiáticas. Permite reforzar la ambición de Marruecos de convertirse en una "plataforma" para las inversiones exteriores. Incluye nuevos aspectos que Marruecos nunca ha negociado en un marco bilateral, como el medio ambiente, la cláusula social, la transparencia, los servicios, incluidos los financieros, los mercados públicos, los derechos de propiedad intelectual, etc.

Firmado el 15 de junio de 2004, entró en vigor el 1 de enero de 2006 y está prevista la liberalización total en 2030. Desde la entrada en vigor del Acuerdo existe el acceso libre al mercado estadounidense para la mayoría de los productos no agrícolas marroquíes, incluidos los productos pesqueros, a excepción de los textiles y el vestido. La mayor parte de los productos agrícolas se comercializa actualmente en régimen de franquicia arancelaria. Los productos más sensibles se benefician de preferencias arancelarias dentro de los límites de un contingente anual (sección 4.1). En materia de comercio de servicios e inversiones, el Acuerdo de Libre Comercio con los Estados Unidos prevé que todos los sectores estén libres de restricciones, salvo los especificados en una lista "negativa". Este planteamiento condujo a la elaboración de la lista de excepciones al trato nacional, notificada por Marruecos en el marco de su proceso de adhesión a la Declaración de la OCDE sobre las Inversiones Internacionales y las Empresas Multinacionales (sección 2).

- **ACUERDOS DE LIBRE COMERCIO CON TÚNEZ, EGIPTO, JORDANIA Y EMIRATOS ÁRABES UNIDOS**. Desde hace décadas, Marruecos ha hecho de la política de apertura una opción irreversible dictada por una voluntad inflexible de desarrollar su economía, aprovechar al máximo la liberalización de los intercambios y beneficiarse de las oportunidades que ofrece para posicionarse en nuevos mercados y aumentar la competitividad de las empresas nacionales.

Las aduanas apoyan esta orientación nacional que, más que una elección, se está convirtiendo en un imperativo para el desarrollo social y económico emprendido por el país.

Este apoyo se materializa a través de diversas acciones entre las que destacan:

- La adaptación de la acción a las necesidades de desarrollo económico y de modernización del país;

- El apoyo a los grandes proyectos lanzados en todo el Reino para una mejor integración en el sistema comercial mundial;
- El apoyo a las empresas nacionales para aumentar sus capacidades competitivas en el mercado internacional (realización del programa de categorización de empresas, Operador Económico Autorizado, marco de normas, etc.)
- Mejora del clima empresarial para atraer y fomentar la inversión extranjera directa y reforzar la posición de Marruecos como plataforma de exportación de productos industriales y servicios;
- La simplificación y facilitación para la promoción del comercio entre Marruecos y el resto del mundo;
- La realización de un programa de desarrollo de capacidades que le permita desempeñar sus funciones de la manera más eficaz.
- La modernización y mejora de sus instrumentos para adaptarse a las normas internacionales (reforma legislativa, simplificación de los procedimientos, desmaterialización, etc.).

- ACUERDO DE MARRUECOS CON REINO UNIDO E IRLANDA DEL NORTE. Este Acuerdo se firmó en Londres el 26/09/2019, y ha entrado en vigor el 1 de enero del 2021 de forma provisional. El objetivo básico del acuerdo es mantener las condiciones preferenciales para los intercambios comerciales vigentes hasta ahora en virtud del Acuerdo de Asociación UE-Marruecos. Los únicos cambios efectivos que se introducen afectan al comercio agrícola, debido a la eliminación inmediata del sistema de precios de entrada y a la adaptación de los ca
Firma: 26/10/2019; Entrada en vigor: 01/01/2021

Órganos de decisión: Consejo de Asociación y Comité de Asociación, siguiendo el ejemplo del Acuerdo de Asociación UE-Marruecos.

Ámbito de aplicación:

1. Para los productos industriales: Siguiendo el ejemplo de las condiciones establecidas en el Acuerdo de Asociación Marruecos-UE, los productos industriales originarios del Reino Unido o de Marruecos son admitidos en los territorios de ambas partes libres de derechos de aduana y de impuestos de efecto equivalente, siempre que respeten las normas de origen.

2. Productos agrícolas, productos agrícolas transformados, pescado y productos de la pesca

Las exportaciones de productos marroquíes al Reino Unido seguirán beneficiándose de la exención de derechos, con excepción de una lista restringida que seguirá estando sujeta a contingentes y/o calendarios. Sin embargo, las exportaciones de frutas y hortalizas ya no estarán sujetas al sistema de precios de entrada, sino al nuevo Arancel Global del Reino Unido, que prevé variaciones estacionales del arancel británico.

A la importación en Marruecos, los productos agrícolas, los productos agrícolas transformados, el pescado y los productos de la pesca están sujetos al mismo régimen que el previsto en el Acuerdo de Asociación Marruecos-UE, con algunas adaptaciones.

Estatuto comercial:

1. Reglas de origen: El anexo II del Acuerdo de Asociación Marruecos-Reino Unido ha sustituido al Protocolo 4 relativo a la definición de la noción de "productos originarios" y los métodos de cooperación administrativa.

2. Los reglamentos técnicos también han sufrido algunos cambios. Los productos con marcado CE, incluidos los aprobados a través de un organismo notificado europeo, seguirán aceptándose hasta el 1 de enero de 2022, fecha en la que el Reino Unido introducirá y hará obligatorio el marcado de conformidad UKCA. En este sentido, el Reino Unido ha creado su propia base de datos (UKMCAB) que ahora enumera todos los organismos de evaluación de la conformidad del Reino Unido.

3. Los agentes (personas responsables) con sede en la UE dejarán de ser reconocidos en el Reino Unido a partir del 1 de enero de 2021, excepto en el caso de los productos de construcción.

4. Los exportadores marroquíes tendrán que colocar una etiqueta con el marcado UKCA en los productos con marcado CE o en su embalaje o en cualquier documento de acompañamiento, hasta el 1 de enero de 2023.

Para más detalles sobre los Acuerdos de libre cambio se pueden consultar Acuerdos comerciales: <https://www.mcinet.gov.ma/fr/content/commerce-exterieur#> y los siguientes hipervínculos:

- [UE](#)
- [USA](#)
- [Turquie](#)
- [Royaume-Uni](#)
- [Pays arabes](#)
- [AELE](#)
- [Zone de Libre Echange Continentale Africaine \(ZLECAF\)](#)

Acuerdos por países: <https://www.mcinet.gov.ma/fr/content/accords-par-pays#>

OTROS ACUERDOS

ACUERDOS ARANCELARIOS Y COMERCIALES: Estos acuerdos prevén exenciones o reducciones arancelarias recíprocas para listas de productos negociadas entre Marruecos y sus socios.

ACUERDOS DE ASISTENCIA ADMINISTRATIVA MUTUA: Estos acuerdos tienen por objeto prevenir, investigar y sancionar las infracciones aduaneras. Se basan en el intercambio de información entre Marruecos y sus socios signatarios.

ACUERDOS INTERNACIONALES DE TRANSPORTE POR CARRETERA: Estos acuerdos tienen por objeto favorecer el tránsito de mercancías y la circulación de viajeros sobre la base de las autorizaciones previstas en estos acuerdos.

ACUERDOS CON LAS AGRUPACIONES ECONÓMICAS que consagran y refuerzan la asociación euromediterránea.

ACUERDOS MULTILATERALES destinados a sentar las bases de una asociación fructífera y a insuflar un nuevo dinamismo a las relaciones económicas establecidas.

- **Con la Liga Árabe:** este acuerdo marca un paso importante hacia la eventual fundación de un mercado común árabe moderno, dinámico y competitivo a nivel regional e internacional.

- **ALC con los países árabes mediterráneos** (Acuerdo de Agadir): esta nueva dinámica de liberalización de los mercados árabes subraya un paso positivo hacia un proceso de integración horizontal (UE, otros países mediterráneos) y permite consolidar sus logros y proyectar sus relaciones en una perspectiva de futuro portadora de grandes designios. Este acuerdo incluye actualmente a cuatro (4) países: Marruecos, Egipto, Jordania y Túnez y sigue abierto a la adhesión de otros países árabes mediterráneos.

ACUERDOS INTERNACIONALES: Estos acuerdos se inscriben en el marco de las relaciones privilegiadas que Marruecos mantiene con diversas organizaciones internacionales como la Organización Mundial de Aduanas (OMA), la Organización Mundial del Comercio (OMC), la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (CNUCED) y la Organización de la Conferencia Islámica (OCI). En el ámbito de la OMA, Marruecos se ha adherido a la mayoría de los acuerdos y convenios celebrados bajo los auspicios de esta organización, de los cuales los más importantes son:

- **El Convenio Internacional sobre el Sistema Armonizado de Designación y Codificación de Mercancías;**

- **El Convenio Internacional para la Simplificación y Armonización de los Regímenes Aduaneros "Convenio de KYOTO";**

- **El Marco Normativo de la OMA (SAFE)...**

En cuanto a sus **relaciones con la OMC**, Marruecos siempre le ha concedido una importancia especial. Se adhirió al GATT el 18 de mayo de 1987 y desde la creación de la OMC, tras la conferencia de Marrakech en 1994, ha ratificado todos los acuerdos resultantes de esta organización y a los que la ADII presta una atención específica en su aplicación. Estos acuerdos son:

- Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio;
- Acuerdo de la OMC sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual relacionados con el Comercio (ADPIC);
- Acuerdo General sobre el Comercio de Servicios (AGCS);
- Acuerdo sobre la Agricultura;
- Acuerdo sobre la Aplicación de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias;
- Acuerdo sobre Obstáculos Técnicos al Comercio;
- Acuerdo sobre reglas de Origen;
- Acuerdo sobre Procedimientos para el Trámite de Licencias de Importación;
- Acuerdo sobre Tecnología de la Información;
- Acuerdo sobre Valor en Aduana.

Además de los acuerdos mencionados y siempre en el marco de la OMC, Marruecos fue uno de los países pioneros que se comprometieron a conceder preferencias arancelarias a los productos originarios y procedentes de los PMA africanos. Esta iniciativa se ha traducido en la puesta en marcha de un plan de acción en favor de estos países y está siendo objeto de un estrecho seguimiento por parte de la ADII. Marruecos aplica así la decisión adoptada en la Conferencia Ministerial de la OMC en Singapur, celebrada entre el 9 y el 13 de septiembre de 1996, cuyo objetivo es mejorar las condiciones de acceso al mercado para las exportaciones de los PMA.

En cuanto a la UNCTAD y desde su creación, Marruecos ha participado activamente en todas las conferencias ministeriales y reuniones de este organismo con el fin de contribuir a la concretización del principio básico de la UNCTAD, a saber, ayudar a los países en desarrollo a aprovechar al máximo las oportunidades que ofrecen el comercio, la inversión y el

desarrollo, y a integrarse equitativamente en la economía mundial a través de sus dos programas que son el SPG y el SGPC, dos mecanismos seguidos de cerca por la ADII.

En cuanto a la Organización de la Conferencia Islámica (OCI), Marruecos es miembro desde su creación en 1969 y se compromete a:

- adherirse a sus principios, en particular los relativos al fortalecimiento de la cooperación entre los Estados miembros en los ámbitos económico, social, cultural, científico y otros ámbitos vitales; y

- aumentar las consultas entre los países miembros en las organizaciones internacionales.

En 2008, Marruecos firmó el Protocolo de Estambul sobre el Régimen Arancelario Preferencial y el Acuerdo sobre las Normas de Origen TPS-OCI, entre los Estados miembros de la OCI denominado (PRETAS), que la Administración de Aduanas sigue aplicando.

Por último, la ADII sigue desempeñando un papel importante en la concretización de estos acuerdos mediante el estudio, el seguimiento, la preparación y la aplicación de los compromisos contraídos por Marruecos, en concertación con todas las partes interesadas.

5.6 Organizaciones internacionales económicas y comerciales de las que el país es miembro

ASMEX (Association Marocaine des Exportateurs)

2, Rue Jbel El Aroui, angle Bd. Sidi Abderrahmane - Hay Essalam - 20203 Casablanca

Tel: +212 (0) 522 94 93 05 / 308

Fax: +212 (0) 522 94 94 73

Email: asmex@asmex.org / veille@asmex.org

Web: <https://asmex.org/>

Presidente: Hassan Sentissi El Idrissi

CEMAES (Conseil Économique Maroc-Espagne)

23, Bd. Mohamed Abdou - Quartier Palmiers - 20250 Casablanca

Tel: +212 (0) 522 99 70 00

Fax: +212 (0) 522 98 39 71

Email: cemaes@cemaes.org

Web: <https://cemaes.org/>

Co-presidentes: Salah-Eddine Kadmiri y Mario Rotllant

CGEM (Confédération Générale des Entreprises du Maroc)

23, Bd. Mohamed Abdou - Quartier Palmiers - 20250 Casablanca

Tel: +212 (0) 522 99 70 00

Fax: +212 (0) 522 98 39 71

Email: communication@cgem.ma

Web: www.cgem.ma

Presidente: Chakib ALJ

FCMCIS (Fédération des Chambres Marocaines de Commerce, d'Industrie et de Services)
6, Rue Erfoud - Quartier Hassan - 10020 Rabat
Tel: +212 (0) 537 76 70 78 / 76 66 21
Fax: +212 (0) 537 76 78 96
Email: fcmcisdirecteur@gmail.com
Web: www.fcmcis.ma
Presidente: Lahoucine Alayoua

Asociaciones sectoriales :

AMICA (Association Marocaine pour l'Industrie et le Commerce Automobile)
5ème étage, num 44 - 625 Bd Mohammed V - 20100 Casablanca
Tel: +212 (0) 522 24 28 82
Email: amica@amica.org.ma
Web: <http://www.amica.org.ma/>
Presidente: Hakim Abdelmoumen

AMITH (Association Marocaine des Industries du Textile et de l'Habillement)
92, Boulevard Moulay Rachid - 20050 Casablanca
Tel: +212 (0) 522 94 20 84 / 85 / 86
Fax: +212 (0) 522 94 05 87
Email: amith@amith.org.ma
Web: www.amith.ma
Presidente: Mohammed Boubouh

APEBI (Fédération des Technologies d'Information de Télécommunication et de l'Offshoring)
Technopark de Casablanca, Bureau 284, 2ème étage - 20100 Casablanca
Tel: +212 (0) 522 87 46 12 / 0522 87 57 44
Fax: +212 (0) 522 87 57 29
Email: apebi@apebi.org.ma
Web: <https://apebi.org.ma/>
Presidente: Amine Zarouk

FCP (Fédération de la Chimie et de la Parachimie)
Lotissement Kamal N°6 - Allée des Eucalyptus - Ain Sebaa - 20580 Casablanca
Tel: +212 (0) 522 66 53 02 / 03
Fax: +212 (0) 522 66 53 04
Email: fcp@fcpmaroc.org
Web: www.fcpmaroc.org
Presidente: Abed Chagar

FCS (Fédération du Commerce et Services)
23, Bd Mohamed Abdou - Quartier Palmiers - Casablanca.
Tel: +212 (0) 522 99 70 39
Fax: +212 (0) 522 98 39 71
Email: fcs@cgem.ma / contact@fcs.ma
Web: www.fcs.ma
Presidente: Hicham Saadli

FENAGRI (Fédération Nationale de l'Agro-alimentaire)
CGEM Siège - 23, Boulevard Mohamed Abdou - Quartier Palmier - Casablanca
Tel: +212 (0) 522 99 70 55
Fax: +212 (0) 522 99 63 58
Email: fenagri@fenagri.org
Web: www.fenagri.org
Presidente: Abdelmounim El Eulj

FENELEC (Fédération Nationale de l'Électricité, de l'Electronique et des Énergies
Renouvelables)
Résidence Mervet - 4, Rue de la Bastille - Racine - 20100 Casablanca
Tel: +212 (5) 22 94 51 29 / +212 (5) 22 94 91 82
Fax: +212 (5) 22 94 96 42
Email: fenelec@fenelec.com
Web: www.fenelec.com
Presidente: Ali El Harti

FENIP (Fédération des Industries de Transformation et de Valorisation des Produits de la
Pêche)
7, Rue Ghmara (Ex - El Yarmouk) - Longchamp - Casablanca
Tel: +212 (0) 522 36 57 43 / +212 (0) 522 94 48 94 / +212 (0) 661 72 75 34
Fax: +212 (0) 522 36 61 54
Email: fenip@fenip.com / infosfenip@gmail.com / fenip@menara.ma
Web: www.fenip.com
Presidente: Hassan Sentissi el Idrissi

FIMME (Fédération des Industries Métallurgiques Mécaniques et Électromécaniques)
Centre HADIKA - Route de Ain Seba, 2 lotiss - Hadika 3^o étage - 20600 Casablanca
Tel: +212 (0) 522 35 13 03 / 07
Fax: +212 (0) 522 35 12 38
Email: fimme@menara.ma / contact@fimme.ma
Web: https://fimme.org/
Presidente: Tarik Aitri

FMP (Fédération Marocaine de Plasturgie)
Angle Bd. Mimosa et Rue Tamaris - Ain Sebaa - 20250 Casablanca
Tel: +212 (0) 522 66 24 58
Fax: +212 (0) 522 66 24 60
Email: federationdeplasturgie@gmail.com
Web: <https://www.fmplasturgie.ma/>
Presidente: Hicham El Haid

FNBTP (Fédération Nationale du Bâtiment et Travaux Publics)
432, Rue Mostafa - El Maani - 20140 Casablanca
Tel: +212 (0) 522 20 02 69 / +212 522 27 43 49
Fax: +212 (0) 522 48 32 74
Email: secretariat@fnbtp.ma
Web: www.fnbtp.ma
Presidente: Mouloudi Benhammane.

GIMAS (Groupement des Industries Marocaines Aéronautiques et Spatiales)
C/o, IMA, Aéroport de Nouasseur, Technopole de Nouasseur - 27000 Casablanca
Tel: +212 (0) 522 53 83 48
Web: www.gimas.org
Presidente: Karim Cheikh

ORGANIZACIONES INTERNACIONALES ECONÓMICAS Y COMERCIALES DE LA QUE EL PAÍS ES MIEMBRO

AIE - Agencia Internacional de la Energía
AID - Asociación Internacional para el Desarrollo (grupo del Banco Mundial)
AOAPC - Organización Africana de Promoción Comercial
BAD - Banco Africano de Desarrollo
BEI- Banco Europeo de Inversiones
BERD - Banco Europeo de Reconstrucción y Desarrollo
BID - Banco Islámico de Desarrollo
BPI - Banco de Pagos Internacionales
BIRD - Banco Internacional para la Reconstrucción y el Desarrollo (grupo del Banco Mundial)
BM - Banco Mundial
BMICE - Banco Magrebí de Inversión y Comercio Exterior
CCI - Cámara de Comercio Internacional
CEA - Comisión Económica de Naciones Unidas para África
CESAO - Comisión Económica y Social de Naciones Unidas para Asia Occidental
CNUCYD - Conferencia de Naciones Unidas para el Comercio y el Desarrollo
COMESSA / CEN-SAD - Comunidad de Estados Sahelo -Saharianos
ECOSOC - Consejo Económico y Social de la ONU
FADES - Fondo Árabe para el Desarrollo Económico y Social
FAO - Organización para la Alimentación y la Agricultura
FIDA - Fondo Internacional para el Desarrollo Agrícola
FMI - Fondo Monetario Internacional
FNUAP - Fondos de las Naciones Unidas para la Población
G-77- Grupo de los 77
HCCH - Conferencia de La Haya de Derecho Internacional Privado
Liga Árabe

OACI - Organización de la Aviación Civil Internacional
OADIM - Organización Árabe para el Desarrollo Industrial y de Minas
OCD - Organización de la Cooperación Digital
OIF - Organización Internacional de la Francofonía
OIM - Organización Internacional para las Migraciones
OISA - Organización Islámica de Seguridad Alimentaria.
OIT - Organización Internacional del Trabajo
OMC - Organización Mundial de Comercio
OMI - Organización Marítima Internacional
OMPI - Organización Mundial de la Propiedad Intelectual
OMS - Organización Mundial de la Salud
OMT - Organización Mundial del Turismo
ONU - Organización de las Naciones Unidas
ONUDI - Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial
PNUD - Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo
UA- Unión Africana (Marruecos regresó a la UA el 30 de enero 2017)
UIT - Unión Internacional de Telecomunicaciones
UMA - Unión del Magreb Árabe
UNICEF - Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia
UNISEM - Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer
UPU - Unión Postal Universal
UNESCO - Organización de las Naciones Unidas para la Educación, Ciencia y Cultura
UpM - Unión para el Mediterráneo

* CEDEAO. Marruecos solicitó su adhesión en marzo 2017 a la Comunidad Económica de Estados de África Occidental. El 4 de junio 2017 los Jefes de Estado de países miembros dieron su acuerdo para que sea el 16º miembro de esta organización, aunque quedan todavía algunas negociaciones técnicas, previsiblemente largas, para que su integración sea efectiva.